

PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL ECUADOR

FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS

ESCUELA DE CIENCIAS GEOGRÁFICAS

TESIS PREVIA A LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO DE
MAGISTER EN DESARROLLO REGIONAL Y PLANIFICACIÓN TERRITORIAL

TEMA:

**LINEAMIENTOS DE POLÍTICAS DE DESARROLLO ECONÓMICO
ARTICULADOS A PLANES DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL:**

EL CASO DEL CANTÓN TISALEO

Línea de Investigación: Dimensión Social y Económica

Sistemas productivos y uso sustentable de los recursos

Alumna:

Ec. Marcela Andino

Directora de Tesis:

Dra. María Fernanda López

Quito, Diciembre 2013

DEDICATORIA

A mis padres Luz y José, mi esposo Jack, sobrinos y amigos que me motivaron y acompañaron en la elaboración de la presente tesis y así completar esta etapa de estudios.

AGRADECIMIENTO

A todos los docentes de la Maestría de Desarrollo Regional y Planificación Territorial, sus conocimientos y alto compromiso aportarán en la enorme tarea de contar con Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial en todos los niveles de gobierno, para que la gestión de los GAD contribuya en alcanzar el Buen Vivir Local.

ÍNDICE DE CONTENIDOS

| | |
|--|-----------|
| RESUMEN | 8 |
| 1. CAPÍTULO: INTRODUCCIÓN | 9 |
| 1.1. JUSTIFICACIÓN | 9 |
| 1.2. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA | 12 |
| 1.3. OBJETIVOS | 14 |
| 1.3.1. <i>Objetivo general</i> | 14 |
| 1.3.2. <i>Objetivos específicos</i> | 14 |
| 1.4. MARCO TEÓRICO Y REFERENCIAL | 15 |
| 1.4.1. <i>Los enfoques de desarrollo en América Latina desde los años 50s hasta la presente época</i> | 15 |
| 1.4.2. <i>Criterios para un enfoque actual del Desarrollo Territorial</i> | 18 |
| 1.4.3. <i>Carácter del Desarrollo Económico Local</i> | 24 |
| 1.4.3.1. Conceptual | 24 |
| 1.4.3.2. Operativo | 24 |
| 1.4.4. <i>Políticas públicas para la promoción del desarrollo económico local</i> | 25 |
| 1.4.5. <i>El Plan Nacional para el Buen Vivir</i> | 27 |
| 1.4.6. <i>Marco referencial</i> | 30 |
| 1.5. HIPÓTESIS | 34 |
| 1.6. MARCO METODOLÓGICO | 34 |
| 1.6.1. <i>Evaluación de los contenidos del diagnóstico cantonal</i> | 34 |
| 1.6.2. <i>Identificación de las políticas para la promoción del Desarrollo Económico Local</i> | 35 |
| 1.6.3. <i>Definición de políticas para la promoción del Desarrollo Económico en el Cantón Tisaleo</i> | 35 |
| 2. CAPÍTULO: EVALUACIÓN DEL DIAGNÓSTICO DEL CANTÓN TISALEO | 36 |
| 2.1. ELEMENTOS DEL DIAGNÓSTICO ECONÓMICO CANTONAL, (SEGÚN ALBUQUERQUE, 1997) | 37 |
| 2.1.1. <i>Medio físico</i> | 37 |
| 2.1.2. <i>La estructura económica local y el tejido empresarial</i> | 38 |
| 2.1.3. <i>La base demográfica y el mercado de trabajo local</i> | 39 |
| 2.2. EL DIAGNÓSTICO CANTONAL A PARTIR DE LOS LINEAMIENTOS PROPUESTOS POR SENPLADES | 42 |
| 2.2.1. <i>Sistemas vinculados al desarrollo integral</i> | 43 |
| 2.2.2. <i>Sistemas vinculados al ordenamiento territorial</i> | 44 |
| 2.3. COMPARACIÓN DE LOS CONTENIDOS PROPUESTOS POR ALBUQUERQUE Y SENPLADES PARA LA ELABORACIÓN DEL DIAGNÓSTICO CANTONAL | 49 |
| 2.4. ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN LEVANTADA EN EL DIAGNÓSTICO DEL CANTÓN TISALEO | 56 |
| 2.5. DIAGNÓSTICO ECONÓMICO DEL CANTÓN TISALEO, (ALBUQUERQUE, 1997) | 72 |
| 2.5.1. <i>Medio físico, potencialidades y sostenibilidad ambiental</i> | 72 |
| 2.5.1.1. Medio físico | 73 |
| 2.5.1.2. Infraestructura | 76 |
| 2.5.1.3. Servicios | 78 |
| 2.5.1.4. Análisis del contenido del diagnóstico del medio físico, infraestructura y servicios | 79 |
| 2.5.2. <i>Estructura económica local</i> | 80 |
| 2.5.2.1. Producción agrícola | 81 |
| 2.5.2.2. Producción pecuaria | 83 |
| 2.5.2.3. Sector de servicios | 85 |
| 2.5.2.4. Fuentes de Crédito | 86 |

| | |
|---|------------|
| 2.5.2.5. Análisis del contenido del diagnóstico de la estructura económica local | 87 |
| 2.5.3. Tejido Empresarial..... | 89 |
| 2.5.3.1. Usos Comerciales..... | 89 |
| 2.5.3.2. Tipo de empresa y organización empresarial | 89 |
| 2.5.3.3. Producción Artesanal..... | 90 |
| 2.5.3.4. Producción Industrial..... | 90 |
| 2.5.3.5. Análisis del contenido del diagnóstico respecto al Tejido Empresarial | 91 |
| 2.5.4. Base demográfica..... | 91 |
| 2.5.4.1 Población | 91 |
| 2.5.4.2. Densidad Poblacional..... | 92 |
| 2.5.4.3. Población Económicamente Activa (PEA)..... | 93 |
| 2.5.4.4. Análisis del contenido del diagnóstico del componente demográfico | 94 |
| 2.5.5. Características Socio - Cultural..... | 94 |
| 2.5.5.1 Patrimonio intangible. | 96 |
| 2.5.5.2. Fiestas de cantonización el 17 de noviembre | 97 |
| 2.5.5.3. Análisis del contenido del diagnóstico del componente cultural | 97 |
| 3. CAPÍTULO: POLÍTICAS PARA EL FOMENTO DEL DESARROLLO ECONÓMICO LOCAL..... | 98 |
| 3.1 MARCO REGULATORIO DE LA POLÍTICA PÚBLICA PARA EL FOMENTO DEL DESARROLLO ECONÓMICO LOCAL ... | 99 |
| 3.1.1. Marco Constitucional..... | 99 |
| 3.1.2. Estrategia Nacional de Largo Plazo..... | 99 |
| 3.1.3. El Plan Nacional Para el Buen Vivir..... | 100 |
| 3.1.4. La Estrategia Territorial Nacional | 105 |
| 3.1.4.1. Propiciar y fortalecer una estructura nacional policéntrica, articulada y complementaria de asentamientos humanos. | 106 |
| 3.1.4.2. Impulsar el Buen Vivir en los territorios rurales y la soberanía alimentaria..... | 106 |
| 3.1.4.3. Jerarquizar y hacer eficiente la infraestructura de movilidad, energía y conectividad. | 107 |
| 3.1.4.4. Garantizar la sustentabilidad del patrimonio natural: gestión de cuencas hídricas y recursos hídricos. 107 | |
| 3.1.4.5. Consolidar un modelo de gestión descentralizado y desconcentrado, con capacidad de planificación y gestión territorial. | 108 |
| 3.1.5. Agenda Zonal para el Buen Vivir, Zona de Planificación 3..... | 108 |
| 3.1.6. Agenda para la transformación productiva de la provincia de Tungurahua | 109 |
| 3.2. POLÍTICAS PARA LA PROMOCIÓN DEL DESARROLLO ECONÓMICO PARA EL CANTÓN TISALEO. | 116 |
| 4. CONCLUSIONES | 123 |
| 4.1. CONCLUSIÓN GENERAL..... | 123 |
| 4.2. CONCLUSIONES POR OBJETIVOS | 125 |
| 4.3. RECOMENDACIONES | 126 |
| 5. BIBLIOGRAFÍA..... | 129 |

ÍNDICE DE FIGURAS

| | |
|--|----|
| Figura 1: Políticas Públicas por nivel de generación y sus interrelaciones | 27 |
| Figura 2. Fases de la estratégica endógena sostenible para la satisfacción de las necesidades básicas, según SENPLADES | 29 |
| Figura 3. Contenidos articulados del Plan de Desarrollo y el Plan de Ordenamiento Territorial, según SENPLADES | 32 |
| Figura 4. Relaciones para el análisis del diagnóstico y presentación de la propuesta para alcanzar el objetivo integral de desarrollo, según SENPLADES | 33 |
| Figura 5. Tipología de infraestructura básica | 38 |

ÍNDICE DE CUADROS

| | |
|--|-----|
| Cuadro 1. Medio físico | 37 |
| Cuadro 2. Estructura económica local | 38 |
| Cuadro 3. Base demográfica y mercado de trabajo social | 39 |
| Cuadro 4. Contenidos del diagnóstico para el Desarrollo Económico, propuesto por Francisco Albuquerque | 41 |
| Cuadro 5. Componentes y contenidos por sistemas y subcomponentes para el diagnóstico cantonal, propuesto por la SENPLADES | 44 |
| Cuadro 6. Cruce de contenidos mínimos para el diagnóstico económico | 50 |
| Cuadro 7. Contenidos que no son considerados en los lineamientos propuestos por SENPLADES | 54 |
| Cuadro 8. Componentes no considerados en los lineamientos generales de planificación territorial desconcentrada, propuesto por la SENPLADES | 55 |
| Cuadro 9. Criterios y parámetros de evaluación del diagnóstico del Cantón Tisaleo. | 57 |
| Cuadro 10. <i>Matriz para el Análisis de Información para el PDOT</i> del Cantón Tisaleo | 58 |
| Cuadro 11. Evaluación de la información del diagnóstico del Cantón Tisaleo según la <i>Matriz de valoración de la calidad y coherencia del PDOT, FLACSO 2013</i> | 64 |
| Cuadro 12. Evaluación por componentes | 71 |
| Cuadro 13. Población y vivienda según área en el Cantón Tisaleo. | 77 |
| Cuadro 14. Tipo de vías según jerarquía vial en el Cantón Tisaleo. | 78 |
| Cuadro 15. Principales cultivos del Cantón Tisaleo | 82 |
| Cuadro 16. Principales usos comerciales en el Cantón Tisaleo | 89 |
| Cuadro 17. Población por grupo de edad según sexo y área en el Cantón Tisaleo | 92 |
| Cuadro 18. Distribución de la PEA en el Cantón Tisaleo. | 93 |
| Cuadro 19. Políticas relacionadas con la promoción del Desarrollo Económico Local, en el PNBV 2009-2013 | 101 |
| Cuadro 20. Políticas que deben ser consideradas en el ámbito cantonal | 104 |
| Cuadro 21. Programas y proyectos para la promoción del desarrollo económico, establecidos en la Agenda Zonal 3 | 109 |
| Cuadro 22. Negocios potenciales y desafíos para la transformación productiva de la provincia de Tungurahua | 111 |
| Cuadro 23. Programas de desarrollo de la producción agropecuaria | 117 |
| Cuadro 24. Actividades Turísticas del Cantón, tomadas del PDOT Cantonal | 118 |
| Cuadro 25. Políticas para la promoción del Desarrollo Económico del Cantón Tisaleo | 119 |

ÍNDICE DE GRÁFICOS

| | |
|--|-----|
| Gráfico 1. División de caseríos en el Cantón Tisaleo. | 73 |
| Gráfico 2. Pendientes en el Cantón Tisaleo..... | 74 |
| Gráfico 3. Hidrografía en el Cantón Tisaleo. | 75 |
| Gráfico 4. Reserva de producción faunística Chimborazo en el Cantón Tisaleo..... | 76 |
| Gráfico 5. Tipo de vías según jerarquía vial en el Cantón Tisaleo | 79 |
| Gráfico 6. Aptitud del suelo en el Cantón Tisaleo..... | 80 |
| Gráfico 7. División de caseríos en el Cantón Tisaleo. | 81 |
| Gráfico 8. Uso actual del suelo | 82 |
| Gráfico 9. Producción frutícola del Cantón Tisaleo. | 83 |
| Gráfico 10. Producción ganadera del cantón..... | 84 |
| Gráfico 11. Cobertura de riego del Cantón Tisaleo | 85 |
| Gráfico 12. Distribución espacial de las densidades poblacionales en el Cantón Tisaleo. | 93 |
| Gráfico 13. Articulación de políticas..... | 98 |
| Gráfico 14. Articulación de políticas y estrategias por niveles..... | 116 |

ÍNDICE DE FOTOS

| | |
|--|----|
| Foto 1. Microempresa de Lácteos Foto 2. Microempresa de helados | 90 |
| Foto 3 y Foto 4. Camino del Inca | 94 |
| Foto 5. Cerro Carihuairazo Foto 6. Cerro Puñalica..... | 95 |
| Foto 7 y Foto 8. Arquitectura Tradicional del Cantón Tisaleo. | 95 |
| Foto 9 y Foto 10. Arquitectura actual del Cantón Tisaleo..... | 96 |
| Foto 11. Fiestas de la virgen santa lucia (palla) el 21 de octubre. | 96 |

RESUMEN

En el marco de la planificación nacional el impulso del Desarrollo Económico Local (DEL) ha sido uno de los retos que se han planteado diversos gobiernos municipales, considerando que el Plan Nacional para el Buen Vivir (PNBV) 2009 – 2013 propuso como uno de sus objetivos, el impulso del desarrollo endógeno, y en el marco del mandato establecido en el Código Orgánico de Planificación y Ordenamiento Territorial (COOTAD), el Municipio de Tisaleo impulso la realización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDOT), acogiéndose a los Lineamientos Generales para la Planificación Territorial Descentralizada entregada por SENPLADES en el 2011, razón por la cual intereso analizar si los contenidos del diagnóstico cantonal, realizado por el equipo técnico del Municipio de Tisaleo, son pertinentes y suficientes para la formulación del diagnóstico económico, tomando como referencia la metodología planteada por Francisco Albuquerque en el año 1997, con lo cual se definan políticas, programas y proyectos para la promoción del DEL.

Además, el PNBV, las Agendas Zonales y Provinciales elaboradas en el mismo período pone a disposición de los técnicos locales un marco de políticas para la promoción del Desarrollo Económico a nivel nacional, regional y provincial, con el fin de alcanzar la articulación entre niveles de planificación posibilitando la implementación de programas innovadores que contribuyan a la generación de empleo e ingreso en el marco de políticas para alcanzar un desarrollo territorial endógeno.

Contar con un buen diagnóstico enmarcado en los lineamientos metodológicos para la elaboración de los PDOT, permitirá el diseño de políticas, estrategias, programas y proyectos para el desarrollo económico, social, cultural, ambiental e institucional acorde a las características territoriales, evitando realizar diagnósticos temáticos que ocasionan desgaste en la población y gastos a los Gobiernos Autónomos Descentralizados.

1. CAPÍTULO: INTRODUCCIÓN

1.1. Justificación

En el marco del proceso de reforma del Estado que vive el Ecuador, la Constitución del 2008, recupera el valor de la planificación nacional como herramienta para la Gestión Pública. El artículo 280, establece que el Plan Nacional de Desarrollo es el instrumento al que se sujetarán las políticas, programas y proyectos públicos, y servirá para coordinar las competencias exclusivas del Gobierno Central y de los gobiernos autónomos descentralizados (CONSTITUCIÓN, 2008).

La Secretaria Nacional de Planificación SENPLADES, en el proceso de construcción del plan, propuso a la sociedad, a las instituciones públicas, privadas y a los gobiernos locales un rompimiento del paradigma del desarrollo que se sustentaba sólo en el crecimiento, debido a los pobres resultados que generó en el mundo entero y por el surgimiento de nuevos planteamientos, como el desarrollo a escala humana, el desarrollo humano, el desarrollo sostenible. Es así como los objetivos planteados para el plan nacional ya no serían la construcción del desarrollo, sino de la sociedad del Buen Vivir, lo cual significó una ruptura conceptual, metodológica e instrumental (SENPLADES, 2010).

Para el despliegue de los instrumentos de planificación nacional, sectorial, regional y local, se elaboraron una serie de documentos metodológicos, con la finalidad de lograr una adecuada articulación entre objetivos, políticas y metas, del Plan Nacional del Buen Vivir 2009-2013 y los Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDOT), que los Gobiernos Autónomos Descentralizados debían elaborar.

Además, con la finalidad de contar con políticas nacionales que aporten a cerrar los grandes desequilibrios territoriales producto del modelo de desarrollo implementado en el Ecuador durante los últimos 50 años, el PNBV plantea la construcción de un nuevo modelo territorial, que permita, la construcción de una estructura nacional policéntrica, con nodos de desarrollo a nivel nacional que incidan en el actual modelo de desarrollo bicentralista, anclado en las ciudades de Quito y Guayaquil (SENPLADES, 2010). La nueva estructura territorial aportaría a la búsqueda de una distribución equilibrada de las actividades

humanas en el territorio, con el propósito de alcanzar una cohesión social, económica y territorial.

En el marco del mandato constitucional establecido en el art. 264 literal 1), en el que se establece que los gobiernos municipales tendrán la competencia exclusiva de planificar el desarrollo cantonal y formular los correspondientes planes de ordenamiento territorial, de manera articulada con la planificación nacional, regional, provincial y parroquial (CONSTITUCIÓN, 2008). Y considerando que en el actual proceso de recuperación del rol de la planificación en todos los niveles de gobierno, un adecuado conocimiento del territorio o del sistema territorial, permitirá a las autoridades y técnicos locales, establecer el marco normativo y administrativo más adecuado para alcanzar un desarrollo socioeconómico más equilibrado, mejorar la calidad de vida, una gestión responsable de los recursos naturales.

Es así como, uno de los grandes desafíos que enfrentan los Gobiernos Locales en el mediano plazo, es contar con políticas, planes y programas que permitan priorizar la inversión municipal, dirigida a: i) proyectos de infraestructura para mejorar la calidad de vida de la población y para sentar las bases para inversiones; ii) promover y consolidar las diversas estrategias económicas presentes en el territorio, por cuanto son generadoras de empleo e ingreso; iii) impulsar programas y proyectos encaminados a conservar y proteger los recursos naturales presentes en el territorio, razón por la cual, la elaboración de los PDOT ha sido oportuna y pertinente (COOTAD, 2010).

Sin embargo, las autoridades y los equipos técnicos municipales tienen la responsabilidad de que este nuevo esfuerzo municipal, de elaborar el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial, permita tener una adecuada caracterización del territorio, se articule a las políticas y lineamientos de los otros niveles de gobierno, pero sobre todo aporte a la construcción de un nuevo modelo de desarrollo territorial.

La SENPLADES, al recuperar su rol planificador, tiene el compromiso de romper con la vieja práctica de la elaboración de Planes de Desarrollo con metodologías y enfoques diversos, cuyos resultados fueron diagnósticos territoriales en donde el peso de un determinado sistema sea ambiental, económico, social-cultural y político, dependía del equipo encargado de realizar el plan o de la institución que lo financiaba.

Poder contar con lineamientos nacionales para la construcción de los planes de desarrollo y ordenamiento territorial ha sido un requerimiento de los equipos de planificación y técnicos especializados. Es así como la SENPLADES en el 2011, propone a los Gobiernos Autónomos Descentralizados, un documento de referencia para la elaboración de los PDOT, al que se lo denominó: "Lineamientos generales para la planificación territorial descentralizada".

En el marco de la planificación a nivel nacional, el impulso del Desarrollo Económico Local (DEL), ha sido uno de los retos que se han planteado diversos gobiernos municipales, es así como han surgido innumerables experiencias basadas en la apertura y voluntad política de las autoridades, la participación ciudadana y la articulación de los actores institucionales presentes en el territorio, como la experiencia de Salinas de Guaranda en Bolívar, los Productores de brócoli en Licto-Chimborazo, el Consorcio de Queseros de Guamote, Salinas, Cotopaxi, el Consorcio de productores de cuy en Cotopaxi, Tungurahua, Cayambe (TORRES,2006).

Considerando que la SENPLADES tiene como uno de sus objetivos impulsar procesos de desarrollo endógeno y que los lineamientos generales para la planificación territorial descentralizada, plantean una conjunto de herramientas metodológicas para la realización del diagnóstico territorial, desde un enfoque de sistemas: ambiental; económico; socio-cultural; asentamientos humanos; movilidad, energía y conectividad; político – institucional (SENPLADES, 2010); y, que para desarrollar un Plan de Desarrollo Económico Local, también se requiere un conocimiento integral del territorio, la presente disertación se ha propuesto evaluar los contenidos del diagnóstico realizado por el Municipio de Tisaleo, en el marco del proceso de diseño de su PDOT, con el fin de identificar, qué elementos sobran o faltan en el diagnóstico cantonal, para ser considerado como diagnóstico del sistema económico, y con cuya información sea posible la formulación de políticas, planes y programas para el fomento del Desarrollo Económico Cantonal.

Además, con la finalidad de que las políticas para la promoción del Desarrollo Económico Local para el Cantón Tisaleo logren una adecuada articulación entre niveles de gobierno y dado que la SENPLADES y los ministerios sectoriales han propuesto varias políticas encaminadas a la promoción y fortalecimiento del Desarrollo Económico, se ha estimado

pertinente identificarlas en los diversos instrumentos de planificación hasta este momento elaborados.

Se ha considerado como territorio de análisis al Municipio de Tisaleo, debido al conocimiento del cantón alcanzado cuando, como técnica de una de las instituciones de cooperación presentes en el territorio durante el período 2005-2010, se impulsó varias acciones y por haber sido integrante del equipo que, en un primer momento, se involucró en el diseño de la propuesta metodológica para la elaboración de su PDOT.

El Alcalde y el equipo del Municipio de Tisaleo, luego de incursionar por diversos planteamientos metodológicos, optaron por asumir los lineamientos generales para la planificación territorial descentralizada, propuestos por la SENPLADES, concluyendo su PDOT a finales del 2011.

Se considera que este análisis permitirá aportar al ajuste de los instrumentos metodológicos para la realización de un PDOT y contar con un diagnóstico lo más completo del sistema territorial, y se aspira que sea un apoyo a los equipos de planificación de los gobiernos autónomos descentralizados en el diseño de políticas, programas y proyectos, para el desarrollo económico, ambiental y socio-cultural del territorio.

1.2. Planteamiento del problema

A partir de la promulgación del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD) y del Código de Planificación y Finanzas (COPFP) en el 2010, se establece que los Gobiernos Autónomos Descentralizados Provinciales, Cantonales y Parroquiales, deben contar con su Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDOT), debido a que éste sería el referente obligatorio para la elaboración de los planes operativos anuales, programas, proyectos, instrumentos presupuestarios y demás herramientas de gestión de cada gobierno autónomo descentralizado.

En el artículo 17 del Código de Planificación y Finanzas se establece que la SENPLADES elaborará los instructivos metodológicos para la formulación, monitoreo y evaluación de las políticas públicas nacionales y sectoriales, y que los Gobiernos Autónomos Descentralizados, deberán elaborar los instrumentos metodológicos necesarios para la

formulación, monitoreo y evaluación de los PDOT, en concordancia con los lineamientos emitidos por el Consejo Nacional de Planificación.

La promulgación del marco normativo para la Planificación y Ordenamiento Territorial y el establecimiento de las competencias exclusivas a los gobiernos autónomos descentralizados, conjuntamente con los planteamientos constitucionales, sentaron las bases para la transformación institucional propuesta en la constitución. Recuperar el rol planificador por parte del Estado, significó darle un giro también al proceso de planificación local, debido a que los Gobiernos Autónomos Descentralizados en los años anteriores tenían la libertad de contar o no con un Plan de Desarrollo, esta potestad dependía de la autoridad de turno.

Para dar cumplimiento al marco normativo vigente, la SENPLADES, propuso a los Gobiernos Autónomos Descentralizados, los lineamientos generales para la planificación territorial descentralizada. En esta propuesta se hace hincapié en la necesidad de lograr una absoluta concordancia entre el Plan de Desarrollo y el de Ordenamiento Territorial; las directrices para alcanzar el desarrollo cantonal que se formulen, deberán orientar a los contenidos y políticas del ordenamiento territorial, así como al modelo de gestión.

Conforme se establece en los lineamientos para la planificación de los GAD, el diagnóstico se constituye en el soporte técnico para la toma de decisiones y la formulación de las propuestas recogidas en los PDOT. Identificar las capacidades y potencialidades del territorio permite definir las políticas, estrategias, planes y programas para un desarrollo económico integral.

Para el diseño de políticas y planes encaminados a la promoción del desarrollo económico se requiere disponer de información veraz y actualizada sobre la realidad de un territorio, en la mayoría de los casos el diagnóstico territorial, con énfasis en lo económico, es realizado sobre fuentes de información secundaria como son las estadísticas nacionales, los censos de población, censo agropecuario, observatorios de producción y empleo, etc., los cuales no aportan en la comprensión de la dinámica territorial alcanzada.

En los últimos 20 años se han producido importantes cambios en los enfoques que buscan comprender el desarrollo territorial. Uno de estos enfoques considera que: **el territorio** no solo es un soporte físico de los objetos, actividades y relaciones económicas, sino que es un

agente de transformación social, pues las economías locales se vinculan con el conjunto de las relaciones económicas del país en función de su identidad política social y cultural (RIFFO, 213).

En el marco del proceso impulsado a nivel nacional para recuperar el rol de la planificación, interesa analizar el diagnóstico formulado por el equipo técnico del Municipio de Tisaleo en el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial. es, particularmente importante conocer si: *¿Pueden los contenidos del diagnóstico del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de Tisaleo aportar a la formulación de políticas de Desarrollo Económico Local (DEL) para el cantón? ¿Cuáles son las políticas dirigidas a la promoción del desarrollo local propuestas en los distintos niveles de gobierno, a las que deberá articularse el cantón?*

Las respuestas a estas preguntas aportarán pautas que permitan sugerir formas de uso del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial en la definición de políticas de desarrollo local y establecer el nivel de articulación requerido para el diseño del plan de desarrollo económico.

1.3. Objetivos

1.3.1. Objetivo general

Definir Políticas de Desarrollo Económico para el Cantón Tisaleo, a partir de la información elaborada en el diagnóstico del PDOT y en el marco de políticas e instrumentos de planificación elaborada desde la SENPLADES.

1.3.2. Objetivos específicos

1. Evaluar si los contenidos del diagnóstico del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial del Municipio de Tisaleo, son suficientes para la formulación del diagnóstico económico territorial.
2. Identificar las políticas para la promoción del Desarrollo Económico Local definidas a nivel nacional, regional y provincial por parte de la SENPLADES y proponer lineamientos de políticas de promoción de Desarrollo Económico para el Cantón Tisaleo.

1.4. Marco teórico y referencial

Con la finalidad de establecer el marco teórico que guiará la presente disertación, interesa realizar una breve revisión de los diferentes enfoques que ha tenido el concepto "desarrollo", en estos últimos 50 años, los mismos que han variado, en función de los retos planteados por la economía, los procesos sociales y políticos; así como, los planteamientos propuestos desde los límites de los recursos naturales y los problemas ambientales. Este recorrido se articula al balance realizado por el Instituto Latinoamericano y del Caribe de Planificación Económica y Social (ILPES) respecto al enfoque de Desarrollo Territorial, de donde surge el planteamiento de Desarrollo Endógeno y Desarrollo Económico Local.

1.4.1. Los enfoques de desarrollo en América Latina desde los años 50s hasta la presente época

Al finalizar la segunda guerra mundial se da inicio a una nueva época, el surgimiento de los gobiernos independientes en gran parte de Asia y África, y la necesidad urgente de dar respuesta a una región devastada por la guerra, es así como se planteaba como el reto de esta época "lograr el progreso de estos pueblos", tomando como referente el crecimiento económico experimentado por los países industrializados de occidente. La herramienta que permitiría medir el desarrollo de los países sería el Producto Bruto Interno - PIB-, indicador que colocaba en un polo a los países desarrollados y en el otro a los países subdesarrollados (MENDOZA, 1998).

La estrategia central para alcanzar el desarrollo comprendía el fortalecimiento de la industrialización y la tecnificación de la agricultura. Se asumía que los beneficios de crecimiento económico serían distribuidos por el mercado a través del efecto de "filtración por goteo" de arriba hacia abajo. Este enfoque fue criticado por distintos sectores, debido a que se evidenció que se había incrementado la inequidad, tanto dentro de los países pobres, como en la relación entre los países pobres y ricos.

Ante la comprobación de los límites de las políticas de crecimiento económico para lograr una distribución equitativa de los beneficios, en los años 70s surge el enfoque de crecimiento con redistribución, la premisa básica de este enfoque, es que crecimiento y desarrollo son dos procesos distintos aunque relacionados, y que el crecimiento es inherentemente inequitativo, razón por la cual, era necesario diseñar políticas que incluyan

objetivos sociales y económicos, encaminados a incidir en la redistribución de la riqueza como fueron las reformas educativas y agrarias, para lo cual el Estado siguió jugando un rol preponderante.

En el marco del enfoque del crecimiento y redistribución, a mediados de los años 70s surge una concepción de desarrollo vinculada a la satisfacción de las necesidades básicas, como un esfuerzo por superar los problemas que los anteriores enfoques no habían sido capaces de resolver. Se definen necesidades básicas como un *stock* de bienes y servicios que mínimamente requieren las familias y sus integrantes para vivir: alimentos, vivienda, empleo, educación, salud, saneamiento y medio ambiente sano. Desde esta perspectiva el crecimiento económico aparece como un objetivo subordinado. El enfoque continúa incidiendo en el mayor protagonismo del Estado. Su principal problema es que un sistema basado en una distribución desigual de los recursos y los ingresos, no permite garantizar un stock (bienes y servicios) para satisfacer las necesidades básicas de toda la población. Si bien no hubo cambios sustantivos a nivel de las políticas económicas y sociales, se hicieron visibles las dimensiones sociales y humanas del desarrollo (MENDOZA, 1998).

Frente al fracaso de las políticas redistributivas y los esquemas proteccionistas del Estado, resurge con fuerza el modelo neoliberal, a mediados de los años 80s. Entre sus postulados considera que los elementos del desarrollo no están estrechamente vinculados, sino que son independientes entre sí. En este enfoque el Estado debería sentar las bases institucionales que requiere el mercado para su desarrollo.

Las medidas claves para avanzar al desarrollo, propuestas por el Fondo Monetario Internacional y el Banco Mundial 1991 pueden resumirse en:

- Leyes laborales orientadas hacia un mercado libre que permita que las fuerzas del mercado funcionen.
- Macroeconomía estable.
- Fomento del ahorro y la inversión.
- Habilidad y voluntad de la industria doméstica para enfrentar la competencia extranjera.

Tres enfoques que influyeron en la redefinición del concepto de desarrollo en los años 80s y 90s, fueron el Enfoque de Expansión de Capacidades de Amartya Sen; el de Desarrollo a

Escala Humana de Manfred Max-Neef; y el de Desarrollo Sustentable. A continuación se presenta una breve descripción de estos enfoques.

De acuerdo a Amartya Sen, el desarrollo es el proceso de expansión de capacidades humanas. El concepto de capacidad es una noción derivada de la noción de desempeño: Un desempeño es un logro de una persona: lo que él o ella es capaz de hacer o ser. Las capacidades de las personas dependen, entre otras cosas, del conjunto de bienes que puede dominar. Sin embargo, el acceso a los bienes y servicios necesarios para vivir no solo depende de las actividades humanas vinculadas con la producción.

El enfoque de Desarrollo a Escala Humana es el resultado de un trabajo transdisciplinario (economía, sociología, psiquiatría, filosofía, ciencia política, geografía, antropología, periodismo, ingeniería, derecho) de profesionales de América Latina (Chile, Uruguay, Bolivia, Colombia, Brasil, Canadá). El postulado básico, es que el desarrollo se refiere a las personas y no a los objetos. El mejor proceso de desarrollo será el que permita elevar la calidad de vida de las personas. La calidad de vida dependerá de las posibilidades que tengan las personas de satisfacer adecuadamente sus necesidades humanas fundamentales (MAX-NEEF, 1986).

Para Max-Neef, el desarrollo está más relacionado con el proceso mismo de satisfacer las necesidades (los distintos modos de ser, hacer, estar o tener de las personas para satisfacer sus necesidades), que con el acceso a bienes de la economía. El enfoque de Desarrollo a Escala Humana no excluye metas como el crecimiento económico para que las personas accedan a bienes y servicios. La diferencia es que la meta se realiza en el proceso mismo del desarrollo. Es decir, las necesidades humanas pueden empezar a realizarse desde el comienzo y durante todo el proceso del desarrollo (MAX-NEEF, 1986).

En el marco de estos dos enfoques, en los años 90's, Naciones Unidas propone el Índice de Desarrollo Humano, el mismo que pretende medir la calidad de vida de las personas con sus tres variables sobre salud, educación y crecimiento económico. La teoría del desarrollo humano promueve, tanto la generación de crecimiento económico y su distribución, así como las necesidades básicas y el espectro global de las aspiraciones humanas (MENDOZA, 1988).

Al visibilizar los problemas ambientales en los países desarrollados y en vías de desarrollo, a partir de la publicación de diversos estudios durante los años 80s y 90s, surge el enfoque del "Desarrollo Sostenible", convirtiéndose en el paradigma del desarrollo de la década de los noventa. La propuesta planteada ya no es: "¿Cómo pueden los países en desarrollo acercarse a los niveles de vida del mundo desarrollado"?, sino: "Cómo se puede alcanzar el desarrollo sostenible", sin comprometer a las generaciones futuras (MULLER, 1996).

1.4.2. Criterios para un enfoque actual del Desarrollo Territorial

En el marco de los enfoques sobre el modelo de desarrollo que debería impulsarse en América Latina y el Caribe, se incorpora la reflexión e interpretación de las dinámicas de desarrollo territorialmente desigual de América Latina y el Caribe, encaminada a proponer políticas públicas que aporten a consolidar un desarrollo socio-espacial más equilibrado.

En el centro de la reflexión sobre el desarrollo territorial se encuentra la relación sociedad-espacio, o sociedad-naturaleza, esta relación ha recibido a lo largo de la historia diferentes interpretaciones dependiendo, entre otras cosas, de la disciplina que la aborde. De esta forma, es posible encontrar conceptualizaciones provenientes de la geografía, la economía, la sociología, la ciencia política y la antropología.

La pregunta central que guio los diversos trabajos durante los años 60 fue: ¿ Por qué algunos lugares muestran niveles de desarrollo mayores y otros menores?. Es así como surge, desde la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), la concepción sistémica de los procesos de desarrollo y subdesarrollo. Raúl Prebisch, propuso la existencia de mecanismos que producen y reproducen un sistema centro-periferia de división del trabajo y del comercio mundial (RIFFO, 2013).

Surgen, entonces, las instituciones nacionales especializadas en planificación regional, desde los cuales se desarrollaron varias experiencias encaminadas al desarrollo regional de un determinado territorio, como la experiencia del Nordeste brasileño, Ciudad Guayana en Venezuela, Corporación Santa Perú, cuyo enfoque fue lograr combatir el deterioro de los términos de intercambio debido a que eran proveedoras de materia prima, y se propone impulsar diversos proyectos de industrialización (RIFFO, 2013).

Otro de los enfoques que surgió en esos años fue la propuesta del economista Francoise Perroux, quien propuso la teoría de los polos de crecimiento y desarrollo, a partir de la

creación o atracción de industrias motrices, debido a que provocaba procesos de encadenamiento y aglomeraciones (RIFFO, 2013); otro enfoque fue el de la teoría del desarrollo polarizado planteada por Albert Hirschman, quien estableció que las dinámicas de las regiones dependen de los efectos positivos derivados de un incremento del comercio exterior y las inversiones externas, para lo cual se debería promover las industrias de exportación.

En la década de los 80, a partir de los débiles resultados alcanzados por las políticas de las dos décadas anteriores, se perfilaron dos grandes corrientes interpretativas de los procesos territoriales en América Latina. La primera cuestionó la efectividad de la planificación regional para producir transformaciones sustantivas en las configuraciones socio-territoriales desiguales en América Latina, ya que ellas son constitutivas del funcionamiento del sistema capitalista en su conjunto, por lo que sin una transformación estructural no existirían posibilidades de un desarrollo territorial más balanceado (CORAGGIO, 1972), y la segunda, puso énfasis en las posibilidades de una mayor descentralización de las dinámicas territoriales. (RIFFO, 2013).

Bajo las consideraciones anteriormente expuestas, implícitamente se asume, que en la caracterización del territorio, las interacciones sociales y los ecosistemas circundantes juegan un rol preponderante, con lo cual el espacio adquiere un rol más activo, es así como surgen dos propuestas que poseen estrecha complementariedad conceptual y práctica: el desarrollo económico local y la competitividad territorial (ALBUQUERQUE, 2004b).

El desarrollo económico local, conforme lo establece Vázquez Barquero (1997), es un proceso de crecimiento y cambio estructural de la economía de una ciudad, comarca o región, en el que se pueden identificar, al menos, tres dimensiones: una económica, caracterizada por un sistema de producción que permita a los empresarios locales usar eficientemente los factores productivos, generar economías de escala y aumentar la productividad a niveles que permiten mejorar la competitividad en los mercados; otra sociocultural en la que el sistema de relaciones económicas y sociales, las instituciones locales y los valores sirven de base al proceso de desarrollo; y otra, política y administrativa, en la que las iniciativas locales crean un entorno local favorable a la producción e impulsan el desarrollo sostenible.

A partir de los diversos marcos conceptuales que han abordado el problema del desarrollo territorial, se estableció que existe mucha complejidad en cuanto a la identificación de los factores o dimensiones causales de los procesos de desarrollo territorial, las mismas que, además, estaban asociadas a las transformaciones nacionales y sub nacionales que se venían dando bajo un contexto de globalización. La gran diversidad de enfoques también influyó en la propia forma de entender el concepto de lo espacial o territorial, que paso de interpretarse como una dimensión neutra o pasiva, a una donde adquiere un rol activo y estructurante de los procesos sociales (RIFFO, 2013).

Bajo estas consideraciones, a partir del planteamiento propuesto por el el Instituto Latinoamericano y del Caribe de Planificación Económica y Social (ILPES), más que contar con un cuerpo teórico unificado, se requiere un conjunto de criterios o principios conceptuales y metodológicos que se constituirían en el marco de referencia para los procesos de diseño e implementación de políticas de desarrollo territorial. A continuación se recoge los principales principios que deberían guiar el nuevo enfoque de desarrollo territorial en los países de América Latina y el Caribe (RIFFO, 2013).

a) El territorio como construcción social y como dimensión activa del desarrollo.

La primera perspectiva es concebir al territorio como construcción social, o como un sistema de interacciones sociales históricamente estructuradas y en constante evolución (CEPAL, 2010). Esta construcción social tiene relación con los ecosistemas que lo acogen, los cuales también pueden influir en las formas de organización socio-espacial que vayan estructurando, en la que los ecosistemas podrán ser un factor restrictivo o potencial del territorio.

b) Desarrollo territorial como cambio estructural

La noción de cambio estructural ha sido un concepto central en el análisis de la CEPAL como eje analítico y de orientación para la definición de políticas públicas. El concepto alude a una forma específica de interpretar el proceso de desarrollo, que se basa en un análisis histórico de la formación de las estructuras económicas, sociales e institucionales, que impiden o dificultan el avance hacia estadios más avanzados de desarrollo (RODRÍGUEZ, 2006).

Mirado desde una perspectiva nacional, el problema de las desigualdades territoriales en América Latina y el Caribe tiene vínculos estrechos con estructuras políticas, económicas y sociales, que fueron configurando formas de organización socio-espacial, caracterizadas por elevadas brechas entre las principales metrópolis y las periferias (ILPES, 1976). Por lo cual el proceso de desarrollo tiene como propósito realizar transformaciones en aquellas estructuras productivas, tecnológicas, sociales y políticas, que impiden o dificultan el logro de mejores condiciones de vida, a partir de incrementar la diversificación productiva, mejorar la distribución del ingreso, incorporar mayor progreso técnico, entre otros aspectos (RIFFO, 2013).

Por estas razones se considera la necesidad de un cambio estructural, que enfatiza en la necesidad de transitar hacia estructuras productivas con presencia creciente de sectores con eficiencia schumpeteriana, es decir con alto potencial innovador y de difusión de conocimientos y capacidades hacia el resto de la economía, y con eficiencia keynesiana, o sea aquellos sectores de mayor respuesta a la demanda efectiva y con mayor impacto en producción y empleo (CEPAL, 2012).

Desde una perspectiva espacial, los procesos de cambio estructural, y en particular las políticas públicas requeridas para avanzar hacia formas de organización socio-espacial menos desiguales deben sustentarse no en alguna escala específica ya sea nacional, regional o local, sino que deben ser abordados desde una perspectiva más general y multi-escalar (RIFFO, 2013).

c) Multi-escalaridad de los procesos de desarrollo territorial

Como hemos revisado a lo largo de estos cincuenta años, los procesos de desarrollo territorial, en una primera etapa, pusieron énfasis, entre los 60s y 70s, en la definición de políticas a nivel nacional, para transitar al enfoque de desarrollo endógeno en los años 80s y 90s, en el que se puso mayor énfasis en la escala local. En los momentos actuales se requiere ir incorporando visiones que destacan el carácter multi-escalar de dichos procesos, como la noción de cadenas o redes globales de producción, que conectan diversos lugares y escalas a nivel mundial, generando complejos procesos de gobernanza público-privada; o fenómenos de mayor alcance como el cambio climático. Lo que implica superar enfoques que le otorgan primacía a una sola escala, ya sea nacional o local (RIFFO, 2013).

La adopción de un enfoque multi-escalar conlleva también asumir desafíos en materia de formación y capacitación en gestión multi-escalar de actores públicos.

d) Innovación, aprendizaje, evolución y complejidad

Un desafío para los procesos de desarrollo territorial constituye la implementación de estrategias encaminadas a fortalecer capacidades de aprendizaje colectivo, sustentadas en el conocimiento tácito de los territorios. Una de las propuestas es la de los Sistemas Regionales de Innovación, los cuales buscan generar sinergias entre actores públicos y privados, tales como los organismos del Estado, las empresas y los centros de conocimiento como universidades o centros tecnológicos, con el propósito de incrementar la base de conocimientos de un territorio (RIFFO,2013).

e) Sustentabilidad

A partir de los diversos informes presentados desde el Club de Roma en los 70's, el Informe Bruntland de 1987, la Conferencia de Río e 1992 y Río +20, se considera que la noción de sustentabilidad debe adoptar miradas más integrales, sistémicas y holísticas al momento de abordar la discusión sobre el desarrollo; además, considerando que los procesos de desarrollo sustentable tienen una diferenciación geográfica, se requiere adoptar enfoques territoriales que permitan enfrentar de manera más eficaz los problemas ambientales desde el ámbito nacional, regional o local (RIFFO,2013).

f) Igualdad e inclusión social

En el último informe preparado por la CEPAL, la Hora de la Igualdad: brechas por cerrar, caminos por abrir, postula la igualdad de derechos como noción central para los procesos de desarrollo. Para lograr una mayor igualdad, es indispensable reducir las brechas entre los territorios. De allí la importancia de políticas que contemplen no solo la convergencia productiva, sino también la convergencia espacial. (CEPAL, 2010).

La desigualdad y la exclusión social tiene expresiones territoriales específicas en América Latina y el Caribe, las cuales deben formar parte integral de las políticas públicas diseñadas para lograr sociedades más incluyentes y equitativas, por lo que las reducciones de las desigualdades territoriales son una condición para la construcción de sociedades más justas, o como se ha asumido en el Ecuador, sociedades del Buen Vivir.

g) Organización y participación social

Al partir de la premisa que el territorio es una construcción social y que en cada sociedad existe una diversidad de intereses y puntos de vista, es ineludible que en la construcción de políticas de desarrollo territorial, la participación social será un mecanismo que permita la generación de consensos entre los diversos actores presentes en el territorio en miras de definir estrategias de desarrollo futuro (RIFFO, 2013).

h) Un Estado activo

En América Latina y el Caribe, luego de un largo período de predominio de visiones que concebían al Estado más como fuente de problemas que de soluciones, en la década actual se está produciendo un nuevo consenso sobre la necesidad de fortalecer un rol activo en la promoción del desarrollo. Entre otros aspectos se ha valorizado la dimensión prospectiva, la planificación, e inclusive la gestión directa de actividades productivas de interés colectivo y estratégico (RIFFO, 2013), como ha sucedido en el caso ecuatoriano, al recuperar el Estado su rol planificador, en donde el Plan Nacional del Buen Vivir recupera el análisis de los procesos de desarrollo impulsados en el país, para a partir de esta caracterización proponer políticas de largo, mediano y corto plazo.

En el campo del desarrollo territorial, la multi-escalaridad aparece con mayor claridad ya que las políticas públicas orientadas a la reducción de disparidades pueden promoverse desde las escalas local, regional, nacional y global.

A escalas sub-nacionales pueden encontrarse ejemplos tales como la promoción del desarrollo económico local, el apoyo a la intermediación laboral, la mejora de la eficiencia administrativa para la gestión de emprendimientos, la promoción de clústeres y de sistemas regionales de innovación, entre otros. Mientras que a escala nacional los énfasis se han dirigido a iniciativas tales como estudios prospectivos sobre modelos territoriales, procesos de transferencias de competencias para promover la descentralización, políticas nacionales de desarrollo territorial para reducir disparidades, programas especiales para territorios rezagados, etc., (RIFFO, 2013).

Es así como el Estado nacional se constituye en el principal espacio con capacidad de articular políticas y de gestionar recursos a gran escala y por tanto cumplir un rol estratégico en el diseño, ejecución y monitoreo de políticas territoriales redistributivas que

apunten al objetivo de sociedades territorialmente más equilibradas y justas. Es así que, conforme lo plantea Riffo, la construcción de políticas territoriales requiere de una interacción conceptual y práctica más compleja entre los enfoques de “arriba hacia abajo” y de “abajo hacia arriba”, así como de una incorporación más activa de los diversos actores o agentes del desarrollo.

1.4.3. Carácter del Desarrollo Económico Local

A partir de la literatura que se ha abordado, en el enfoque de Desarrollo Económico Local, se pueden distinguir dos niveles: el uno de carácter conceptual; y el otro es de carácter operativo que está relacionado con la multiplicidad de experiencias impulsadas en los territorios (TORRES, 2007).

1.4.3.1. Conceptual

Las principales ideas que influyeron en el enfoque de Desarrollo Económico Local están relacionadas con las teorías del desarrollo territorial y el desarrollo autocentrado, que buscan visibilizar las potencialidades endógenas, estimulando la incorporación de propuestas de economía social y priorizando el carácter interno de los factores económicos en la implementación de políticas públicas territoriales .

La teoría del desarrollo autocentrado planteada por Samir Amin, propone la unión orgánica de factores productivos, como el uso de los recursos locales, la industrialización de los medios de producción, la renovación tecnológica, el incremento de la productividad agrícola, la producción de bienes de consumo masivo para una escalonada apertura del mercado interno y el incremento del poder adquisitivo. Con lo cual se dinamizaría la demanda agrícola, industrial y de servicios públicos y privados locales. (TORRES, 2007).

1.4.3.2. Operativo

Desde el nivel operativo, el Desarrollo Económico Local (DEL), se lo relacionó con las orientaciones prácticas, para la implementación de emprendimientos económicos locales, cuya referencia sería el territorio.

Albuquerque (1996), destaca el carácter endógeno del desarrollo local, y define al DEL como el proceso que reactiva la economía, dinamiza la sociedad local y aprovecha

eficientemente los recursos de un determinado territorio para estimular el crecimiento económico, crea empleo y mejora la calidad de vida. Otorga prioridad a las micro y pequeñas empresas, por su importancia en la generación de empleo y renta e insiste en evidenciar sus eslabonamientos productivos y la localización en el entorno territorial.

Varios autores coinciden en señalar que las bases conceptuales del Desarrollo Económico Local están relacionadas con la organización de la producción y las economías territoriales, a partir de la redefinición del concepto de “distrito industrial” realizado por Becantini; la noción de “entorno innovador” impulsada por el equipo de investigación Gremi; el concepto de “estrategia de especialización flexible” de Piore y Sabel; y, el enfoque de concentraciones productivas o clusters” realizado por M.Porter (TORRES, 2007).

El elemento común de estas definiciones es su referencia al territorio, en el cual se establece que éste no solo es un soporte físico de los objetos, actividades y relaciones económicas, sino que es un agente de transformación social, pues las economías locales se vinculan con el conjunto de las relaciones económicas del país en función de su identidad política social y cultural.

1.4.4. Políticas públicas para la promoción del desarrollo económico local

Las políticas públicas para la promoción del desarrollo económico territorial son el conjunto de acciones de corto, mediano y largo plazos que el Gobierno Autónomo Descentralizado impulsa en concertación y negociación con los diferentes actores, con el fin de desarrollar sistemas de promoción competitiva, generar empleo, ingreso y una economía equitativa en su zona de influencia. Además, son aspectos fundamentales de estas políticas la promoción de inversiones, las innovaciones productivas, el fortalecimiento del tejido institucional, la movilización de los recursos endógenos y el aprovechamiento de las oportunidades del entorno (ASOCAM, 2008).

Las políticas de Desarrollo Económico Local están orientadas a mejorar la capacidad de una sociedad de descubrir las oportunidades que le brinda su territorio, para promover el desarrollo de programas y proyectos innovadores que contribuyan a la generación de empleo e ingreso en su localidad.

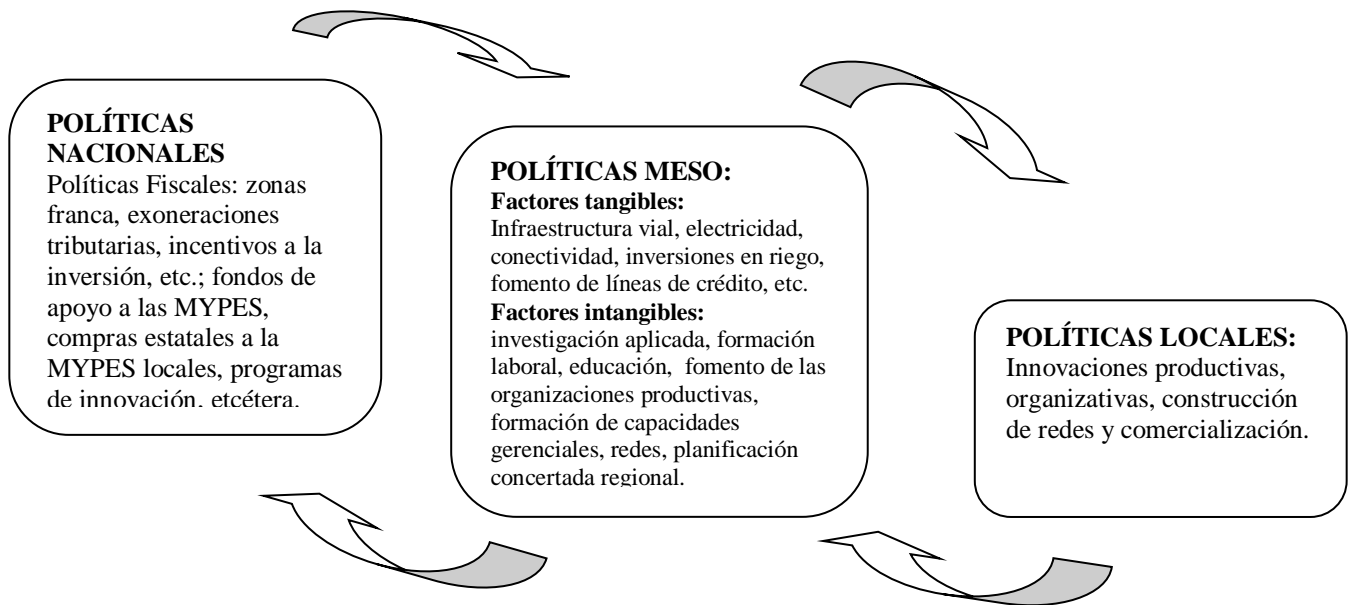
Los primeros esfuerzos en la definición de políticas de Desarrollo Económico Local, se basaron en un concepto de competitividad empresarial y estaban orientados a potenciar el nivel de atractivo del territorio para las inversiones extra-locales e impulsar a las empresas exportadoras exitosas. Las empresas competían por sí solas y entre ellas, y no se valoraba como recurso estratégico el entorno territorial, ni los intangibles del entorno y los factores positivos y negativos que son decisivos para su desarrollo (ASOCAM, 2008).

Luego, las políticas evolucionaron con una visión más compleja, utilizando instrumentos como la provisión de servicios a las empresas – privilegiando la pequeña y mediana- mediante los centros de desarrollo empresarial; posteriormente, se sumaron acciones para impulsar procesos de asociatividad empresarial, formación profesional y fomento para la creación de nuevas empresas.

Muchas de las experiencias iniciales de Desarrollo Económico Local se focalizaron en ciudades intermedias. No obstante, por redescubrir las dinámicas entre lo urbano y lo rural, conectar los espacios de pobreza rural a mercados más dinámicos, mejorar y valorar los activos del sector rural, lograr la sostenibilidad ambiental, se dio paso al surgimiento del concepto de Desarrollo Económico Territorial, concepto que tiene objetivos, lineamientos y estrategias similares al concepto de Desarrollo Económico Local (SHEJTMAN Y BERDEGUE, 2004).

Las políticas públicas de promoción del DET deben ser desarrolladas por un nivel de gobierno, enmarcadas en sus competencias; es así que se tiene políticas DET a nivel macro (nacionales), a nivel meso (regionales, provinciales, mancomunidades), y a nivel micro (municipios y juntas parroquiales), conforme se puede observar en la figura No.1

Figura 1: Políticas Públicas por nivel de generación y sus interrelaciones



Fuente: ASOCAM, 2008

Elaborado por: Marcela Andino

Por cada nivel de gobierno se desarrollan políticas que se articulan de abajo hacia arriba y viceversa. Uno de los mayores aprendizajes en las políticas públicas para el Desarrollo Económico Territorial es que cada espacio local, debe diseñar sus políticas, con sus respectivas estrategias, programas, forma organizativa – institucional, instrumentos y sistemas de monitoreo y evaluación, a partir de sus recursos, cultura y dinámica económica, estas políticas formarán parte del Desarrollo y Ordenamiento Territorial Municipal.

1.4.5. El Plan Nacional para el Buen Vivir

El Plan Nacional para el Buen Vivir es un instrumento que busca transformarse en la herramienta para el cambio social, razón por la cual plantea importantes desafíos técnicos y políticos e innovaciones metodológicas e instrumentales.

A partir de un análisis crítico de las cuatro décadas, se concluye que el Ecuador transitó desde un modo de desarrollo centrado en una fuerte coordinación e intervención estatal en la economía hacia un esquema de crecimiento en el que las capacidades de regulación, (re) distribución y planificación del Estado fue desmantelada para dar paso, supuestamente, a la

apertura y liberación del mercado. Se habla, entonces, del tránsito entre un modelo desarrollista, implementado con nitidez entre las décadas de los sesenta y setenta del siglo pasado, y de una agenda de reformas estructurales implementadas desde mediados de los ochenta (SENPLADES, 2010).

La mayor ventaja comparativa con la que cuenta el país es su biodiversidad y, sin duda, la mayor ventaja competitiva que podría tener es saber aprovecharla, en este sentido SENPLADES propone construir en el mediano y largo plazo una sociedad del bioconocimiento y de servicios eco-turísticos comunitarios.

Salir de un modelo primario exportador, democratizar el acceso a los medios de producción, crear las condiciones para incrementar productividad y generar empleo de calidad de manera inmediata resultaba inviable, es así como la SENPLADES, a partir de la ruptura conceptual de la categoría “desarrollo”, para la construcción del nuevo modelo de Estado, propone aplicar un proceso de mediano y largo plazo, cuyo desafío es concretar el modo de generación de riqueza y re-distribución post-petrolera para el Buen Vivir, estrategia que se plantea con un horizonte de 16 a 20 años, que serán alcanzadas en cuatro fases (ver figura No.2), para el período comprendido entre el 2009-2030. (PNBV 2009-2013).

Primera fase, es de transición en términos de acumulación. Persistirá la dependencia de los bienes primarios para sostener la economía; pero se profundizará en la redistribución, considerada como el centro de cambio en este período y de la estrategia en su conjunto. A través de un proceso de sustitución selectiva de importaciones¹, el impulso del sector turístico y la inversión pública estratégica; se sentarán las bases para la construcción de la industria nacional y transitar al cambio en la matriz energética. Se dará énfasis a la formación de capacidades humanas y el fortalecimiento del ecoturismo comunitario. (PNBV 2009-2013:96)

Segunda fase, se plantea la consolidación de un superávit energético a través de la producción y consumo de energía limpia y bioenergía. A través del eco-turismo

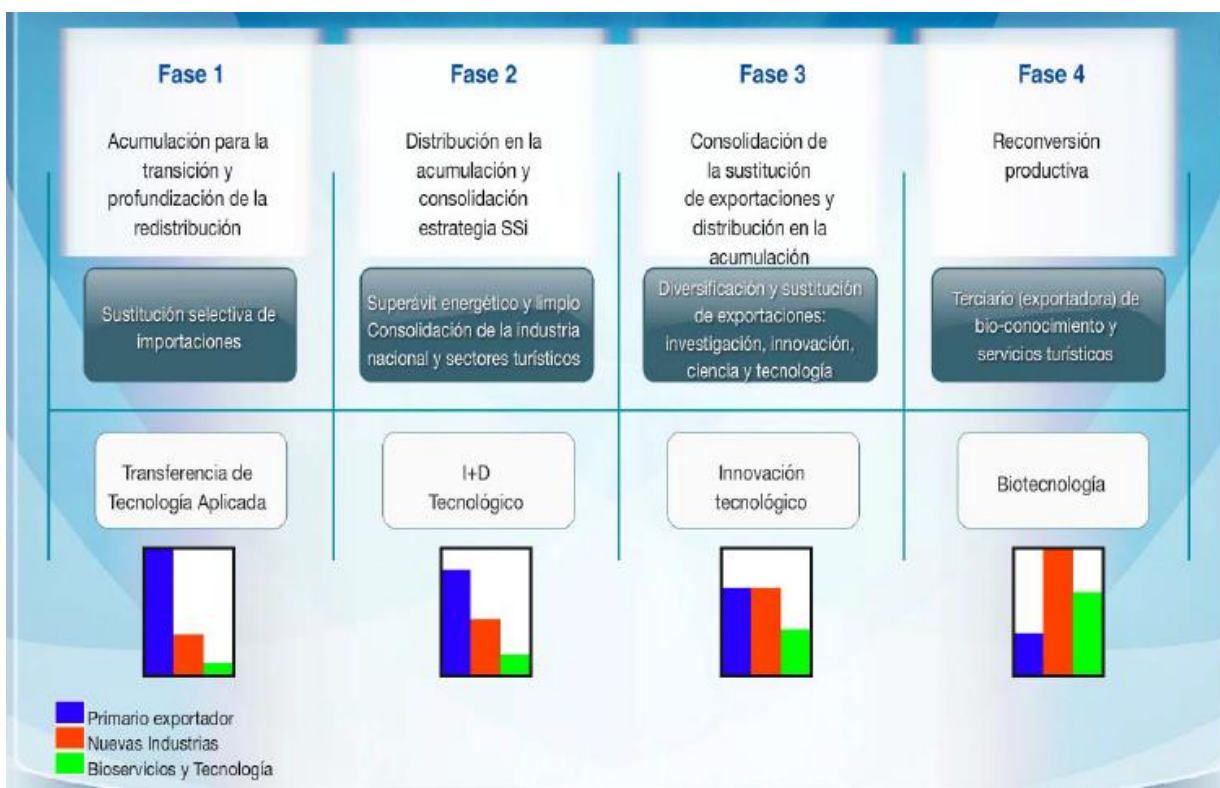
¹ Para una efectiva sustitución de importaciones se incentivará el desarrollo de las industrias nacientes: petroquímica; bioenergía y biocombustible; metalmecánica; biomedicina, farmacéutica y genéricos; bioquímica; hardware y software; y servicios ambientales.

comunitario y la economía popular y solidaria se apuntalará la estrategia de generación de riqueza. Se priorizará la inversión en investigación y desarrollo, ligada a las industrias nacientes mediante alianzas: universidades, industria (pública o privada) e institutos públicos de investigación o centros tecnológicos de investigación. Se promoverá la consolidación de un sistema de educación superior y centros de investigación. En esta fase aún se mantiene como generador del ingreso para la economía nacional, la extracción responsable y sustentable de recursos naturales no renovables: hidrocarburos y minería.

La tercera fase, contempla la consolidación de una estrategia de diversificación y sustitución de exportaciones, mediante bienes de mayor valor agregado y no exclusivamente dependientes de procesos extractivos; y

La cuarta fase, la estrategia tiene como objetivo el despegue de los bio-servicios y su aplicación tecnológica (PNBV 2009-2013).

Figura 2. Fases de la estratégica endógena sostenible para la satisfacción de las necesidades básicas, según SENPLADES



Fuente: SENPLADES, 2009.

Elaboración: SENPLADES

En este marco, la planificación de la inversión pública, los incentivos tributarios para la producción y el crédito público productivo, estarán encaminados a superar el modelo primario exportador, democratizar el acceso a los medios de producción, y crear las condiciones favorables para incrementar productividad y generar empleo.

Conforme estipula la Constitución la planificación tiene por objeto propiciar la equidad social y territorial y promover la concertación, para ello, debe asumir como prioridad la erradicación de la pobreza, la promoción del desarrollo sostenible, y la (re) distribución equitativa de los recursos y la riqueza, condiciones fundamentales para alcanzar el Buen Vivir.

El Plan Nacional del Buen Vivir, plantea la construcción de un nuevo modelo territorial para alcanzar el Buen Vivir, es el territorio donde se concretizan y plasman las diferentes políticas, tanto públicas como privadas (PNBV 2009-2013). Estos desafíos exigen al Gobierno Central y a los Gobiernos Autónomos Descentralizados establecer mecanismos de coordinación y concertación, que permitan la articulación de modelos territoriales de desarrollo endógeno que propendan al fortalecimiento de la planificación y la equitativa asignación territorial de la inversión pública.

1.4.6. Marco referencial

Para la elaboración de los Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial, los Gobiernos Autónomos Descentralizados, cuentan con un marco normativo que busca garantizar una adecuada articulación de la planificación y el ordenamiento territorial, entre el nivel central y los diversos niveles de gobierno, con el fin de alcanzar la integralidad y complementariedad, en el marco del régimen de desarrollo y el régimen del buen vivir, establecidos en la Constitución de la República del Ecuador.

El artículo 264 de la Constitución Política del Ecuador literal l), se establece que los gobiernos autónomos descentralizados municipales tendrán la competencia exclusiva de planificar el desarrollo cantonal y formular los correspondientes planes de ordenamiento territorial, de manera articulada con la planificación nacional, regional, provincial y parroquial, con el fin de regular el uso y la ocupación del suelo urbano y rural.

Es importante resaltar que corresponde exclusivamente a los gobiernos municipales y metropolitanos el control sobre el uso y ocupación del suelo en el territorio del cantón,

razón por la cual los planes y políticas de ordenamiento territorial de este nivel racionalizarán las intervenciones en el territorio de todos los gobiernos autónomos descentralizados.

El artículo 295 del Código Orgánico de Organización Territorial Autonomía y Descentralización (COOTAD), establece que los gobiernos autónomos descentralizados, planificarán estratégicamente su desarrollo, con visión de largo plazo considerando las particularidades de su jurisdicción. Los planes de desarrollo deberán contener, al menos, los siguientes elementos:

- a) Un diagnóstico que permita conocer las capacidades, oportunidades y potencialidades de desarrollo, y las necesidades que se requiere satisfacer de las personas y comunidades;
- b) La definición de políticas generales y particulares que determinen con claridad objetivos de largo y mediano plazo;
- c) Establecimiento de lineamientos estratégicos como guías de acción para lograr los objetivos; y,
- d) Programas y proyectos con metas concretas y mecanismos que faciliten la evaluación, el control social y la rendición de cuentas.

La concepción del ordenamiento territorial y los mecanismos de coordinación son establecidos por el COOTAD a partir del artículo 296 al 299. El ordenamiento territorial comprende un conjunto de políticas democráticas y participativas de los gobiernos autónomos descentralizados que permiten su apropiado desarrollo territorial.

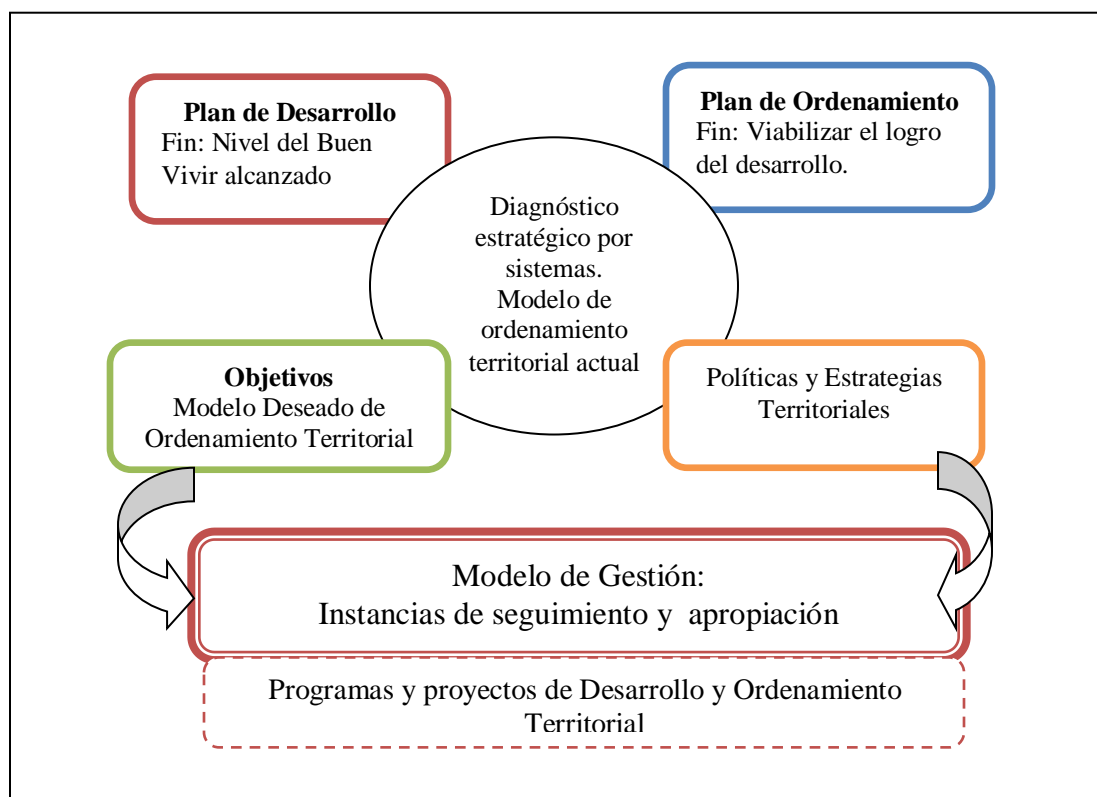
El plan de ordenamiento territorial orientará el proceso urbano y territorial del cantón o distrito para lograr un desarrollo armónico, sustentable y sostenible, deberá contemplar estudios parciales para la conservación y ordenamiento de ciudades o zonas de ciudad de gran valor artístico e histórico, protección del paisaje urbano, de protección ambiental y agrícola, económica, ejes viales y estudio y evaluación de riesgos de desastres.

Conforme se establece en los lineamientos generales para la planificación territorial descentralizada propuesta por SENPLADES, es indispensable que los dos tipos de planes guarden absoluta concordancia entre sí. En este sentido, las directrices de desarrollo,

determinarán y orientarán los contenidos y políticas del ordenamiento territorial y de la gestión del territorio.

Las capacidades y potencialidades del territorio definirán las posibilidades del desarrollo integral social, económico y ambiental que debe alcanzar el Gobierno Autónomo Descentralizado, para el logro del Buen Vivir”. La figura No.3 sintetiza como deben darse las interrelaciones y correspondencias entre el Plan de Desarrollo y el Plan de Ordenamiento Territorial.

Figura 3. Contenidos articulados del Plan de Desarrollo y el Plan de Ordenamiento Territorial, según SENPLADES

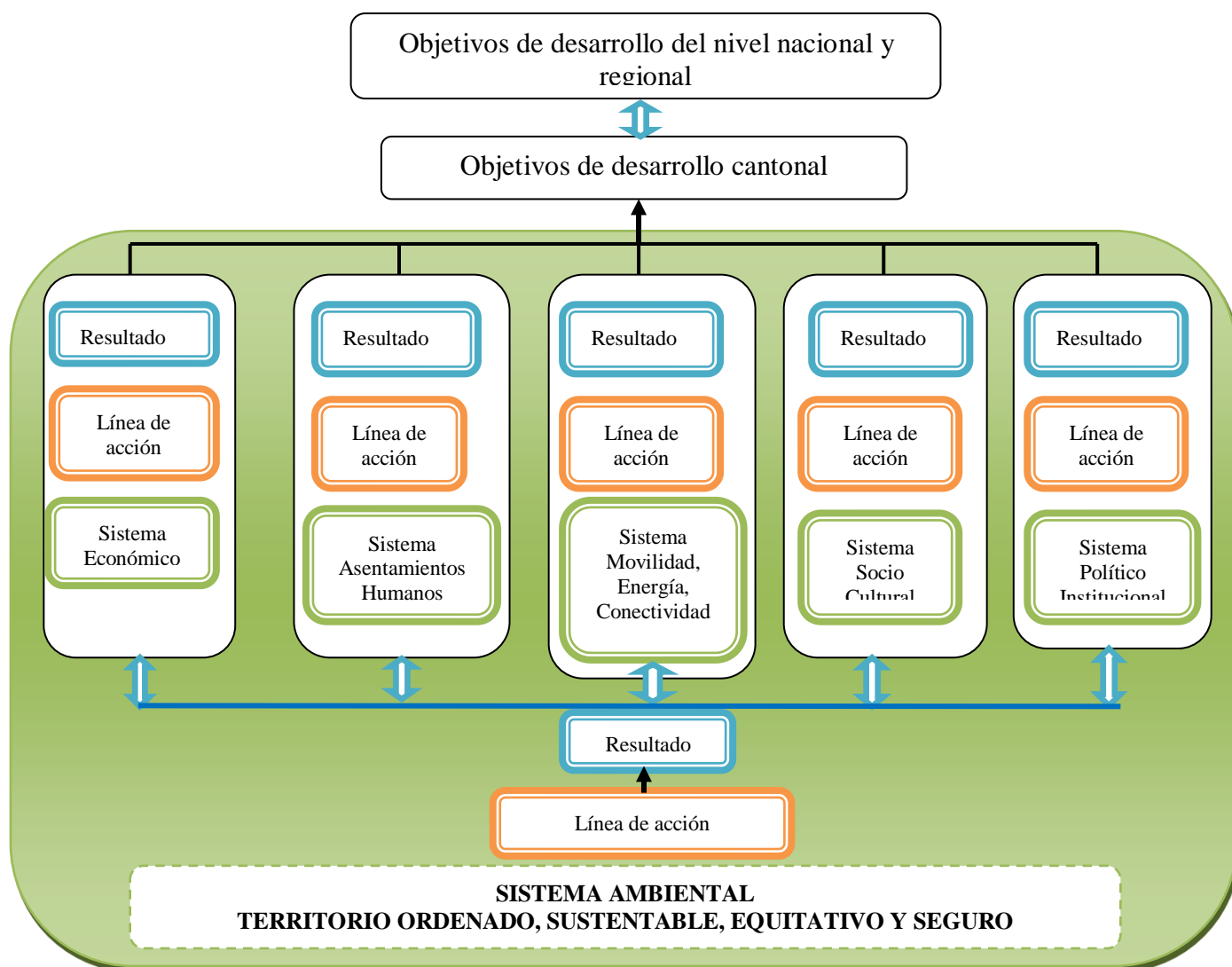


Elaboración: SENPLADES- 2011

La concordancia se debe lograr en las interrelaciones e interacciones entre los componentes sistémicos que actúan en el territorio: el sistema ambiental vinculado al medio biofísico que acoge a todas las actividades de la población, el sistema económico, el sociocultural, el político - institucional, el de asentamientos humanos y el de movilidad, energía y conectividad.

Existe, por tanto, una trama de relaciones y una dinámica que es propia de cada territorio. La figura No. 4, establece el nivel análisis y relaciones que debe establecerse como parte del diagnóstico y además los niveles de interrelación de la propuesta para alcanzar el objetivo integral de desarrollo.

Figura 4. Relaciones para el análisis del diagnóstico y presentación de la propuesta para alcanzar el objetivo integral de desarrollo, según SENPLADES



Elaborado por: SENPLADES, 2011

Como se visualiza en la figura No. 4, el sistema ambiental es el que acoge todas las actividades y además determina límites y potencialidades de carácter ambiental que deben

respetarse. Por lo cual, el territorio es el sujeto a ordenar de modo correspondiente con los Objetivos de Desarrollo.

Los Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial deberán articular las políticas de desarrollo y las directrices de ordenamiento del territorio, en el marco de: 1) el Plan Nacional del Buen Vivir, 2) la Estrategia de Acumulación y (Re) distribución en el Largo Plazo y 3) la Estrategia Territorial Nacional, que incorpora criterios nacionales al ordenamiento territorial e identifica las principales intervenciones y proyectos estratégicos en el territorio.

Teniendo como referencia el marco orientador hasta aquí expuesto, es posible y necesario formular la propuesta de una hipótesis que orientará la continuidad del estudio.

1.5. Hipótesis

Contar con un diagnóstico enmarcado en los lineamientos metodológicos para la elaboración de Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial, permitirá el diseño de políticas, estrategias, programas y proyectos para el desarrollo económico, social, cultural, ambiental e institucional, acorde a las características territoriales.

1.6. Marco metodológico

1.6.1. Evaluación de los contenidos del diagnóstico cantonal

Con la finalidad de evaluar si los contenidos del diagnóstico del Cantón Tisaleo, son suficientes y de calidad para la formulación del diagnóstico económico, se propone partir por identificar los componentes y/o sistemas de entrada para la realización del diagnóstico cantonal (SENPLADES, 2011) y el diagnóstico económico (ALBUQUERQUE, 1997), con esta información se procederá a cruzar las dos metodologías, tomando como punto de referencia la metodología para la realización del diagnóstico económico. La comparación de las dos metodologías, permitirá establecer si los contenidos propuestos en los lineamientos generales para la planificación territorial (SENPLADES, 2011) contemplan o no los contenidos para la realización del diagnóstico económico local, este cruce dará como resultado una nueva matriz de contenidos mínimos para el diagnóstico cantonal.

A partir de la matriz de contenidos mínimos, se procederá a elaborar una matriz de valoración de integridad y coherencia de los PDOT, desarrollada en el Curso de Planificación, Programa de Desarrollo Local 2012, de la FLACSO, para lo cual se establecieron indicadores para cada uno de los contenidos mínimos identificados, a los que se les calificará la calidad de la información sobre la base de 4 criterios que hacen referencia a: i) la actualidad de la información, ii) sustento en cifras o numérico, iii) argumentación coherente y, iv) Datos particulares sobre el territorio. Para evaluar la calidad de la información se ha optado por establecer el siguiente parámetro: si un indicador cuenta con al menos 3 o más criterios, la calidad de la información será alta; si reúne al menos 2 criterios la calidad será media; y, si reúne 1 solo criterio la calidad de la información es baja. El resultado obtenido, permitirá establecer si los contenidos del diagnóstico cantonal son suficientes y de calidad para la formulación de un diagnóstico económico territorial.

1.6.2. Identificación de las políticas para la promoción del Desarrollo Económico Local

Para identificar las políticas de promoción económica, que se articularán a nivel nacional, se consideraron como fuentes documentales la Constitución 2008, el Plan Nacional del Buen Vivir, y la Estrategia Territorial Nacional, con la finalidad de identificar las políticas de promoción del Desarrollo Económico a nivel nacional.

Un segundo grupo de fuentes constituyen la Agenda de Zonal para el Buen Vivir elaborada por la Subsecretaría Zonal 3 de la SENPLADES y la Agenda para la Transformación Productiva de Tungurahua impulsada desde el Ministerio Coordinador de la Producción Empleo y Competitividad, agrupándolas como políticas zonales y provinciales.

1.6.3. Definición de políticas para la promoción del Desarrollo Económico en el Cantón Tisaleo

Con la información obtenida en el diagnóstico cantonal e identificado las políticas de promoción del Desarrollo Económico a nivel nacional y local, se delinearon un conjunto de políticas que aporten al desarrollo económico del cantón Tisaleo.

2. CAPÍTULO: EVALUACIÓN DEL DIAGNÓSTICO DEL CANTÓN TISALEO

El desarrollo económico de un territorio depende en gran medida de la existencia de actividades económicas que permitan generar la cantidad suficiente de ingresos para cubrir las necesidades básicas y generar acumulación de capital para ahorrar o reinvertir en otras actividades económicas.

Considerando que el Municipio de Tisaleo, en el marco del proceso de elaboración del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial, se acogió a los lineamientos generales de planificación territorial descentralizada, propuestos por la SENPLADES en el 2011, incorporando matrices referenciales y contenidos mínimos a nivel de sistemas, componentes y subcomponentes, para la realización del diagnóstico cantonal. Interesa establecer si estos contenidos se enmarcan en la propuesta metodológica planteada por Francisco Albuquerque para la realización de planes de Desarrollo Económico Local.

Establecer si los contenidos del diagnóstico cantonal realizado por el Municipio de Tisaleo, son pertinentes y suficientes para la formulación del diagnóstico económico cantonal requiere: en primer lugar, identificar los contenidos propuestos tanto por la metodología de SENPLADES, como por Francisco Albuquerque. En un segundo momento se procederá a realizar un cruce de estos contenidos, con el fin de identificar con qué información se cuenta y/o falta para realizar el diagnóstico según la propuesta de Albuquerque; como resultado de esta fase se obtendrá una *Matriz para el Análisis de Información para el PDOT* que servirá de base para analizar el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial – PDOT- de Tisaleo. En consecuencia, un tercer momento se tendrá como tarea realizar el análisis de los datos del PDOT de Tisaleo en base a la *Matriz para el Análisis de Información para el DEL*, y como resultado se podrá dimensionar la calidad de información presentada en documento del diagnóstico cantonal y su aporte en el diseño del Plan de Desarrollo Económico Local.

2.1. Elementos del diagnóstico económico cantonal, (según Albuquerque, 1997).

El desarrollo económico local depende de la capacidad de integrar el aprovechamiento sostenible de los recursos disponibles y potenciales; son aspectos decisivos de la potencialidad de los recursos para el desarrollo económico local: la estructura productiva; el mercado de trabajo local; la capacidad empresarial y tecnología existente; los recursos naturales o ambientales; el sistema de crédito local; la estructura social y política; el patrimonio histórico y la cultura local.

2.1.1. Medio físico

Señala la potencialidad de los recursos naturales y el grado de sostenibilidad ambiental de las actividades desplegadas en el territorio, ver cuadro 1.

Cuadro 1. Medio físico

| MEDIO FÍSICO, POTENCIALIDADES Y SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL |
|---|
| <ul style="list-style-type: none">- Tipo de área (rural, urbana) y características básicas.- Localización dentro de un contexto geográfico amplio.- Rasgos geológicos y ambientales básicos.- Calidad y fragilidad del medio natural local.- Aprovechamientos productivos de los recursos naturales locales y sostenibilidad de los procesos productivos actuales.- Utilización de recursos potenciales y usos alternativos.- Actividades tradicionales abandonadas en el medio rural.- Infraestructuras básicas existentes y grado de calidad y orientación de las mismas.- Fuentes de contaminación existentes. |

Fuente: Francisco Albuquerque, 1997

Elaborado por: M. Andino, 2013

Junto a los rasgos físicos hay que resaltar el volumen y calidad de las infraestructuras básicas, por cuanto se constituyen, en elementos esenciales e incluso determinantes de la eficiencia productiva y competitiva de las actividades económicas. La infraestructura básica adecuada ayuda al aprovechamiento de los recursos endógenos y hace más atractiva una zona para la localización de actividades productivas, ver figura 5.

Figura 5. Tipología de infraestructura básica



Fuente: Francisco Albuquerque, 1997

Elaborado por: M. Andino, 2013

2.1.2. La estructura económica local y el tejido empresarial

Interesa conocer cuáles son las principales actividades económicas presentes en el territorio, el grado de dinamismo alcanzado en lo que respecta al desarrollo tecnológico y comercial, la posibilidad de diversificación productiva, las actividades de autoconsumo y el impacto ambiental de las actividades productivas, entre otros aspectos.

La promoción de actividades innovadoras es fundamental, ya que ellas aportan en la generación de riqueza y empleo productivo. Interesa conocer el tipo de empresas existentes y el grado de organización empresarial alcanzado. A partir del contexto interno, se requiere además conocer cuáles son las tendencias y oportunidades del contexto externo para la economía local, ver cuadro 2.

Cuadro 2. Estructura económica local

| a) ARTICULACIÓN PRODUCTIVA INTERNA |
|--|
| <ul style="list-style-type: none"> - Actividades económicas principales a nivel local. - Dinamismo de dichas actividades. - Productos locales más significativos. - Eslabonamientos productivos de las actividades locales. - Tendencias tecnológicas en las principales actividades productivas locales. - Posibilidades de diversificación productiva local. - Grado en que dichas actividades utilizan el medio natural local y sus recursos. - Impacto ambiental de las actividades productivas locales. - Evolución de los mercados para los principales productos locales. - Almacenamiento, comercialización y distribución de productos locales. |

| |
|--|
| <ul style="list-style-type: none"> - Actividades de autoconsumo. - Economía informal. |
| b) TIPO DE EMPRESAS Y ORGANIZACIÓN EMPRESARIAL |
| <ul style="list-style-type: none"> - Empresas existentes. Localización, tamaño y evolución. En lo posible, debe tratar de situarse el tejido de empresas en un mapa digitalizado con ayuda de un sistema de información geográfico. - Estructura de la propiedad de los activos (tierra, instalaciones, edificios, etc.). - Cooperación entre empresas. Redes de empresas. Subcontratación. - Organización empresarial interna. - Asociaciones empresariales existentes |
| c) CONTEXTO EXTERNO |
| <ul style="list-style-type: none"> - Tendencias principales del contexto externo condicionante de la economía local. - Oportunidades de desarrollo local derivadas del dinamismo externo. - Evolución y tendencias en los mercados externos de importancia para las actividades productivas locales. - Fuentes de ingreso por actividades realizadas fuera del ámbito local. |

Fuente: Francisco Albuquerque, 1997

Elaborado por: M. Andino, 2013

Como unidades encargadas de organizar los factores productivos, las empresas de cualquier tipo (privadas, públicas, mixtas, cooperativas, etc.) son piezas fundamentales para contribuir al crecimiento económico territorial y la generación de empleo. Para ello precisan, de un entorno territorial innovador favorable al estímulo de iniciativas productivas, con acceso a los servicios avanzados de apoyo a la producción, coordinación y complementariedad entre las políticas públicas sectoriales. El conocimiento detallado del tejido empresarial local, resulta fundamental para poder diseñar una estrategia de fomento productivo local.

2.1.3. La base demográfica y el mercado de trabajo local

Los recursos humanos constituyen un factor decisivo en las iniciativas de desarrollo económico local. Razón por la cual se requiere conocer la base demográfica y las características del mercado de trabajo local, así como los rasgos culturales y valores sociales locales, que se constituyen en factores impulsores o restrictivos para impulsar procesos de desarrollo económico, ver cuadro 3.

Cuadro 3. Base demográfica y mercado de trabajo social

| |
|--|
| a) BASE DEMOGRÁFICA |
| <ul style="list-style-type: none"> - Evolución demográfica local y características más significativas de la población. - Pirámide de la población local. - Tendencias demográficas principales. - Distribución geográfica de la población (asentamientos humanos). - Movimientos migratorios y factores determinantes. - Población activa por sectores económicos y actividades productivas locales. |
| b) MERCADO DE TRABAJO LOCAL |
| <ul style="list-style-type: none"> - Características y evolución del empleo local. |

- Perfiles de la oferta y demanda de trabajo local.
- Autoempleo y ocupaciones informales. Estimaciones del subempleo y desempleo. Población desempleada según edad y género.
- Cultura empresarial existente. Actitud ante la innovación y riesgo empresarial.
- Eslabonamientos de empleo en las principales cadenas productivas locales.
- Oferta de capacitación existente y grado de relación con los requerimientos del sistema productivo local. Entidades de capacitación existentes.
- Calidad de las relaciones laborales y clima social existente

c) DISTRIBUCIÓN DEL INGRESO

- Fuentes principales de ingreso para la comunidad local.
- Niveles de ingreso medio por actividades más significativas.
- Distribución del ingreso a nivel local.
- Estructura social. Grupos y clases sociales más significativos.

Fuente: Francisco Albuquerque, 1997

Elaborado por: M. Andino, 2013

La capacidad de desarrollo de la comunidad local depende de la existencia o no de componentes de organización institucional y de decisión política, los cuales sirven de apoyo al desarrollo de la misma. Es importante recoger también información sobre la historia local y los rasgos socioculturales que definen el territorio y su población, lo que implica conocer otros aspectos tales como:

- Etnias y cultura existentes en el territorio
- Patrimonio histórico local
- Folklore, costumbres y tradiciones
- Lenguas e idiomas existentes, enseñanza de las misma.
- Grado de organización social
- Valores sociales, actitudes ante el desarrollo y progreso técnico
- Instituciones educativas y de capacitación
- Instituciones y asociaciones sociales locales
- Entidades políticas y organizaciones sociales

Los contenidos mínimos que debe contener un diagnóstico cantonal conforme a la propuesta de Francisco Albuquerque se sintetizan en el cuadro No.4

Cuadro 4. Contenidos del diagnóstico para el Desarrollo Económico, propuesto por Francisco Albuquerque

| SISTEMAS | CONTENIDOS |
|---|--|
| MEDIO FÍSICO, POTENCIALIDADES Y SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL | <ul style="list-style-type: none"> - Tipo de área (rural, urbana) y características básicas. - Localización dentro de un contexto geográfico amplio. - Rasgos geológicos y ambientales básicos. - Calidad y fragilidad del medio natural local. - Aprovechamientos productivos de los recursos naturales locales y sostenibilidad de los procesos productivos actuales. - Utilización de recursos potenciales y usos alternativos. - Actividades tradicionales abandonadas en el medio rural. - Infraestructuras básicas existentes y grado de calidad y orientación de las mismas. - Fuentes de contaminación existentes. |
| ESTRUCTURA ECONÓMICA LOCAL Y TEJIDO EMPRESARIAL | <p style="text-align: center;">a) ARTICULACIÓN PRODUCTIVA INTERNA</p> <ul style="list-style-type: none"> - Actividades económicas principales a nivel local. - Dinamismo de dichas actividades. - Productos locales más significativos. - Eslabonamientos productivos de las actividades locales. - Tendencias tecnológicas en las principales actividades productivas locales. - Posibilidades de diversificación productiva local. - Grado en que dichas actividades utilizan el medio natural local y sus recursos. - Impacto ambiental de las actividades productivas locales. - Evolución de los mercados para los principales productos locales. - Almacenamiento, comercialización y distribución de productos locales. - Actividades de autoconsumo. - Economía informal. <p style="text-align: center;">b) TIPO DE EMPRESAS Y ORGANIZACIÓN EMPRESARIAL</p> <ul style="list-style-type: none"> - Empresas existentes. Localización, tamaño y evolución. En lo posible, debe tratar de situarse el tejido de empresas en un mapa digitalizado con ayuda de un sistema de información geográfico. - Estructura de la propiedad de los activos (tierra, instalaciones, edificios, etc.). - Cooperación entre empresas. Redes de empresas. Subcontratación. - Organización empresarial interna. - Asociaciones empresariales existentes. <p style="text-align: center;">c) CONTEXTO EXTERNO</p> <ul style="list-style-type: none"> - Tendencias principales del contexto externo condicionante de la economía local. - Oportunidades de desarrollo local derivadas del dinamismo externo. - Evolución y tendencias en los mercados externos de importancia para las actividades productivas locales. - Fuentes de ingreso por actividades realizadas fuera del ámbito local. |
| BASE DEMOGRÁFICA | <p style="text-align: center;">d) BASE DEMOGRÁFICA</p> <ul style="list-style-type: none"> - Evolución demográfica local y características más significativas de la población. - Pirámide de la población local. - Tendencias demográficas principales. - Distribución geográfica de la población (asentamientos humanos). - Movimientos migratorios y factores determinantes. - Población activa por sectores económicos y actividades productivas locales. |

| SISTEMAS | CONTENIDOS |
|--------------------------------|--|
| MERCADO DE TRABAJO LOCAL | <p>e) MERCADO DE TRABAJO LOCAL</p> <ul style="list-style-type: none"> - Características y evolución del empleo local. - Perfiles de la oferta y demanda de trabajo local. - Autoempleo y ocupaciones informales. Estimaciones del subempleo y desempleo. Población desempleada según edad y género. - Cultura empresarial existente. Actitud ante la innovación y riesgo empresarial. - Eslabonamientos de empleo en las principales cadenas productivas locales. - Oferta de capacitación existente y grado de relación con los requerimientos del sistema productivo local. Entidades de capacitación existentes. - Calidad de las relaciones laborales y clima social existente |
| | <p>f) DISTRIBUCIÓN DEL INGRESO</p> <ul style="list-style-type: none"> - Fuentes principales de ingreso para la comunidad local. - Niveles de ingreso medio por actividades más significativas. - Distribución del ingreso a nivel local. - Estructura social. Grupos y clases sociales más significativos. |
| RECURSOS SOCIALES Y CULTURALES | <ul style="list-style-type: none"> - Etnias y culturas existentes en el territorio. - Patrimonio histórico local. - Folklore, costumbres y tradiciones. - Lenguas e idiomas existentes. Enseñanza de las mismas. - Grado de organización social. - Valores sociales. Actitudes ante el desarrollo y progreso técnico. - Marco jurídico y normas legales básicas. - Asociaciones de carácter económico existentes (empresariales y sindicales). - Instituciones educativas y de capacitación. - Instituciones y asociaciones sociales locales. - Entidades políticas y organizaciones sociales. |

Fuente: Francisco Albuquerque, 1997

Elaborado por: M. Andino, 2013

2.2. El diagnóstico cantonal a partir de los lineamientos propuestos por SENPLADES.

Conforme establece la guía de lineamientos generales para la planificación territorial descentralizada (SENPLADES, 2011), el diagnóstico cantonal es el soporte técnico para la toma de decisiones o formulación de las propuestas de los Planes de Desarrollo y de Ordenamiento Territorial. Debe mostrar la situación que atraviesa el territorio y su población, medida no solo por sus deficiencias o carencias, sino especialmente por sus potencialidades, con atención al cierre de brechas sociales.

Metodológicamente, el diagnóstico estratégico se estructura a partir del análisis interrelacionado de los denominados sistemas de entrada: ambiental, económico,

sociocultural, político-institucional; como un grupo más vinculado al desarrollo tal como lo define la Constitución; y, los sistemas que están relacionados con el ordenamiento territorial, como son: sistema de asentamientos humanos y movilidad y el sistema de energía y conectividad.

A continuación una breve descripción de los objetivos propuestos en el diagnóstico por sistemas vinculados al desarrollo y al ordenamiento territorial, los elementos de análisis propuestos para cada uno de los sistemas son recogidos en el cuadro No. 5.

2.2.1. Sistemas vinculados al desarrollo integral

- a) **Sistema ambiental:** corresponde al patrimonio natural que sostiene y condiciona las diversas actividades de la población, también se lo denomina como sistema biofísico, que para el caso Municipal, deberá estar articulado al diagnóstico ambiental provincial.
- b) **Sistema económico:** comprende al conjunto e interrelación de factores vinculados con el desarrollo de la economía integral del territorio y las opciones o potencialidades que pueden aprovecharse para fomentar el logro del Buen Vivir. Los principales componentes son:
 - Actividades agroproductivas, forestales, pesqueras, extractivas, industriales, manufactureras, servicios, turísticas, entre otras.
 - El sistema económico reconoce las diversas formas de organización de los modos de producción-
 - Disponibilidad de infraestructura de apoyo, los principales mercados.
 - Situaciones de riesgo presente y futuro, determinadas por la vulnerabilidad del territorio (social, física, económica) frente a las amenazas identificadas y factores de riesgo de discapacidades.
- c) **Sistema sociocultural:** la parte social comprende la dinámica poblacional, las características demográficas, las formas de organización de las y los actores sociales; lo cultural se refiere al conjunto de valores que componen las identidades culturales de los grupos poblaciones.

- d) **Sistema político-institucional:** comprende el campo del desarrollo organizacional general, tanto de la institución municipal (y sus actores territoriales) cuanto de las instancias desconcentradas de gobierno, para cumplir con las competencias y roles que les asignan la Constitución y las leyes pertinentes.

2.2.2. Sistemas vinculados al ordenamiento territorial

- a) **Sistema de asentamientos humanos:** correspondiente a las formas de distribución y ocupación del territorio por parte de la población, (áreas rurales, ciudades, poblados y demás formas de aglomerado poblacional); los vínculos que guardan entre sí, la accesibilidad a los servicios sociales y básicos, la calidad del hábitat y las posibilidades de alojamiento y desarrollo de actividades.
- b) **Sistema de movilidad, energía y conectividad:** está constituido por redes y flujos que permiten articular y dinamizar los demás sistemas.

A partir de la información levantada, para los cuatro subsistemas se realiza el diagnóstico estratégico y el análisis de las interacciones que se producen en el territorio cantonal entre los distintos sistemas. Este análisis debe permitir una lectura crítica, estratégica y sistematizada de la realidad actual y tendencial del territorio

Cuadro 5. Componentes y contenidos por sistemas y subcomponentes para el diagnóstico cantonal, propuesto por la SENPLADES

| Sistema | Subcomponentes | Contenido y alcance | |
|---|----------------|--|---|
| SISTEMA AMBIENTAL : Debe derivarse o guardar relación con la situación detectada en el Plan Provincial | Clima | Descripción de factores climáticos como: temperatura, precipitaciones, humedad, radiación solar, vientos, presión atmosférica, evaporación y nubosidad. | 1 |
| | | Identificación (en lo posible) de amenazas asociadas con eventos climáticos extremos. | 2 |
| | Ecosistemas | Identificación de los principales ecosistemas presentes en el territorio | 3 |
| | | Identificación y análisis de la situación (riesgos y potencialidades) de los ecosistemas de fauna, flora del cantón. | 4 |
| | El agua | Delimitación de cuencas y cuerpos de agua existentes en el cantón | 5 |
| | | Establecimiento de la oferta hídrica actual, caudal ecológico, calidad del agua, y de los factores de riesgo para mantenerla (deforestación, deterioro de cauces, contaminación, sobreexplotación) | 6 |
| | | Establecimiento de la demanda actual y futura de agua para consumo humano en los centros poblados del cantón. | 7 |

| Sistema | Subcomponentes | Contenido y alcance | |
|---|---|---|----|
| | | Identificación de amenazas asociadas a los subsistemas hídricos (inundaciones, desertificación) | 8 |
| | El suelo | Identificación de características generales del suelo del cantón (geomorfológicas y edafológicas) con miras a establecer su adecuado uso y ocupación | 9 |
| | El aire | Establecimiento de la calidad del aire especialmente en los centros con población concentrada y polígonos industriales y otros similares (afectación por tráfico vehicular, emisiones industriales). | 10 |
| | Recursos naturales no renovables (subsuelo) | Establecimiento de áreas afectadas por actuales y futuros proyectos extractivos que lleve a cabo el Gobierno Nacional. | 11 |
| | | Análisis de los impactos ambientales que se deriven o se derivarán de ellos. | 12 |
| | Bosques protectores y áreas protegidas | Identificación de cobertura y su estado de conservación, como proveedores de bienes y servicios eco sistémicos en el nivel cantonal. | 13 |
| | Riesgo y seguridad | En relación con todos los elementos del sistema ambiental, síntesis y delimitación de las áreas sujetas a amenazas de tipo natural y socio natural, que constituyen factor de riesgo (zonas sujetas a amenaza sísmica o volcánica, zonas inestables, fallas geológicas activas, zonas inundables) | 14 |
| Identificación de zonas susceptibles a deslizamientos, fallas geológicas, sismos, erupciones volcánicas | | 15 | |
| SISTEMA ECONÓMICO: debe derivarse de la situación detectada en el diagnóstico económico provincial y detallarse para el cantón, si se cuenta con información necesaria | Actividad agro productiva | Situaciones de las actividades agrícolas; pecuarias por tipo de actividad; identificación de áreas con opciones o potencialidades; establecimiento del avance de la frontera agrícola | 16 |
| | Actividad forestal | Situación de áreas con manejo forestal; áreas con opciones para la producción forestal; tendencias de deforestación | 17 |
| | Actividad pesquera | Áreas donde se desarrolla pesca no deportiva en aguas marinas costeras o continentales | 18 |
| | | Condiciones en las cuales se adelanta la actividad (artesanal e industrializada) y potencialidad del recurso | 19 |
| | | Equipamientos e infraestructura | 20 |
| | Actividad de explotación extractiva o minera | Áreas con explotación minera por tipo de explotación (industrial, artesanal) | 21 |
| | | Identificación de proyectos que se asientan en el territorio cantonal | 22 |
| | Actividades industriales y manufacturas | Situación que atraviesa la actividad. Identificación de las potencialidades para desarrollar nuevas inversiones | 23 |
| | Otras actividades | Identificación y análisis de otras actividades económicas significativas o potenciales en el cantón (turismo, recreación, investigación, servicios, otros). | 24 |
| Proyectos estratégicos (previstos o existentes) | Identificación de los impactos (afectaciones y oportunidades) que generan en el territorio cantonal | 25 | |
| Amenazas y riesgos a la infraestructura y áreas | Identificación de riesgos determinados por la exposición y niveles de vulnerabilidad. | 26 | |

| Sistema | Subcomponentes | Contenido y alcance | | |
|---|--|---|--|----|
| | productivas | Identificación de situaciones de riesgos y riesgo en áreas de producción e infraestructura productiva asociados a amenazas naturales, socio ambientales o antrópicas, o que sean de origen natural o antrópico. | 27 | |
| | Alcance opcional del diagnóstico económico: para aquellos municipios que buscan dar énfasis a la promoción del desarrollo económico | | | |
| | Trabajo y empleo | Situación del empleo en el territorio cantonal (comprende el análisis de la PEA, tasas de desempleo y subempleo y de creación de nuevas plazas de trabajo). | 28 | |
| | Formas de organización de los modos de producción | Identificación de la tenencia de los medios de producción; análisis de redistribución de la riqueza; cadenas de producción y valor; grupos de poder y opciones para la productividad | 29 | |
| | Mercado de capitales y financiación de las inversiones | Identificación de opciones efectivas de financiación de inversiones en el territorio cantonal: línea de crédito del cantonal; líneas de crédito del sector público y privado; destinatarios y usuarios. | 30 | |
| | Infraestructura de apoyo a la producción | Establecimientos de la demanda actual y futura de infraestructura de apoyo a la producción (energía, movilidad, infraestructura de transformación y comercialización, etc.) | 31 | |
| SISTEMA SOCIOCULTURAL | Movilidad espacial de la población | Identificación de los desplazamientos de la población desde y hacia el cantón (migración interna y externa) | 32 | |
| | Educación, salud, nutrición | Identificación de políticas aplicadas al ámbito cantonal por parte de los Ministerios del ramo | 33 | |
| | Organización y tejido social | | Identificación de la estructura de base de la población cantonal | 34 |
| | | | Identificación de los tejidos sociales y de las organizaciones que los conforman | 35 |
| | | | Capacidad para el trabajo en redes; capacidad de gestión y niveles de incidencia en el entorno territorial; capacidad de convocatoria y poder de veto de las organizaciones sociales relevantes del cantón | 36 |
| | Grupos étnicos | Identificación de grupos étnicos y su relación con la gestión del territorio en el que se asientan; modo de organización y estructuras | 37 | |
| | Identidad cultural | Identificación del patrimonio cultural tangible e intangible y de los valores culturales | 38 | |
| SISTEMA DE ASENTAMIENTOS HUMANOS: es el más cercano o identificado con las competencias y roles del régimen cantonal | El Poblamiento | Establecimiento de los patrones actuales de distribución de la población en el cantón (concentrada, dispersa en núcleos) | 39 | |
| | | Establecimiento de las principales dinámicas de movilidad de la población (inmigración, emigración) | 40 | |
| | | Establecimiento de la capacidad de alojamiento de población en los centros poblados del cantón, a partir de la distribución espacial de la población actual y las tendencias de crecimiento | 41 | |
| | Forma de utilización del suelo | | | |

| Sistema | Subcomponentes | Contenido y alcance | | |
|-----------------|--|---|----|--|
| | Áreas urbanas y centros poblados | Establecimiento de las características actuales de las áreas urbanas y centros poblados del cantón (zonificación de usos y actividades, tipologías de construcción, espacio público, condiciones de la vivienda, etc). Análisis urbano. | 42 | |
| | Uso de ocupación del suelos urbanos | Establecimiento del nivel de ajuste o respeto de la zonificación vigente de los usos y las formas de ocupación del suelo en las áreas urbanas y centros poblados del cantón y sus conflictos derivados | 43 | |
| | Tenencia del suelo | Estado general de legalidad de los asentamientos urbanos y rurales del cantón | 44 | |
| | | Características fundamentales de los tipos de obstáculos para la legalización. | 45 | |
| | Seguridad, convivencia ciudadana | Identificación de la situación general de la seguridad ciudadana en el ámbito cantonal (tipo de eventos, frecuencia, ubicación). | 46 | |
| | | Establecimiento del déficit en cobertura y requerimientos de los equipamientos de seguridad (cuarteles, retenes) | 47 | |
| | Roles y vínculos funcionales | Roles y tipos de vínculos funcionales (económicos de servicios de interconexión, etc). | 48 | |
| | | Modos de complementación entre los centros poblados del cantón. | 49 | |
| | | Identificación de roles y funciones de áreas, zonas o centralidades en el modelo funcional de las zonas urbanas. (para ciudades medianas o grandes, en el contexto nacional) | 50 | |
| | Infraestructura y acceso a servicios básicos | | | |
| | Acceso de la población a los servicios básicos: agua potable, saneamiento, desechos sólidos y electricidad | Establecimiento del déficit en coberturas y requerimientos de los sistemas de agua potable, alcantarillado, energía eléctrica y desechos sólidos. | 51 | |
| | Infraestructura y acceso a servicios sociales: | | | |
| | Acceso de la población a servicios de salud y educación | Identificación de políticas, programas o proyectos que el Gobierno Central esta aplicando en el ámbito local, a nivel de salud y educación | 52 | |
| | Acceso de la población a la vivienda | Identificación de las condiciones de confort (niveles de hacinamiento, soporte estructural y calidad de la construcción), vivienda. | 53 | |
| | | Del acceso de la población a la vivienda (déficit habitacional) | 54 | |
| | | Los modos de tenencia de la vivienda | 55 | |
| | | Establecimiento del suelo urbano con posibilidad de recibir programas masivos. | 56 | |
| | Acceso de la población al espacio público y a los equipamientos cantonales: | | | |
| Espacio público | Establecimiento de déficit o superávit de espacios públicos para el encuentro ciudadano. | 57 | | |
| | Cultura ciudadana en relación con las actividades de encuentro. | 58 | | |

| Sistema | Subcomponentes | Contenido y alcance | |
|---|---|--|----|
| | | Normatividad o políticas públicas orientadas a la creación o consolidación del espacio público como alternativa para el fomento de la seguridad ciudadana | 59 |
| | Equipamiento cantonal | Déficit en coberturas y requerimientos del equipamiento cantonal urbano y rural, en función de las normas aplicables a cada tipo de elemento. | 60 |
| | Gestión integral de riesgos: | | 61 |
| | Caracterización de factores de Riesgos y capacidad de respuesta | Identificación y caracterización de las situaciones de riesgo en zonas urbanas y rurales por amenazas de origen natural y antrópico (población e infraestructura expuesta, vulnerabilidad) | 62 |
| | | Identificación de zonas esenciales que deben ser fortalecidas de manera prioritaria para reducir vulnerabilidad. | 63 |
| | | Identificación de infraestructura prioritaria para la atención de posibles emergencias o desastres (areas seguras en asentamientos concentrados) | 64 |
| | | Análisis del conocimiento y percepción del riesgo por parte de la comunidad | 65 |
| SISTEMA DE ASENTAMIENTOS HUMANOS | Equipamientos mínimos de responsabilidad de ubicación de los GAD | | |
| | Educación | Escuelas | 66 |
| | | Colegios | 67 |
| | | Universidades | 68 |
| | Salud | Centros de salud | 69 |
| | | Centros de salud, hospitales | 70 |
| | | Hospital general | 71 |
| | | Hospital especializado | 72 |
| | Vivienda y Hábitat | Áreas y programas de vivienda para sectores de bajos ingresos | 73 |
| | Cultura | Teatros, bibliotecas y museos públicos | 74 |
| | Recreación y encuentro ciudadano | Espacios de encuentro, parques recreativos, y equipamientos similares | 75 |
| | Seguridad civil | Bomberos | 76 |
| | | Cuarteles policiales | 77 |
| | | Cárceles | 78 |
| | Bienestar e inclusión | Asilos y orfanatos | 79 |
| Abastecimiento | Mercados y camales | 80 | |
| | Centros mayoristas | 81 | |
| Saneamiento Ambiental | Plantas de tratamiento | 82 | |
| | Rellenos sanitarios | 83 | |
| SISTEMA DE MOVILIDAD, ENERGÍA Y CONECTIVIDAD | Redes viales y de transporte | Identificar la calidad del sistema vial en el ámbito urbano del territorio cantonal | 84 |
| | | Identificar la calidad del transporte de personas y bienes, en el ámbito cantonal, y sus vinculaciones con otros territorios y sistemas viales | 85 |
| | Sistemas de conectividad | Cobertura espacial y niveles de acceso de las redes de telefonía y transmisión de datos en las áreas urbanas y rurales del cantón | 86 |

| Sistema | Subcomponentes | Contenido y alcance | |
|---------------------------------------|--|--|----|
| | Sistemas de energía | Cobertura y demanda de energía eléctrica, según tipo de usuarios (residenciales, industriales, alumbrado público) | 87 |
| | Gestión de riesgos | Identificación de niveles de riesgo (exposición y vulnerabilidad) de vías, puentes, redes y estaciones eléctricas; redes y equipamiento de comunicación, etc. | 88 |
| | | Identificación de infraestructura prioritaria para la atención en caso de desastre | 89 |
| SISTEMA POLÍTICO INSTITUCIONAL | Marco normativo e instrumentos para la gestión del territorio | Establecimiento de la calidad y vigencia de los instrumentos de planificación del GAD cantonal para el desarrollo y el ordenamiento territorial | 90 |
| | | Identificación de directrices orientaciones o disposiciones, instrumentos de planificación de los niveles, nacional, regional o provincial | 91 |
| | Capacidades institucionales para la planificación y gestión del territorio | Establecimiento de la capacidad del GAD Cantonal para la planificación y gestión del territorio, instancias a cargo: talento humano, recursos técnicos; experiencia en planificación; en promover procesos participativos; en aplicación, control y seguimiento a planes | 92 |
| | | Establecimiento de la capacidad financiera y administrativa del GAD Cantonal | 93 |
| | | Establecimiento de la capacidad de las organizaciones sociales para asumir responsabilidades en gestión territorial | 94 |

Fuente: SENPLADES, 2011

Elaboración: M. Andino, 2013

2.3. Comparación de los contenidos propuestos por Albuquerque y SENPLADES para la elaboración del diagnóstico cantonal.

El planteamiento metodológico de Francisco Albuquerque, para la realización del diagnóstico socioeconómico y medio físico contempla cinco componentes: i) medio físico, ii) estructura económica local y tejido social empresarial, iii) base demográfica y mercado de trabajo, iv) infraestructuras e inversiones, y, v) historia local y rasgos sociales y culturales. Al agrupar los contenidos que contienen estos 5 componentes, se puede establecer que son 58 los contenidos mínimos que debería contener el diagnóstico económico territorial. Desde el planteamiento metodológico de SENPLADES, los seis sistemas: i) ambiental, ii) económico, iii) socio – cultural, iv) asentamientos humanos, v) movilidad, energía y conectividad y vi) político institucional, determinan 96 contenidos mínimos para el diagnóstico cantonal.

Considerando que las dos metodologías están orientadas a contar con un mejor conocimiento del territorio, y que en el marco de la presente disertación, interesa definir

lineamientos de política para la promoción del Desarrollo Económico Local a partir de la información obtenida en el diagnóstico del Municipio de Tisaleo, se consideró pertinente realizar un cruce de los contenidos mínimos propuestos por Albuquerque y SENPLADES, con la finalidad de establecer que contenidos constan y que faltan, ver cuadro No. 6.

Cuadro 6. Cruce de contenidos mínimos para el diagnóstico económico

| DIAGNÓSTICO PARA LA FORMULACIÓN DEL FRANCISCO ALBUQUERQUE | | DIAGNÓSTICO PARA LA FORMULACIÓN DEL PDOT SENPLADES | | |
|---|---|--|--|----|
| COMPONENTES | CONTENIDOS | | CONTENIDOS | |
| Medio Físico, Potencialidades y Sostenibilidad Ambiental | Tipo de área (rural, urbana) y características básicas. | 1 | Descripción de factores climáticos como: temperatura, precipitaciones, humedad, radiación solar, vientos, presión atmosférica, evaporación y nubosidad. | 1 |
| | | | Identificación de los principales ecosistemas presentes en el territorio | 2 |
| | | | Delimitación de cuencas y cuerpos de agua existentes en el cantón | 3 |
| | | | Establecimiento de la oferta hídrica actual, caudal ecológico, calidad del agua. | 4 |
| | | | Establecimiento de la demanda actual y futura de agua para consumo humano en los centros poblados del cantón. | 5 |
| | Rasgos geológicos y ambientales básicos. | 2 | Identificación de características generales del suelo del cantón (geomorfológicas y edafológicas) con miras a establecer su adecuado uso y ocupación | 6 |
| | Calidad y fragilidad del medio natural local. | 3 | Identificación (en lo posible) de amenazas asociadas con eventos climáticos extremos. | 7 |
| | | | Identificación y análisis de la situación (riesgos y potencialidades) de los ecosistemas de fauna, flora del cantón. | 8 |
| | | | Identificación de amenazas asociadas a los subsistemas hídricos (inundaciones, desertificación) | 9 |
| | | | En relación con todos los elementos del sistema ambiental, síntesis y delimitación de la áreas sujetas a amenazas de tipo natural y socio natural, que constituyen factor de riesgo (zonas sujetas a amenaza sísmica o volcánica, zonas inestables, fallas geológicas activas, zonas inundables) | 10 |
| | Aprovechamientos productivos de los recursos naturales locales y sostenibilidad de los procesos productivos actuales. | 4 | Identificación de zonas susceptibles a deslizamientos, fallas geológicas, sismos, erupciones volcánicas | 11 |
| | | | Identificación de cobertura y su estado de conservación, como proveedores de bienes y servicios eco sistémicos en el nivel cantonal. | 12 |

| DIAGNÓSTICO PARA LA FORMULACIÓN DEL FRANCISCO ALBUQUERQUE | | DIAGNÓSTICO PARA LA FORMULACIÓN DEL PDOT SENPLADES | | | |
|---|---|---|----|--|----|
| Infraestructuras básicas existentes y grado de calidad y orientación de las mismas. | 5 | Identificación de la situación general de la seguridad ciudadana en el ámbito cantonal (tipo de eventos, frecuencia, ubicación). | 13 | | |
| | | Establecimiento del déficit en cobertura y requerimientos de los equipamientos de seguridad (cuarteles, retenes) | 14 | | |
| | | Establecimiento del déficit en coberturas y requerimientos de los sistemas de agua potable, alcantarillado, energía eléctrica y desechos sólidos. | 15 | | |
| | | Identificación de políticas, programas o proyectos que el Gobierno Central está aplicando en el ámbito local, a nivel de salud y educación | 16 | | |
| | | Identificación de las condiciones de confort (niveles de hacinamiento, soporte estructural y calidad de la construcción), vivienda. | 17 | | |
| | | Del acceso de la población a la vivienda (déficit habitacional); y | 18 | | |
| | | Déficit en coberturas y requerimientos del equipamiento cantonal urbano y rural, en función de las normas aplicables a cada tipo de elemento. | 19 | | |
| | | Identificar la calidad del sistema vial en el ámbito urbano del territorio cantonal | 20 | | |
| | | Identificar la calidad del transporte de personas y bienes, en el ámbito cantonal, y sus vinculaciones con otros territorios y sistemas viales | 21 | | |
| | | Cobertura espacial y niveles de acceso de las redes de telefonía y transmisión de datos en las áreas urbanas y rurales del cantón | 22 | | |
| | | Cobertura y demanda de energía eléctrica, según tipo de usuarios (residenciales, industriales, alumbrado público) | 23 | | |
| | | Fuentes de contaminación existentes. | 6 | Establecimiento de la calidad del aire especialmente en los centros con población concentrada y polígonos industriales y otros similares (afectación por tráfico vehicular, emisiones industriales). | 24 |
| | | | | Factores de riesgo para mantenerla la oferta hídrica (deforestación, deterioro de cauces, contaminación, sobreexplotación) | 25 |
| Estructura Económica Local | 7 | Situaciones de las actividades agrícolas; pecuarias por tipo de actividad; | 26 | | |
| | 8 | Situación de áreas con manejo forestal; áreas con opciones para la producción forestal; tendencias de deforestación | 27 | | |
| | 9 | Áreas donde se desarrolla pesca no deportiva en aguas marinas costeras o continentales | 28 | | |

| DIAGNÓSTICO PARA LA FORMULACIÓN DEL FRANCISCO ALBUQUERQUE | | DIAGNÓSTICO PARA LA FORMULACIÓN DEL PDOT SENPLADES | | |
|---|---|--|--|----|
| | Eslabonamientos productivos de las actividades locales. | 10 | Áreas con explotación minera por tipo de explotación (industrial, artesanal) | 29 |
| | Tendencias tecnológicas en las principales actividades productivas locales. | 11 | Situación que atraviesa la actividad industrial y manufacturera. Identificación de las potencialidades para desarrollar nuevas inversiones | 30 |
| | Posibilidades de diversificación productiva local. | 12 | Identificación y análisis de otras actividades económicas significativas o potenciales en el cantón (turismo, recreación, investigación, servicios, otros). | 31 |
| | Grado en que dichas actividades utilizan el medio natural local y sus recursos. | 13 | Identificación de riesgos determinados por la exposición y niveles de vulnerabilidad. | 32 |
| | Impacto ambiental de las actividades productivas locales. | 14 | Identificación de situaciones de riesgos y riesgo en áreas de producción e infraestructura productiva asociados a amenazas naturales, socio ambientales o antrópicas, o que sean de origen natural o antrópico. | 33 |
| | Evolución de los mercados para los principales productos locales. | 15 | Identificación de la tenencia de los medios de producción; análisis de redistribución de la riqueza; cadenas de producción y valor; grupos de poder y opciones para la productividad | 34 |
| | Utilización de recursos potenciales y usos alternativos. | 16 | Potencialidades; establecimiento del avance de la frontera agrícola, cambios en las actividades productivas. | 35 |
| | Actividades tradicionales abandonadas en el medio rural. | 17 | | |
| Tejido Empresarial | Estructura de la propiedad de los activos (tierra, instalaciones, edificios, etc.). | 18 | Establecimientos de la demanda actual y futura de infraestructura de apoyo a la producción (energía, movilidad, infraestructura de transformación y comercialización, etc.) | 36 |
| Base Demográfica | Evolución demográfica local y características más significativas de la población. | 19 | Establecimiento de los patrones actuales de distribución de la población en el cantón (concentrada, dispersa en núcleos) | 37 |
| | Distribución geográfica de la población (asentamientos humanos). | 20 | Establecimiento de las características actuales de las áreas urbanas y centros poblados del cantón (zonificación de usos y actividades, tipologías de construcción, espacio público, condiciones de la vivienda, etc.). Análisis urbano. | 38 |
| | | | Establecimiento del nivel de ajuste o respeto de la zonificación vigente de los usos y las formas de ocupación del suelo en las áreas urbanas y centros poblados del cantón y sus conflictos derivados | 39 |
| | Movimientos migratorios y factores determinantes. | 21 | Establecimiento de las principales dinámicas de movilidad de la población (inmigración, emigración) | 40 |
| | Población activa por sectores económicos y actividades productivas locales | 22 | Situación del empleo en el territorio cantonal (comprende el análisis de la PEA, tasas de desempleo y subempleo y de creación de nuevas plazas de trabajo). | 41 |

| DIAGNÓSTICO PARA LA FORMULACIÓN DEL FRANCISCO ALBUQUERQUE | | DIAGNÓSTICO PARA LA FORMULACIÓN DEL PDOT SENPLADES | | |
|---|---|--|---|----|
| Recursos Sociales y Culturales | Etnias y culturas existentes en el territorio. | 23 | Identificación de grupos étnicos y su relación con la gestión del territorio en el que se asientan; modo de organización y estructuras | 42 |
| | Patrimonio histórico local. | 24 | Identificación del patrimonio cultural tangible e intangible y de los valores culturales | 43 |
| | Folklore, costumbres y tradiciones. | 25 | Teatros, bibliotecas y museos públicos | 44 |
| | | | Espacios de encuentro, parques recreativos, y equipamientos similares | 45 |
| | Lenguas e idiomas existentes. Enseñanza de las mismas. | 26 | Identificación de la estructura de base de la población cantonal | 46 |
| | Grado de organización social. | 27 | | 47 |
| | Valores sociales. Actitudes ante el desarrollo y progreso técnico. | 28 | Cultura ciudadana en relación con las actividades de encuentro. | 48 |
| | Marco jurídico y normas legales básicas. | 29 | Normatividad o políticas públicas orientadas a la creación o consolidación del espacio público como alternativa para el fomento de la seguridad ciudadana | 49 |
| | Asociaciones de carácter económico existentes (empresariales y sindicales). | 30 | Identificación de los tejidos sociales y de las organizaciones que los conforman | 50 |
| | Instituciones educativas y de capacitación. | 31 | Escuelas | 51 |
| | | | Colegios | 52 |
| Instituciones y asociaciones sociales locales. | 32 | Capacidad para el trabajo en redes; capacidad de gestión y niveles de incidencia en el entorno territorial; capacidad de convocatoria y poder de veto de las organizaciones sociales relevantes del cantón | 53 | |
| Entidades políticas y organizaciones sociales. | 33 | | | |

Fuentes: SENPLADES 2011, ALBUQUERQUE, 1997

Elaborado por: M. Andino, 2013

Al realizar el cruce de contenidos propuestas por SENPLADES y Albuquerque, teniendo como punto de referencia la matriz de contenidos mínimos de Albuquerque, para el diagnóstico económico local, se pudo identificar que solo 33 de los 58 contenidos propuestos por Albuquerque han sido considerados en los lineamientos generales de planificación desconcentrada propuesta por la SENPLADES, sin embargo, estos 33 contenidos son desarrollados por 53 de los 94 contenidos de la guía de SENPLADES.

Los componentes que se desarrollan con mayor profundidad en las matrices propuestas por SENPLADES son los relacionados con el medio físico, cuya información es pertinente y

prioritaria para la definición de políticas de desarrollo económico, por cuanto es en el medio físico en donde se sostienen y condicionan todas las actividades de la población.

Son 25 los contenidos que no han sido considerados en los lineamientos generales para la planificación territorial propuesta por SENPLADES, relacionados básicamente con el sistema económico, no se desarrolla con mayor detalle, conforme a la propuesta de Francisco Albuquerque, la estructura económica, el tejido empresarial, el mercado de trabajo, la distribución del ingreso y el contexto económico externo, conforme se puede apreciar en el Cuadro No. 7.

Cuadro 7. Contenidos que no son considerados en los lineamientos propuestos por SENPLADES

| Componentes | Contenidos propuesto por Francisco Albuquerque | |
|--|--|----|
| Medio Físico, Potencialidades y Sostenibilidad Ambiental | Localización dentro de un contexto geográfico amplio. | 1 |
| Demografía | Pirámide de la población local. | 2 |
| | Tendencias demográficas principales | 3 |
| Estructura Económica | Almacenamiento, comercialización y distribución de productos locales. | 4 |
| | Actividades de autoconsumo. | 5 |
| | Economía informal. | 6 |
| Tejido Empresarial | Empresas existentes. Localización, tamaño y evolución. En lo posible, debe tratar de situarse el tejido de empresas en un mapa digitalizado con ayuda de un sistema de información geográfico. | 7 |
| | Cooperación entre empresas. Redes de empresas. Subcontratación. | 8 |
| | Organización empresarial interna. | 9 |
| | Asociaciones empresariales existentes. | 10 |
| Contexto Externo | Tendencias principales del contexto externo condicionante de la economía local. | 11 |
| | Oportunidades de desarrollo local derivadas del dinamismo externo. | 12 |
| | Evolución y tendencias en los mercados externos de importancia para las actividades productivas locales. | 13 |
| | Fuentes de ingreso por actividades realizadas fuera del ámbito local. | 14 |
| Mercado de trabajo local | Características y evolución del empleo local. | 15 |
| | Perfiles de la oferta y demanda de trabajo local. | 16 |
| | Autoempleo y ocupaciones informales. Estimaciones del subempleo y desempleo. Población desempleada según edad y género. | 17 |
| | Cultura empresarial existente. Actitud ante la innovación y riesgo empresarial. | 18 |
| | Eslabonamientos de empleo en las principales cadenas productivas locales. | 19 |

| Componentes | Contenidos propuesto por Francisco Albuquerque | |
|--------------------------|---|----|
| | Oferta de capacitación existente y grado de relación con los requerimientos del sistema productivo local. Entidades de capacitación existentes. | 20 |
| | Calidad de las relaciones laborales y clima social existente | 21 |
| Distribución del Ingreso | Fuentes principales de ingreso para la comunidad local. | 22 |
| | Niveles de ingreso medio por actividades más significativas. | 23 |
| | Distribución del ingreso a nivel local. | 24 |
| | Estructura social. Grupos y clases sociales más significativos | 25 |

Fuentes: SENPLADES 2011, ALBUQUERQUE

Elaborado por: M. Andino, 2013

Si bien los lineamientos para la planificación territorial propuestos por SENPLADES para la realización del diagnóstico cantonal, pretenden conocer y entender cómo es y cómo funciona el sistema territorial, desde el planteamiento de Francisco Albuquerque, además de tener un adecuado conocimiento de los recursos físicos, la estructura productiva, los recursos sociales y culturales, la infraestructura básica, se requiere, también conocer el tejido empresarial existente, ¿cómo es?, y ¿cómo se desarrolla el mercado de trabajo?, ¿cuál es la distribución del ingreso?, ¿cómo el conocimientos del contexto económico externo puede incidir en el establecimiento de nuevas iniciativas económicas?. (Ver cuadro No. 8) Información con la cual se partirá para la formulación de políticas de promoción del desarrollo económico, así como los programas y proyectos de implementación.

Cuadro 8. Componentes no considerados en los lineamientos generales de planificación territorial desconcentrada, propuesto por la SENPLADES

| COMPONENTES | Contenidos requeridos por Albuquerque | Contenidos propuestos por SENPLADES | No se encontraron |
|--|---------------------------------------|-------------------------------------|-------------------|
| Medio Físico, Potencialidades y Sostenibilidad Ambiental | 9 | 6 | 3 |
| Estructura Económica Local | 12 | 11 | 1 |
| Tejido Empresarial | 5 | 1 | 4 |
| Contexto Externo | 4 | 0 | 4 |
| Base Demográfica | 6 | 4 | 2 |
| Mercado de Trabajo | 7 | 0 | 7 |
| Distribución del Ingreso | 4 | 0 | 4 |
| Recursos Sociales y Culturales | 11 | 11 | 0 |
| TOTAL | 58 | 33 | 25 |

Fuentes: SENPLADES 2011, ALBUQUERQUE, 1997

Elaborado por: M. Andino, 2013

Una de las primeras constataciones obtenidas a partir del cruce de los contenidos propuestos para la realización del diagnóstico cantonal por la SENPLADES y Albuquerque es que los contenidos definidos en los lineamientos metodológicos propuestos por la SENPLADES, no son suficientes para contar con un buen diagnóstico económico del cantón. Se requiere profundizar en el análisis de la estructura económica, sobre todo, en lo relacionado al tejido empresarial, al mercado de trabajo, la distribución del ingreso y el contexto económico externo, para lo cual se requerirá mayor tiempo, personal y costos.

En el documento de Lineamiento Generales para la Planificación Territorial Descentralizada elaborada por la SENPLADES, se aclara que las matrices presentadas son referenciales para la realización del diagnóstico territorial, estas podrán irse ampliando y complementando a partir de la aplicación de las guías en el proceso de elaboración del PDOT. Considerando que el diagnóstico es el soporte técnico para la toma de decisiones y formulación de políticas y estrategias que permitan el desarrollo del cantón, proponemos que para el proceso de actualización de los Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial, los equipos técnicos cantonales incorporen en el diagnóstico económico los componentes propuestos por Francisco Albuquerque, identificados en el cuadro No. 7, explicado en el acápite anterior.

2.4. Análisis de la información levantada en el diagnóstico del Cantón Tisaleo

A partir de la identificación de los 33 contenidos para la realización del diagnóstico cantonal propuesto por Albuquerque y las herramientas metodológicas propuestas por SENPLADES para el diagnóstico cantonal, interesa analizar la calidad de la información presentada en el diagnóstico del Municipio de Tisaleo, en tanto y cuanto con esta información se puedan diseñar políticas de promoción del desarrollo económico cantonal.

Para el análisis de la información cantonal, se procedió a establecer indicadores para cada uno de los 33 contenidos, obteniendo 63 indicadores, conforme se puede analizar en el cuadro No. 10.

Para la evaluación de los indicadores se definió 4 criterios: i) actualidad de la información, ii) sustento en cifras o numérico, iii) argumentación coherente, iv) datos particulares sobre

el territorio y una escala de calificación: Alta, Media o Baja, conforme se puede apreciar en el cuadro No. 9

Cuadro 9. Criterios y parámetros de evaluación del diagnóstico del Cantón Tisaleo.

| CRITERIOS | PARÁMETROS DE CALIFICACIÓN |
|--|---|
| 1. Actualidad de la información 2. Sustento en cifras o numérico 3. Argumentación coherente 4. Datos particulares sobre el territorio | - Si el indicador reúne 3 o más criterios, la calidad de la información es ALTA. - Si el indicador reúne al menos 2 criterios, la calidad de la información es MEDIA. - Si el indicador reúne 1 criterio, la calidad de la información es BAJA. |

Elaborado por: M. Andino, 2013

Para la calificación de los parámetros se considerará:

- **Actualidad de la información:** fuente de información: censo 2010, planes de Desarrollo de la Provincia durante los años 2005 al 2012.
- **Sustento en cifras o numérico:** la información se ajusta a los contenidos solicitados en el diagnóstico.
- **Argumentación coherente:** que exista una lógica en la explicación del indicador.
- **Datos particulares sobre el territorio:** especificidad del dato al territorio de análisis.

Cuadro 10. Matriz para el Análisis de Información para el PDOT del Cantón Tisaleo

| ELEMENTOS DEL DIAGNÓSTICO PROPUESTO POR ALBUQUERQUE | | CONTENIDOS DEL DIAGNÓSTICO PARA LA FORMULACIÓN DEL PDOT PROPUESTO POR SENPLADES | | N° |
|--|---|---|--|----|
| COMPONENTES | CONTENIDOS | CONTENIDOS | INDICADORES | |
| Medio Físico, Potencialidades y Sostenibilidad Ambiental | Tipo de área (rural, urbana) y características básicas | Descripción de factores climáticos como: temperatura, precipitaciones, humedad, radiación solar, vientos, presión atmosférica, evaporación y nubosidad. | Temperatura | 1 |
| | | | Precipitaciones | 2 |
| | | | Humedad | 3 |
| | | Identificación de los principales ecosistemas presentes en el territorio | Flora | 4 |
| | | | Fauna | 5 |
| | | Delimitación de cuencas y cuerpos de agua existentes en el cantón | Cuencas y sub cuencas | 6 |
| | | | | 7 |
| | | Establecimiento de la oferta hídrica actual, caudal ecológico, calidad del agua. | Oferta hídrica | 7 |
| | | | Calidad del agua | 8 |
| | Establecimiento de la demanda actual y futura de agua para consumo humano en los centros poblados del cantón. | Demanda hídrica | 9 | |
| | | | 10 | |
| | Rasgos geológicos y ambientales básicos | Identificación de características generales del suelo del cantón (geomorfológicas y edafológicas) con miras a establecer su adecuado uso y ocupación | Geológico | 10 |
| | | | Geomorfológico | 11 |
| | Calidad y fragilidad del medio natural local | Identificación (en lo posible) de amenazas asociadas con eventos climáticos extremos. | Amenazas por eventos climáticos | 12 |
| | | | Potencialidades de la flora y fauna del cantón | 13 |
| | | Identificación y análisis de la situación (riesgos y potencialidades) de los ecosistemas de fauna, flora del cantón. | Riesgos de la flora y fauna del cantón | 14 |
| Calidad y fragilidad del medio natural local | Identificación de amenazas asociadas a los subsistemas hídricos (inundaciones, desertificación) | Amenazas por inundaciones | 15 | |
| | | Amenazas por desertificación | 16 | |

| ELEMENTOS DEL DIAGNÓSTICO PROPUESTO POR ALBUQUERQUE | | CONTENIDOS DEL DIAGNÓSTICO PARA LA FORMULACIÓN DEL PDOT PROPUESTO POR SENPLADES | | Nº |
|--|---|--|---|----|
| COMPONENTES | CONTENIDOS | CONTENIDOS | INDICADORES | |
| Medio Físico, Potencialidades y Sostenibilidad Ambiental | | En relación con todos los elementos del sistema ambiental, síntesis y delimitación de la áreas sujetas a amenazas de tipo natural y socio natural, que constituyen factor de riesgo (zonas sujetas a amenaza sísmica o volcánica, zonas inestables, fallas geológicas activas, zonas inundables) | Amenazas naturales (volcánicas, geológicas, zonas inundables, etc.) | 17 |
| | | Identificación de zonas susceptibles a deslizamientos, fallas geológicas, sismos, erupciones volcánicas | Identificación de amenazas naturales | 18 |
| | Aprovechamientos productivos de los recursos naturales locales y sostenibilidad de los procesos productivos actuales. | Identificación de cobertura y su estado de conservación, como proveedores de bienes y servicios eco sistémicos en el nivel cantonal. | Aprovechamiento y sostenibilidad de productos naturales locales | 19 |
| | Infraestructuras básicas existentes y grado de calidad y orientación de las mismas. | Identificación de la situación general de la seguridad ciudadana en el ámbito cantonal (tipo de eventos, frecuencia, ubicación). | Identificación de infraestructura policial | 20 |
| | | Establecimiento del déficit en cobertura y requerimientos de los equipamientos de seguridad (cuarteles, retenes) | Déficit de infraestructura de seguridad (cuarteles, retenes) | 21 |
| | | Establecimiento del déficit en coberturas y requerimientos de los sistemas de agua potable, alcantarillado y desechos sólidos. | Coberturas y requerimientos de agua potable, alcantarillado | 22 |
| | | | Coberturas y requerimientos de desechos sólidos | 23 |
| | | Identificación de políticas, programas o proyectos que el Gobierno Central está aplicando en el ámbito local, a nivel de salud y educación | Proyectos del Gobierno Central en infraestructura educativa y salud | 24 |
| | | Identificación de las condiciones de confort (niveles de hacinamiento, soporte estructural y calidad de la construcción), vivienda. | Cobertura y déficit de vivienda | 25 |

| ELEMENTOS DEL DIAGNÓSTICO PROPUESTO POR ALBUQUERQUE | | CONTENIDOS DEL DIAGNÓSTICO PARA LA FORMULACIÓN DEL PDOT PROPUESTO POR SENPLADES | | N° |
|---|--|---|--|------------------|
| COMPONENTES | CONTENIDOS | CONTENIDOS | INDICADORES | |
| | Infraestructuras básicas existentes y grado de calidad y orientación de las mismas. | Déficit en coberturas y requerimientos del equipamiento cantonal urbano y rural, en función de las normas aplicables a cada tipo de elemento. | Normativa y estándares requeridos para el equipamiento cantonal | 26 |
| | | Identificar la calidad del sistema vial en el ámbito urbano del territorio cantonal | Sistema vial urbano | 27 |
| | | | Sistema vial rural | 28 |
| | | Identificar la calidad del transporte de personas y bienes, en el ámbito cantonal, y sus vinculaciones con otros territorios y sistemas viales. | Transporte cantonal y con otros territorios | 29 |
| | | Cobertura espacial y niveles de acceso de las redes de telefonía y transmisión de datos en las áreas urbanas y rurales del cantón | Cobertura y déficit telefónico e internet urbano | 30 |
| | | | Cobertura y déficit telefónico e internet rural | 31 |
| | | Cobertura y demanda de energía eléctrica, según tipo de usuarios (residenciales, industriales, alumbrado público) | Cobertura y déficit de energía eléctrica residencial | 32 |
| | | | Cobertura y déficit de energía eléctrica industrial | 33 |
| | | | Cobertura y déficit de energía eléctrica para alumbrado público | 34 |
| | | Fuentes de contaminación existentes. | Establecimiento de la calidad del aire especialmente en los centros con población concentrada y polígonos industriales y otros similares (afectación por tráfico vehicular, emisiones industriales). | Calidad del aire |
| | Factores de riesgo para mantenerla la oferta hídrica (deforestación, deterioro de cauces, contaminación, sobreexplotación) | | Calidad del agua de consumo y riego | 36 |
| | | | Deforestación | 37 |

| ELEMENTOS DEL DIAGNÓSTICO PROPUESTO POR ALBUQUERQUE | | CONTENIDOS DEL DIAGNÓSTICO PARA LA FORMULACIÓN DEL PDOT PROPUESTO POR SENPLADES | | Nº |
|--|---|---|---|----|
| COMPONENTES | CONTENIDOS | CONTENIDOS | INDICADORES | |
| Estructura Económica Local | Actividades económicas principales a nivel local. | Situaciones de las actividades agrícolas; pecuarias por tipo de actividad; identificación de áreas con opciones o potencialidades; establecimiento del avance de la frontera agrícola | Actividad agrícola, dinámica, potencialidades, limitaciones | 38 |
| | | Situación de áreas con manejo forestal; áreas con opciones para la producción forestal; tendencias de deforestación | Actividad pecuaria, dinámica, potencialidades, limitaciones | 39 |
| | Dinamismo de dichas actividades. | Áreas donde se desarrolla pesca no deportiva en aguas marinas costeras o continentales | Actividad forestal, dinámica, potencialidades y limitaciones | 40 |
| | Productos locales más significativos. | Áreas con explotación minera por tipo de explotación (industrial, artesanal) | Pesca para consumo, deporte o turismo | 41 |
| | Eslabonamientos productivos de las actividades locales. | Situación que atraviesa la actividad industrial y manufacturera. Identificación de las potencialidades para desarrollar nuevas inversiones | Actividad industrial, dinámica, potencialidades, limitaciones | 42 |
| | Posibilidades de diversificación Local. | | Otras ofertas económicas | 43 |
| | Grado en que dichas actividades productivas utilizan el medio natural local y sus recursos. | Identificación y análisis de otras actividades económicas significativas o potenciales en el cantón (turismo, recreación, investigación, servicios, otros). | Potencialidades para desarrollar otras actividades productivas | 44 |
| | Impacto ambiental de las actividades productivas locales. | Identificación de situaciones de riesgos y riesgo en áreas de producción e infraestructura productiva asociados a amenazas naturales, socio ambientales o antrópicas, o que sean de origen natural o antrópico. | Riesgos por avance de la frontera agrícola, sobre carga animal, deforestación | 45 |
| Evolución de los mercados para los principales productos locales | | | | |
| Tejido Empresarial | Estructura de la propiedad de los | Identificación de la tenencia de los medios de producción; análisis de redistribución de la riqueza; | Tenencia de los medios de producción | 46 |

| ELEMENTOS DEL DIAGNÓSTICO PROPUESTO POR ALBUQUERQUE | | CONTENIDOS DEL DIAGNÓSTICO PARA LA FORMULACIÓN DEL PDOT PROPUESTO POR SENPLADES | | Nº |
|---|--|--|--|----|
| COMPONENTES | CONTENIDOS | CONTENIDOS | INDICADORES | |
| | activos (tierra, instalaciones, edificios, etc.). | cadenas de producción y valor; grupos de poder y opciones para la productividad | Cadenas productivas | 47 |
| | | | Grupos económicos | 48 |
| | | Establecimientos de la demanda actual y futura de infraestructura de apoyo a la producción (energía, movilidad, infraestructura de transformación y comercialización, etc.) | Cobertura y demanda de la infraestructura para la producción empresarial | 49 |
| | | | Cobertura y demanda de infraestructura para la producción agrícola, pecuaria y forestal | 50 |
| Base Demográfica | Evolución demográfica local y características más significativas de la población | Establecimiento de los patrones actuales de distribución de la población en el cantón (concentrada, dispersa en núcleos) | Patrones de distribución de la población, urbana y rural | 51 |
| | Distribución geográfica de la población (asentamientos humanos) | Establecimiento de las características actuales de las áreas urbanas y centros poblados del cantón (zonificación de usos y actividades, tipologías de construcción, espacio público, condiciones de la vivienda, etc.). Análisis urbano. | Análisis del área urbana (zonificaciones, usos y actividades; espacio público, vivienda) | 52 |
| | | Establecimiento del nivel de ajuste o respeto de la zonificación vigente de los usos y las formas de ocupación del suelo en las áreas urbanas y centros poblados del cantón y sus conflictos derivados | Usos y formas de ocupación del suelo | 53 |
| | Movimientos Migratorios y factores determinantes | Establecimiento de las principales dinámicas de movilidad de la población (inmigración, emigración) | Migración e inmigración | 54 |

| ELEMENTOS DEL DIAGNÓSTICO PROPUESTO POR ALBUQUERQUE | | CONTENIDOS DEL DIAGNÓSTICO PARA LA FORMULACIÓN DEL PDOT PROPUESTO POR SENPLADES | | N° |
|---|--|---|---|----|
| COMPONENTES | CONTENIDOS | CONTENIDOS | INDICADORES | |
| | Población activa por sectores económicos y actividades productivas | Situación del empleo en el territorio cantonal (comprende el análisis de la PEA, tasas de desempleo y subempleo y de creación de nuevas plazas de trabajo). | Población económicamente activa, empleo, subempleo, nuevas plazas de trabajo) | 55 |
| Recursos Sociales y Culturales | Etnias y culturas existentes en el territorio. | Identificación de grupos étnicos y su relación con la gestión del territorio en el que se asientan; modo de organización y estructuras | Grupos étnicos, modo de organización, territorio en la que se asientan | 56 |
| | Patrimonio histórico local. | Identificación del patrimonio cultural tangible e intangible y de los valores culturales | Patrimonio natural y cultural tangible e intangible | 57 |
| | Folklore, costumbres y tradiciones. | Teatros, bibliotecas y museos públicos | Infraestructura cultural | 58 |
| | | Espacios de encuentro, parques recreativos, y equipamientos similares | Infraestructura recreativa | 59 |
| | Valores sociales. Actitudes ante el desarrollo y progreso técnico. | Cultura ciudadana en relación con las actividades de encuentro. | Valores y actitudes, cultura ciudadana | 60 |
| | Marco jurídico y normas legales básicas. | Normatividad o políticas públicas orientadas a la creación o consolidación del espacio público como alternativa para el fomento de la seguridad ciudadana | Marco normativo legal básica del cantón | 61 |
| | Instituciones educativas y de capacitación. | Escuelas, colegios, universidades, institutos | Oferta y demanda educativa | 62 |
| Instituciones y asociaciones sociales locales. Entidades políticas y organizaciones sociales | Capacidad para el trabajo en redes; capacidad de gestión y niveles de incidencia en el entorno territorial; capacidad de convocatoria y poder de veto de las organizaciones sociales relevantes del cantón | Organizaciones y asociaciones productivas, sociales y culturales; organizaciones políticas en el cantón | 63 | |

Elaborado por: Marcela Andino.

Cuadro 11. Evaluación de la información del diagnóstico del Cantón Tisaleo según la *Matriz de valoración de la calidad y coherencia del PDOT, FLACSO 2013*

| CONTENIDOS DEL DIAGNÓSTICO PARA LA FORMULACIÓN DEL PDOT PROPUESTO POR SENPLADES | INDICADORES | N° | Existe Si = 1; No = 0 | Calidad información | | | | Calidad | | |
|---|--|----|-----------------------------|---|---|---------------------------------------|--|---------|-------|------|
| | | | | Indicador 1 Actualidad de la información | Indicador 2 Sustento con cifras/numérico | Indicador3 Argumentación coherente | Indicador4 Datos particulares sobre el territorio | Alto | Medio | Bajo |
| Descripción de factores climáticos como: temperatura, precipitaciones, humedad, radiación solar, vientos, presión atmosférica, evaporación y nubosidad. | Temperatura | 1 | 1,00 | | 1,00 | | 1,00 | | Medio | |
| | Precipitaciones | 2 | | | 1,00 | | 1,00 | | Medio | |
| | Humedad | 3 | | | 1,00 | | | | | Bajo |
| Identificación de los principales ecosistemas presentes en el territorio | Flora | 4 | 1 | 1 | | | 1 | | Medio | |
| | Fauna | 5 | 1 | 1 | | | 1 | | Medio | |
| Delimitación de cuencas y cuerpos de agua existentes en el cantón | Cuencas y sub cuencas | 6 | 1 | 1 | | | 1 | | Medio | |
| Establecimiento de la oferta hídrica actual, caudal ecológico, calidad del agua. | Oferta hídrica | 7 | 1 | | 1 | | 1 | | Medio | |
| | Calidad del agua | 8 | 0 | | | | | | | |
| Establecimiento de la demanda actual y futura de agua para consumo humano en los centros poblados del cantón. | Demanda hídrica | 9 | 0 | | | | | | | |
| Identificación de características generales del suelo del cantón (geomorfológicas y edafológicas) con miras a establecer su adecuado uso y ocupación | Geológico | 10 | 1 | | 1 | 1 | 1 | Alto | | |
| | Geomorfológico | 11 | 1 | | 1 | 1 | 1 | Alto | | |
| Identificación (en lo posible) de amenazas asociadas con eventos climáticos extremos. | Amenazas por eventos climáticos | 12 | 0 | | | | | | | |
| Identificación y análisis de la situación (riesgos y potencialidades) de los ecosistemas de fauna, flora del cantón. | Potencialidades de la flora y fauna del cantón | 13 | 1 | | | | 1 | | | Bajo |
| | Riesgos de la flora y fauna del cantón | 14 | 1 | | | | 1 | | | Bajo |
| Identificación de amenazas asociadas a los subsistemas hídricos (inundaciones, desertificación) | Amenazas por inundaciones | 15 | 1 | | 1 | 1 | 1 | Alto | | |
| | Amenazas por | 16 | 0 | | | | | | | |

| CONTENIDOS DEL DIAGNÓSTICO PARA LA FORMULACIÓN DEL PDOT PROPUESTO POR SENPLADES | INDICADORES | N° | Existe | Calidad información | | | | Calidad | | |
|--|---|----|-------------------|---|---|---------------------------------------|--|---------|-------|------|
| | | | Si = 1; No = 0 | Indicador 1 Actualidad de la información | Indicador 2 Sustento con cifras/numérico | Indicador3 Argumentación coherente | Indicador4 Datos particulares sobre el territorio | Alto | Medio | Bajo |
| | desertificación | | | | | | | | | |
| En relación con todos los elementos del sistema ambiental, síntesis y delimitación de la áreas sujetas a amenazas de tipo natural y socio natural, que constituyen factor de riesgo (zonas sujetas a amenaza sísmica o volcánica, zonas inestables, fallas geológicas activas, zonas inundables) | Amenazas naturales (volcánicas, geológicas, zonas inundables, etc.) | 17 | 1 | | | | 1 | | | Bajo |
| Identificación de zonas susceptibles a deslizamientos, fallas geológicas, sismos, erupciones volcánicas | Identificación de amenazas naturales | 18 | 1 | 1 | | | 1 | | Medio | |
| Identificación de cobertura y su estado de conservación, como proveedores de bienes y servicios eco sistémicos en el nivel cantonal. | Aprovechamiento y sostenibilidad de productos naturales locales | 19 | 1 | | | | 1 | | | Bajo |
| Identificación de la situación general de la seguridad ciudadana en el ámbito cantonal (tipo de eventos, frecuencia, ubicación). | Identificación de infraestructura policial | 20 | 0 | | | | | | | |
| Establecimiento del déficit en cobertura y requerimientos de los equipamientos de seguridad (cuarteles, retenes) | Déficit de infraestructura de seguridad (cuarteles, retenes,) | 21 | 0 | | | | | | | |
| Establecimiento del déficit en coberturas y requerimientos de los sistemas de agua potable, alcantarillado y desechos sólidos. | Coberturas y requerimientos de agua potable, alcantarillado | 22 | 1 | 1 | | | 1 | | Medio | |
| | Coberturas y requerimientos de desechos sólidos | 23 | 1 | 1 | | | 1 | | Medio | |

| CONTENIDOS DEL DIAGNÓSTICO PARA LA FORMULACIÓN DEL PDOT PROPUESTO POR SENPLADES | INDICADORES | N° | Existe | Calidad información | | | | Calidad | | |
|--|---|----|-------------------|---|---|---------------------------------------|--|---------|-------|------|
| | | | Si = 1; No = 0 | Indicador 1 Actualidad de la información | Indicador 2 Sustento con cifras/numérico | Indicador3 Argumentación coherente | Indicador4 Datos particulares sobre el territorio | Alto | Medio | Bajo |
| Identificación de políticas, programas o proyectos que el Gobierno Central está aplicando en el ámbito local, a nivel de salud y educación | Proyectos del Gobierno Central en infraestructura educativa y salud | 24 | 1 | 1 | | | 1 | | Medio | |
| Identificación de las condiciones de confort (niveles de hacinamiento, soporte estructural y calidad de la construcción), vivienda. | Cobertura y déficit de vivienda | 25 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | Alto | | |
| Déficit en coberturas y requerimientos del equipamiento cantonal urbano y rural, en función de las normas aplicables a cada tipo de elemento. | Normativa y estándares requeridos para el equipamiento cantonal | 26 | 0 | | | | | | | |
| Identificar la calidad del sistema vial en el ámbito urbano del territorio cantonal | Sistema vial urbano | 27 | 1 | 1 | 1 | | 1 | Alto | | |
| | Sistema vial rural | 28 | 1 | 1 | 1 | | 1 | Alto | | |
| Identificar la calidad del transporte de personas y bienes, en el ámbito cantonal, y sus vinculaciones con otros territorios y sistemas viales | Transporte cantonal y con otros territorios | 29 | 1 | 1 | | | 1 | | Medio | |
| Cobertura espacial y niveles de acceso de las redes de telefonía y transmisión de datos en las áreas urbanas y rurales del cantón | Cobertura y déficit telefónico e internet urbano | 30 | 1 | | | | 1 | | | Bajo |
| | Cobertura y déficit telefónico e internet rural | 31 | 1 | | | | 1 | | | Bajo |
| Cobertura y demanda de energía eléctrica, según tipo de usuarios (residenciales, industriales, alumbrado público) | Cobertura y déficit de energía eléctrica residencial | 32 | 1 | 1 | | | 1 | | Medio | |
| | Cobertura y déficit de energía eléctrica industrial | 33 | 1 | 1 | | | 1 | | Medio | |

| CONTENIDOS DEL DIAGNÓSTICO PARA LA FORMULACIÓN DEL PDOT PROPUESTO POR SENPLADES | INDICADORES | N° | Existe | Calidad información | | | | Calidad | | |
|--|---|----|-------------------|---|---|---------------------------------------|--|---------|-------|------|
| | | | Si = 1; No = 0 | Indicador 1 Actualidad de la información | Indicador 2 Sustento con cifras/numérico | Indicador3 Argumentación coherente | Indicador4 Datos particulares sobre el territorio | Alto | Medio | Bajo |
| | Cobertura y déficit de energía eléctrica para alumbrado público | 34 | 1 | 1 | | | 1 | | Medio | |
| Establecimiento de la calidad del aire especialmente en los centros con población concentrada y polígonos industriales y otros similares (afectación por tráfico vehicular, emisiones industriales). | Calidad del aire | 35 | 0 | | | | | | | |
| Factores de riesgo para mantenerla la oferta hídrica (deforestación, deterioro de cauces, contaminación, sobreexplotación) | Calidad del agua de consumo y riego | 36 | 0 | | | | | | | |
| | Deforestación | 37 | 1 | | | | 1 | | | Bajo |
| Situaciones de las actividades agrícolas; pecuarias por tipo de actividad; identificación de áreas con opciones o potencialidades; establecimiento del avance de la frontera agrícola | Actividad agrícola, dinámica, potencialidades, limitaciones | 38 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | Alto | | |
| Situación de áreas con manejo forestal; áreas con opciones para la producción forestal; tendencias de deforestación | Actividad pecuaria, dinámica, potencialidades, limitaciones | 39 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | Alto | | |
| Áreas donde se desarrolla pesca no deportiva en aguas marinas costeras o continentales | Actividad forestal, dinámica, potencialidades y limitaciones | 40 | 0 | | | | | | | |
| Áreas con explotación minera por tipo de explotación (industrial, artesanal) | Pesca para consumo, deporte o turismo | 41 | 0 | | | | | | | |

| CONTENIDOS DEL DIAGNÓSTICO PARA LA FORMULACIÓN DEL PDOT PROPUESTO POR SENPLADES | INDICADORES | N° | Existe | Calidad información | | | | Calidad | | |
|---|---|----|-------------------|---|---|---------------------------------------|--|---------|-------|------|
| | | | Si = 1; No = 0 | Indicador 1 Actualidad de la información | Indicador 2 Sustento con cifras/numérico | Indicador3 Argumentación coherente | Indicador4 Datos particulares sobre el territorio | Alto | Medio | Bajo |
| Situación que atraviesa la actividad industrial y manufacturera. Identificación de las potencialidades para desarrollar nuevas inversiones | Actividad industrial, dinámica, potencialidades, limitaciones | 42 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | Alto | | |
| Identificación y análisis de otras actividades económicas significativas o potenciales en el cantón (turismo, recreación, investigación, servicios, otros). | Otras ofertas económicas | 43 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | Alto | | |
| | Potencialidades para desarrollar otras actividades productivas | 44 | 0 | | | | | | | |
| Identificación de situaciones de riesgos y riesgo en áreas de producción e infraestructura productiva asociados a amenazas naturales, socio ambientales o antrópicas, o que sean de origen natural o antrópico. | Riesgos por avance de la frontera agrícola, sobre carga animal, deforestación. | 45 | 1 | 1 | | 1 | 1 | Alto | | |
| Identificación de la tenencia de los medios de producción; análisis de redistribución de la riqueza; cadenas de producción y valor; grupos de poder y opciones para la productividad | Tenencia de los medios de producción | 46 | 0 | | | | | | | |
| | Cadenas productivas | 47 | 1 | | | | 1 | | | Bajo |
| | Grupos económicos | 48 | 1 | | | | 1 | | | Bajo |
| Establecimientos de la demanda actual y futura de infraestructura de apoyo a la producción (energía, movilidad, infraestructura de transformación y comercialización, etc.) | Cobertura y demanda de la infraestructura para la producción empresarial | 49 | 1 | 1 | | | 1 | | Medio | |
| | Cobertura y demanda de infraestructura para la producción agrícola, pecuaria y forestal | 50 | 1 | 1 | | | 1 | | Medio | |

| CONTENIDOS DEL DIAGNÓSTICO PARA LA FORMULACIÓN DEL PDOT PROPUESTO POR SENPLADES | INDICADORES | N° | Existe | Calidad información | | | | Calidad | | |
|---|--|----|-------------------|---|---|---------------------------------------|--|---------|-------|------|
| | | | Si = 1; No = 0 | Indicador 1 Actualidad de la información | Indicador 2 Sustento con cifras/numérico | Indicador3 Argumentación coherente | Indicador4 Datos particulares sobre el territorio | Alto | Medio | Bajo |
| Establecimiento de los patrones actuales de distribución de la población en el cantón (concentrada, dispersa en núcleos) | Patrones de distribución de la población, urbana y rural | 51 | 1 | 1 | 1 | | 1 | Alto | | |
| Establecimiento de las características actuales de las áreas urbanas y centros poblados del cantón (zonificación de usos y actividades, tipologías de construcción, espacio público, condiciones de la vivienda, etc). Análisis urbano. | Análisis del área urbana (zonificaciones, usos y actividades; espacio público, vivienda) | 52 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | Alto | | |
| Establecimiento del nivel de ajuste o respeto de la zonificación vigente de los usos y las formas de ocupación del suelo en las áreas urbanas y centros poblados del cantón y sus conflictos derivados | Usos y formas de ocupación del suelo | 53 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | Alto | | |
| Establecimiento de las principales dinámicas de movilidad de la población (inmigración, emigración) | Migración e inmigración | 54 | 0 | | | | | | | |
| Situación del empleo en el territorio cantonal (comprende el análisis de la PEA, tasas de desempleo y subempleo y de creación de nuevas plazas de trabajo). | Población económicamente activa, empleo, subempleo, nuevas plazas de trabajo) | 55 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | Alto | | |
| Identificación de grupos étnicos y su relación con la gestión del territorio en el que se asientan; modo de organización y estructuras | Grupos étnicos, modo de organización, territorio en la que se asientan | 56 | 1 | | | | 1 | | | Bajo |
| Identificación del patrimonio cultural tangible e intangible y de los valores culturales | Patrimonio natural y cultural tangible e intangible | 57 | 1 | 1 | | | 1 | | Medio | |
| Teatros, bibliotecas y museos públicos | Infraestructura cultural | 58 | 1 | 1 | | | 1 | | Medio | |

| CONTENIDOS DEL DIAGNÓSTICO PARA LA FORMULACIÓN DEL PDOT PROPUESTO POR SENPLADES | | N° | Existe Si = 1; No = 0 | Calidad información | | | | Calidad | | | |
|--|---|-------|-----------------------------|---|---|---------------------------------------|--|---------|-------|-------|-------|
| CONTENIDOS | INDICADORES | | | Indicador 1 Actualidad de la información | Indicador 2 Sustento con cifras/numérico | Indicador3 Argumentación coherente | Indicador4 Datos particulares sobre el territorio | Alto | Medio | Bajo | |
| Espacios de encuentro, parques recreativos, y equipamientos similares | Infraestructura recreativa | 59 | 1 | 1 | 1 | | 1 | Alto | | | |
| Cultura ciudadana en relación con las actividades de encuentro. | Valores y actitudes, culturales, ciudadana | 60 | 1 | 1 | | | 1 | | Medio | | |
| Normatividad o políticas públicas orientadas a la creación o consolidación del espacio público como alternativa para el fomento de la seguridad ciudadana | Marco normativo legal básica del cantón | 61 | 1 | 1 | | | 1 | | Medio | | |
| Escuelas, colegios, universidades, institutos | Oferta y demanda educativa | 62 | 1 | 1 | 1 | | 1 | Alto | | | |
| Capacidad para el trabajo en redes; capacidad de gestión y niveles de incidencia en el entorno territorial; capacidad de convocatoria y poder de veto de las organizaciones sociales relevantes del cantón | Organizaciones y asociaciones productivas, sociales y culturales; organizaciones políticas en el cantón | 63 | 1 | | | | 1 | | | Bajo | |
| # indicadores existentes | | 49 | 49 | 31 | 20 | 12 | 48 | 17 | 20 | 12 | |
| % indicadores existentes | | 77,78 | | | | | | | | | |
| | | | | % calidad información existente | | | | | 34,69 | 40,82 | 24,49 |
| | | | | valoración ponderada de la información | | | | | 34,69 | 20,41 | 6,12 |
| | | | | Valor total de la información | | | | | 61,22 | | |

Propuesto Curso de Planificación Territorial, FLACSO, 2013

Elaborado por: M. Andino, 2013

Conforme se puede apreciar en el Cuadro No. 11 de los 63 indicadores propuestos para el análisis de la calidad de información del diagnóstico del Cantón Tisaleo, solo se desarrollaron 49, que corresponden al 77,78%, de la información requerida por SENPLADES. De la información obtenida el 34,69% es de calidad alta, un 40,82 media, y un 24,49% baja, con lo cual podemos establecer que solo el 62,22% del diagnóstico, contempla contenidos actuales, con sustento en cifras y numérico, tiene una argumentación coherente y recoge información del territorio, a continuación un breve análisis por componentes.

Cuadro 12. Evaluación por componentes

| COMPONENTES | Indicadores | No existe | Exist e | Alto | Medio | Bajo | Valoración Total |
|---|-------------|-----------|-----------|-------|-------|---------|------------------|
| Medio Físico, Potencialidades y Sostenibilidad Ambiental | 37 | 9 | 28 | 6 | 14 | 8 | |
| % calidad de información existente | | | | 21,43 | 50 | 28,57 | |
| Valoración ponderada de la información | | | | 21,43 | 25 | 7,14286 | 53,57 |
| Estructura Económica Local | 8 | 3 | 5 | 5 | | | |
| % calidad de información existente | | | | 100 | | | |
| Valoración ponderada de la información | | | | 100 | | | 100 |
| Tejido Empresarial | 5 | 1 | 4 | | 2 | 2 | |
| % calidad de información existente | | | | | 50 | 50 | |
| Valoración ponderada de la información | | | | | 25 | 12,5 | 37,5 |
| Base Demográfica | 5 | 1 | 4 | 4 | | | |
| % calidad de información existente | | | | 100 | | | |
| Valoración ponderada de la información | | | | 100 | | | 100 |
| Recursos Sociales y Culturales | 8 | | 8 | 2 | 4 | 2 | |
| % calidad de información existente | | | | 25 | 50 | 25 | |
| Valoración ponderada de la información | | | | 25 | 25 | 6,25 | 56,25 |
| TOTAL | 63 | 14 | 49 | | | | |

Elaborado por: M. Andino, 2013

Al realizar un análisis por componentes de la calidad de la información obtenida en el Diagnóstico del Cantón Tisaleo se puede constatar en el cuadro No, 12, que solo la información obtenida en los componentes de estructura económica local y tejido empresarial son de buena calidad con un 100%, pero corresponde solo a 4 de los 12 requeridos por Albuquerque; la información Social Cultural alcanza el 56,25% de calidad; el Medio Físico el 53,57% y el Tejido Empresarial el 37,5 %.

Con el fin de visualizar los resultados alcanzados en la evaluación de los contenidos del diagnóstico del Cantón Tisaleo, a continuación recogemos los principales contenidos de

cada uno de los componentes del diagnóstico económico del Cantón Tisaleo tomando como referencia la propuesta metodológica de Albuquerque.

2.5. Diagnóstico Económico del Cantón Tisaleo, (Albuquerque, 1997)

Identificar y proyectar el potencial territorial es una de las primeras acciones que debe impulsar el municipio que quiere comprometerse en procesos de Desarrollo Económico Local. Una adecuada información del territorio permitirá determinar la vocación productiva de la localidad, y a partir del análisis de los factores internos y del entorno territorial, será posible identificar las políticas necesarias para crear el posible entorno favorable que promueva la innovación y la competitividad de los sectores económicos y sus productos, así como a la definición de programas y proyectos para el fomento productivo, el empleo y la competitividad local, las mismas que a su vez estarán articuladas a las políticas y programas definidas en el nivel nacional, regional y provincial.

Los componentes propuestos por Albuquerque para el diagnóstico económico son: i) medio físico, potencialidades y sostenibilidad ambiental; ii) estructura económica local, iii) tejido empresarial, iv) contexto externo, v) base demográfica, vi) mercado de trabajo, vii) distribución del ingreso y viii) recursos sociales y culturales.

Conforme se analizó en el cuadro 8, el diagnóstico del Cantón Tisaleo no contempla información detallada del tejido empresarial, contexto externo, mercado de trabajo y distribución del ingreso, razón por la cual a continuación solo se desarrollan los contenidos presentes en el diagnóstico cantonal.

2.5.1. Medio físico, potencialidades y sostenibilidad ambiental.

Para Albuquerque el conocimiento del medio físico posibilita una mejor comprensión de las actividades desplegadas en el territorio, pero junto a los rasgos físicos la identificación de la infraestructura básica es prioritaria, por cuanto el mayor o menor grado de cobertura alcanzada en el territorio se constituirá en un determinante de la eficiencia productiva, así como de la competitividad de las actividades económicas, a continuación la caracterización del medio físico, así como de la infraestructura y servicios presentes en el cantón Tisaleo.

2.5.1.1. Medio físico

El Cantón Tisaleo se encuentra ubicado en el sector Sur Occidental de la provincia de Tungurahua, a 15 km al sur de la ciudad de Ambato con una, altitud promedio de 3.265 m.s.n.m., cuenta con un área aproximada de 57,33 km² (5733,23 Has). Está dividido en dos Parroquias: la urbana que es la Cabecera Cantonal Tisaleo y la parroquia rural Quinchicoto, que se encuentra en el extremo sureste del territorio, está integrada por 15 caseríos, a los que se los denomina Cabildos. Conforme se puede apreciar en el gráfico 1.

Gráfico 1. División de caseríos en el Cantón Tisaleo.

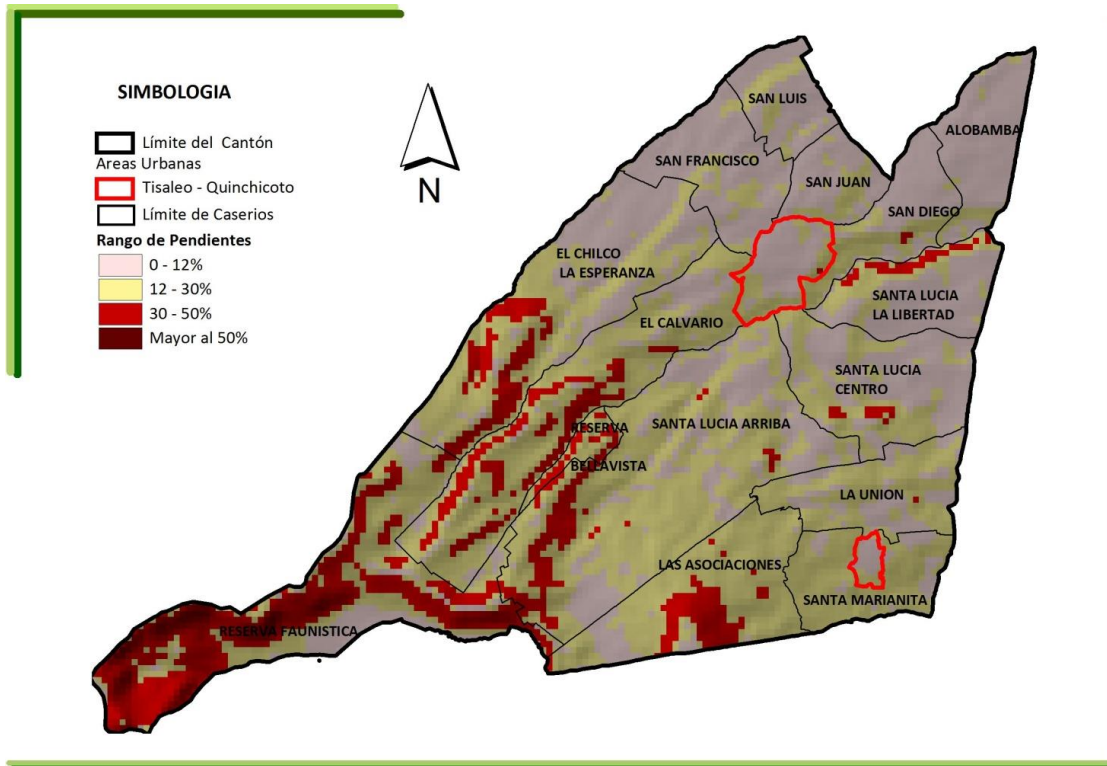


FUENTE: Catastro 2011

ELABORACIÓN: Plan de Ordenamiento del Cantón Tisaleo

Tisaleo presenta rangos de pendientes leves de menos de 12% en un 34.60% del total de la parroquia, rangos de pendientes medias entre el 12% y 30% un 50,79%, cubriendo la mayor parte del territorio; las pendientes fuertes con un rango de 30-50%, alcanzan el 10,83 % y las pendientes mayores al 50 % cubren el 3.78 %. Como conclusión, el cantón Tisaleo presenta pendientes suaves en gran parte de su territorio, ver gráfico 2.

Gráfico 2. Pendientes en el Cantón Tisaleo.

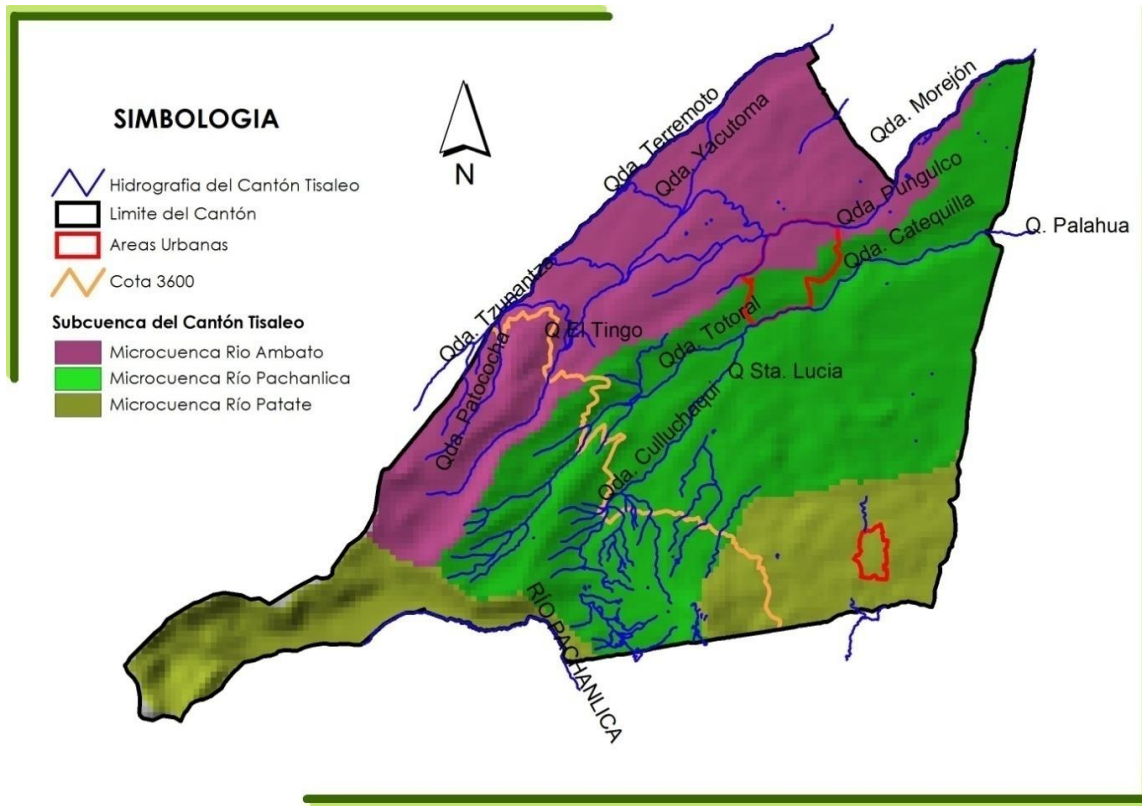


FUENTE: Catastro 2011

ELABORACIÓN: Plan de Ordenamiento del Cantón Tisaleo

El recurso hídrico del cantón se encuentra principalmente en la zona alta, lugar que se caracteriza por la humedad retenida en los suelos. Esta zona se encuentra atravesada por las quebradas el Tingo y Chusalongo, la primera da origen a las vertientes de agua entubada para ser utilizada en El Chilco, la segunda se encuentra relacionada con las vertientes de agua entubada utilizada por el caserío el Calvario. El caserío de San Francisco, se encuentran atravesado por la quebrada de terremoto, San Juan por la quebrada de Punguleo, Santa Lucia Centro por la quebrada de Catequilla. En el sector de Tisaleo, en las faldas del Carihuayrazo nacen las vertientes de agua y la denominada Cocha Verde que recorren por las Pampas de Salasaca, ver gráfico 3.

Gráfico 3. Hidrografía en el Cantón Tisaleo.



FUENTE: Catastro 2011

ELABORACIÓN: Plan de Ordenamiento del Cantón Tisaleo.

Dentro del cantón esta la Reserva de Producción Faunística de Chimborazo, ver gráfico 4. Se distribuye en la Zona de Reserva y Producción Faunística Chimborazo, Pampas de Salasaca, el rango de alturas de 3.720 msnm a 4.000 msnm comprende el piso térmico páramo alto, con temperaturas que oscilan entre los 2 a 4° C. Precipitación promedio 900 mm anuales; la superficie total que ocupa el bosque protector representa el 19.25% (1144.79 ha) de todo el cantón.

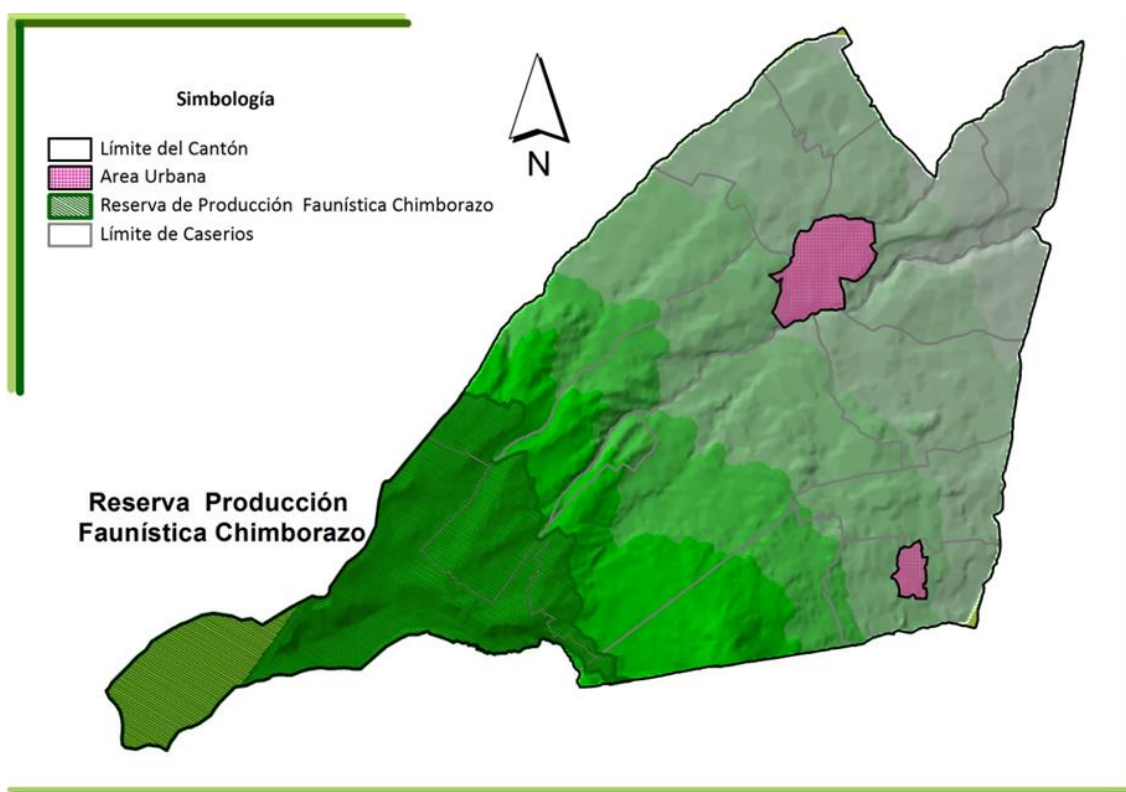
La cobertura vegetal predominante es la paja, algunas especies características del bosque andino como son el árbol de papel, Quishuar, Chilcas, Achupallas, Romerillo, Almohadillas. Además, la zona de reserva posee un bosque andino, con especies forestales valiosas para la conservación.

La Fauna está compuesta por la familia de los Camélidos, constituyéndose en la principal especie animal que habita en la zona. Por ejemplo, las vicuñas, alpacas, llamas, lobos de

páramo, venados de páramo, chucuris, zorrillos. Comúnmente se pueden observar entre los pajonales a los conejos, especies de roedores.

El avance de la frontera agrícola, la destrucción de los bosques nativos, el sobre pastoreo hace que los recursos faunísticos se encuentren extinguiéndose en forma acelerada: similar situación sucede con los páramos, a los cuales se les considera como una gran esponja de agua

Gráfico 4. Reserva de producción faunística Chimborazo en el Cantón Tisaleo



FUENTE: Ministerio del Ambiente (MINAMBI), Proyecto CIAM año 2005
ELABORACIÓN: Plan de Ordenamiento del Cantón Tisaleo

2.5.1.2. Infraestructura

a) Vivienda

Según información del INEC, en el Cantón Tisaleo existen 3.455 viviendas, de las cuales 393 se hallan emplazadas dentro del Área Urbana del Cantón y 3.062 viviendas que están distribuidas en el resto del cantón.

Cuadro 13. Población y vivienda según área en el Cantón Tisaleo.

| | NOMBRE | POBLACION | N VIVIENDAS | N FAMILIAS |
|-------------|--------------------------|-------------|-------------|-------------|
| Area Urbana | TISALEO | 1038 | 317 | 255 |
| | QUINCHICOTO | 271 | 76 | 62 |
| | Total AREA URBANA | 1309 | 393 | 317 |
| Area Rural | Tisaleo | 7706 | 2552 | 1834 |
| | Quinchicoto | 1510 | 510 | 356 |
| | Total AREA RURAL | 9216 | 3062 | 2190 |

FUENTE: Catastro 2011

ELABORACIÓN: *Plan de Ordenamiento del Cantón Tisaleo.*

Según el cuadro 13, el número viviendas (3.062) es mayor al del número de que de familias (2.190), lo que se requiere es mejorar las edificaciones existentes, ya que el 60% de las edificaciones han sido calificadas como en estado regular y el 60.11% de hogares presentan condiciones de hacinamiento.

b) Equipamiento Educativo

El cantón cuenta con 15 planteles educativos, de los cuales 3 son centros de desarrollo infantil, niños menores a 3 años; 10 escuelas y 2 colegios uno de los cuales es un centro artesanal. El área disponible en lo referente al terreno, cubre las necesidades de la población en edad preescolar y escolar, no así en lo que respecta al área de construcción, puesto que en 8 de los 13 establecimientos existe un déficit.

c) Equipamiento Salud

Cinco comunidades cuentan con Sub centros de Salud sin internación, un Centro Materno Infantil en el Centro Cantonal, y un Dispensario Médico del Seguro Campesino en el caserío de Santa Lucía Bellavista; la mayoría de la población busca ser atendidos en la ciudad de Ambato.

d) Equipamiento Recreacional

Las plazas centrales de algunos caseríos del cantón se han constituido en los únicos equipamientos que posibilitan la recreación pasiva de la población adulta y de los niños, no se cuenta con parques infantiles.

En todos los caseríos incluidos la Cabecera Cantonal y la Cabecera parroquial existen casas comunales o las denominadas Casas de Pueblo.

2.5.1.3. Servicios

- Servicio Eléctrico

El porcentaje de viviendas servidas en el Cantón Tisaleo del total de viviendas, es del 66.11%, con un servicio eléctrico relativamente bueno.

- Servicio Telefónico

En Tisaleo solamente el 8,017% de las viviendas tienen este servicio, por lo que se puede decir que el Cantón Tisaleo tiene una baja cobertura.

- Servicio de Alcantarillado

Tienen este servicio solamente 232 viviendas, localizadas la mayoría en el Área Urbana del Cantón. La Criticidad del Servicio de Alcantarillado es muy alta, la mayoría de los caseríos no cuenta con este servicio.

- Servicio de Agua Potable

Las viviendas que tienen este servicio solamente constituyen el 54.67% de del total. La Criticidad del Servicio de Agua Potable es alta, la mayoría de los barrios tiene como necesidad primordial el agua potable para su consumo.

- Vialidad

Se han caracterizado las vías de acuerdo al siguiente nivel de jerarquía: primer orden la vía caracterizada por asfalto, segundo orden para vías adoquinadas o de piedra, tercer orden para vías de tierra carrozables y cuarto orden para senderos y chaquiñanes, ver cuadro 14.

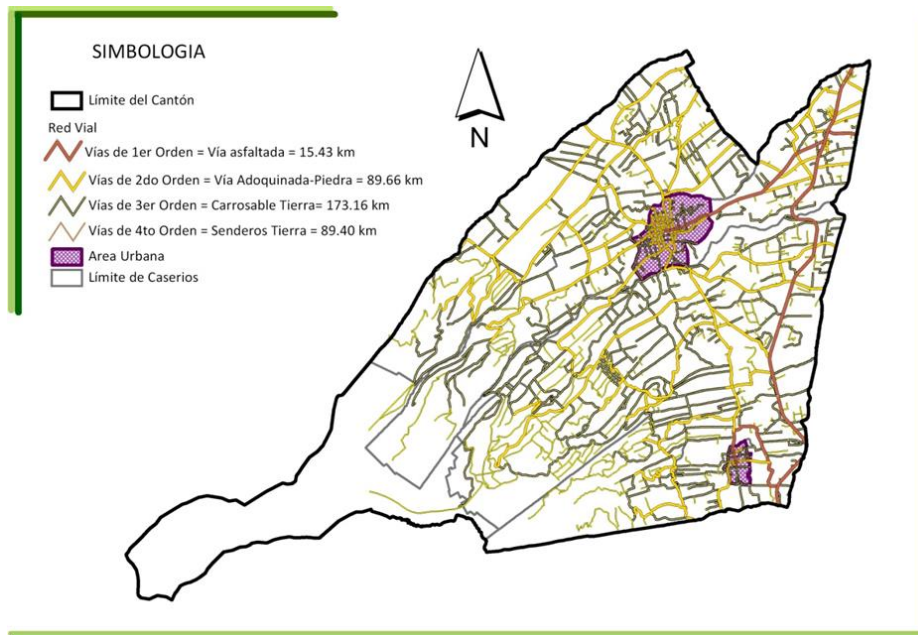
Cuadro 14. Tipo de vías según jerarquía vial en el Cantón Tisaleo.

| | JERARQUÍA VIAL | TIPO DE VÍA | LONGITUD (km) |
|---------------|----------------|-------------------|---------------|
| Tisaleo | 1 er Orden | Asfaltada | 15,43 |
| | 2do Orden | Adoquinada-Piedra | 89,66 |
| | 3er Orden | Carrosable Tierra | 173,16 |
| | 4to Orden | Senderos Tierra | 89,40 |
| Total de vías | | | 367,65 |

FUENTE: Catastro 2011

ELABORACIÓN: Plan de Ordenamiento del Cantón Tisaleo

Gráfico 5. Tipo de vías según jerarquía vial en el Cantón Tisaleo



FUENTE: Catastro 2011

ELABORACIÓN: *Plan de Ordenamiento del Cantón Tisaleo*

En lo que respecta al sistema vial los caseríos que tienen una alta densidad vial son el área urbana de Tisaleo y Santa Lucía Arriba, los demás presentan una densidad vial medía. En el cantón Tisaleo existe una alta densidad vial pero no posee una eficiente funcionalidad, las vías no están jerarquizadas, la apertura de las vías se ha dado en función de la necesidad de comercializar los productos agrícolas, ver gráfico 5.

2.5.1.4. Análisis del contenido del diagnóstico del medio físico, infraestructura y servicios.

A partir de la información presentada y conforme se puede apreciar en el cuadro 12 la información proporcionada en el diagnóstico cantonal del medio físico alcanzó el 53, 57% de calidad, este resultado obedece a que en la descripción de cada componente no se acoge a la solicitud de contenidos propuestos por la SENPLADES.

El diagnóstico del medio físico si bien cuenta con información de todos los componentes solicitados, no se identifica las posibles amenazas asociadas a eventos climáticos; falta el análisis de la situación de riesgos y potencialidades de los ecosistemas de fauna y flora del cantón; no se cuenta con la oferta hídrica, caudal ecológico, calidad del agua, así como el

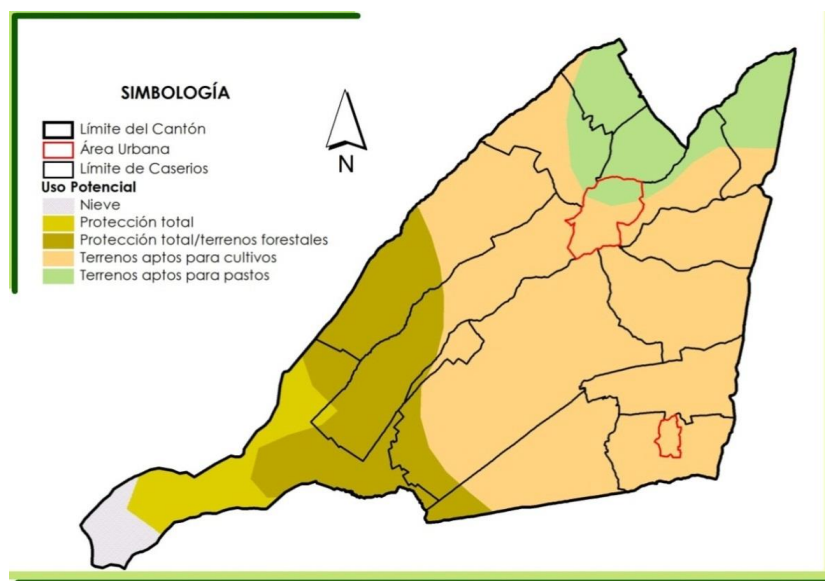
establecimiento de la demanda actual y futura de agua para consumo humano y riego, así como las amenazas asociadas a los sistemas hídricos.

En lo que respecta a la descripción de la infraestructura básica, esencial para mejorar la eficiencia productiva y competitividad de las actividades económicas, la información proporcionada realiza una descripción general, sin profundizar en el establecimiento del déficit en coberturas y requerimientos de los sistemas de agua potable, alcantarillado, energía y desechos sólidos, información prioritaria para el establecimiento de planes y programas en el corto y mediano plazo, en función del proceso de crecimiento de la demanda, y considerando que esta es una de las competencias exclusivas de los GAD Municipales y sobre la cual se definirá la institucionalidad y el modelo de gestión que permita mejorar la prestación del servicio.

2.5.2. Estructura económica local

El cantón Tisaleo, presenta condiciones óptimas para el uso agropecuario, (ver gráfico 6) sin embargo, considerando que el cantón se asienta a los pies de la reserva faunística del Chimborazo y que buena parte de los caseríos de la zona alta se encuentran por sobre la cota de los 3.600m.sn.m (ver gráfico 7), considerada como zona de amortiguamiento, se requerirá implementar actividades de protección de los recursos naturales e hídricos.

Gráfico 6. Aptitud del suelo en el Cantón Tisaleo



FUENTE: PDT Provincia de Tungurahua-2011.

ELABORACIÓN: Plan de Ordenamiento del Cantón Tisaleo

Gráfico 7. División de caseríos en el Cantón Tisaleo.



FUENTE: Plan de Ordenamiento Territorial de la Provincia de Tungurahua-2011.

2.5.2.1. Producción agrícola

La actividad económica del cantón Tisaleo en la zona rural, se basa principalmente en la producción agropecuaria, ver gráfico 8, el mismo que se lo realiza de manera manual y poco mecanizada; se cultiva productos de ciclo corto, como la papa, cebolla colorada, cebolla blanca, habas, zanahoria amarilla, arveja, etc., ver cuadro 15.

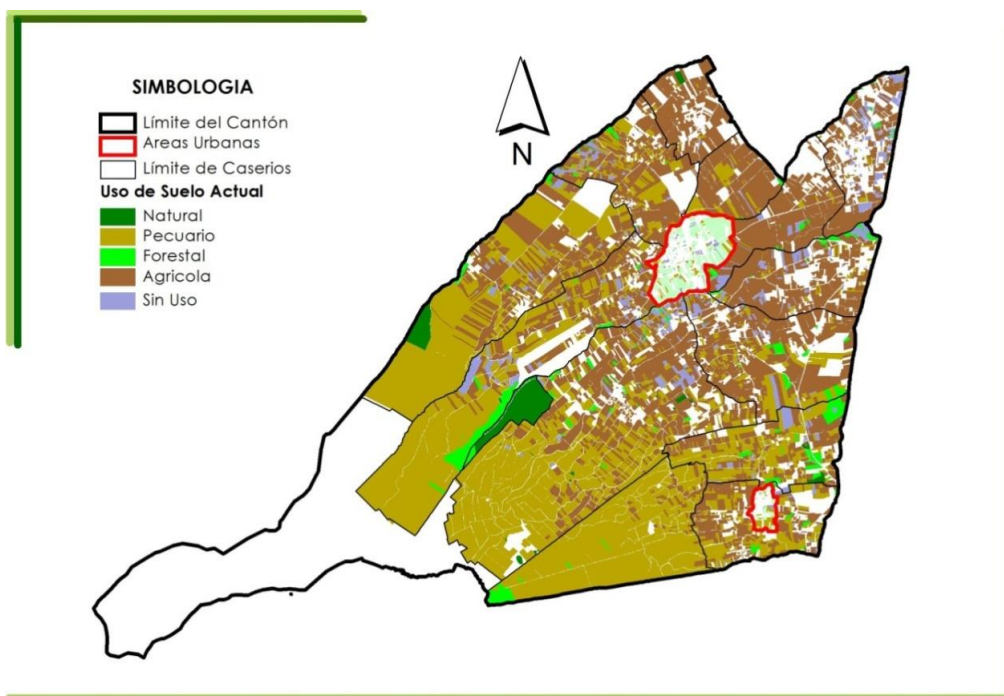
Como actividad alternativa y que ha tomado fuerza se constata la expansión de pasto para la ganadería, especialmente en las zonas altas (zona de amortiguamiento) donde los habitantes se han dedicado al engorde de ganado vacuno, ovino y a la lechería.

Cuadro 15. Principales cultivos del Cantón Tisaleo

| Zona | Principales cultivos |
|-------|---|
| Alta | Cultivos: Papa, Melloco, Oca, Habas, Cebolla Pastos introducidos: rey grass, pasto azul, Trébol blanco, Trébol rojo, Gramalote, Vicia, Avena, y en poca cantidad la Alfalfa |
| Media | Frutales como la mora, fresa y la claudia, Cultivos: papas, habas, cebada, arveja, maíz y cebolla colorada. Pastos y forrajes, predominando las gramíneas como el rey grass, holco, festuca, Pasto azul, kikuyo, avena y leguminosas como Trébol blanco, Trébol rojo, vicia, alfalfa, y lentejas |
| Baja | una agricultura, compuesta por frutales , como la claudia, manzanas, peras, duraznos, capulíes, moras, fresa, taxo, y cultivos como la arveja y el maíz |

FUENTE: Catastro Municipal Tisaleo -2011. ELABORACIÓN: PDOT Cantón Tisaleo-2011

Gráfico 8. Uso actual del suelo



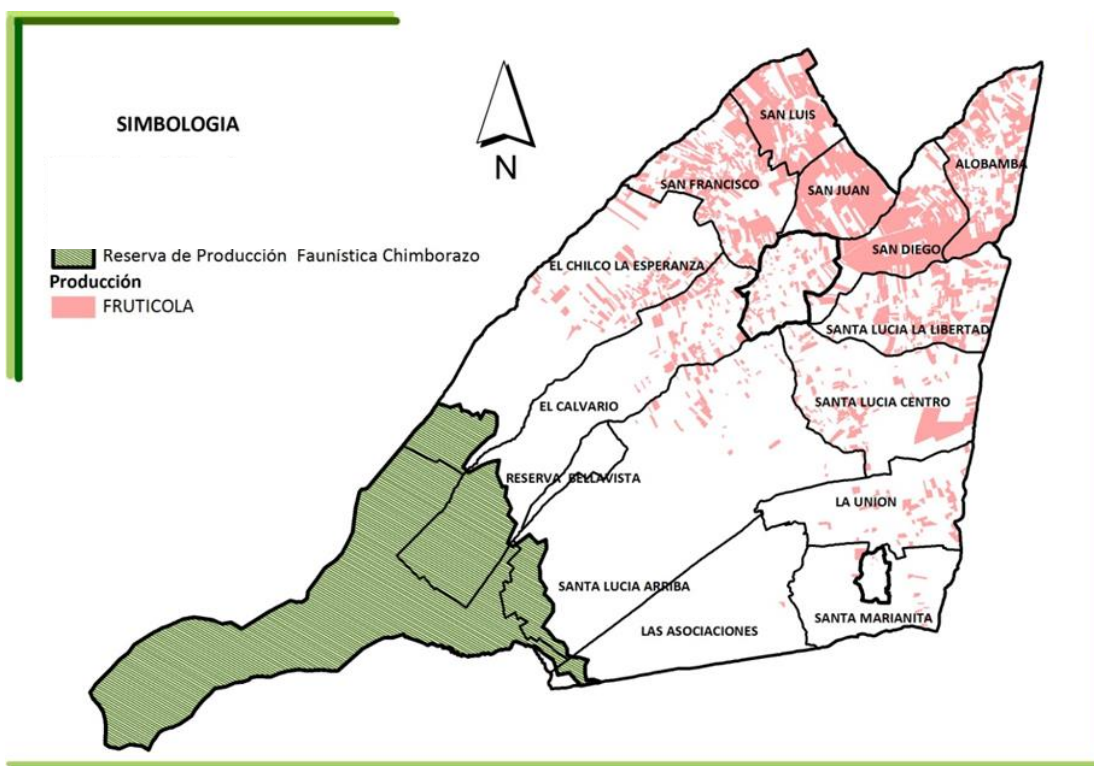
FUENTE: Catastro Municipal Tisaleo -2011.

ELABORACIÓN: PDOT del Cantón Tisaleo-2011

La superficie total de los cultivos transitorios es de 763.122 ha, siendo el más representativo la papa que cubre una superficie de 252,608 ha y representa el 33.1 %, seguido de la arveja que cubre una superficie de 185,8 ha que representa el 24.35%, por último las habas con una superficie de 112,26 ha que representan el 14,7%.

Las características físicas del cantón han permitido el cultivo de frutales, (ver gráfico No. 9) especialmente, permanentes como: la mora, fresa, claudia, manzana, durazno, taxo. Los cultivos que han obtenido mayor rentabilidad por el mejoramiento tecnológico (riego, poda, fertilización) son la mora y la fresa. De acuerdo al catastro del cantón, existen 1211 productores de mora, concentrados en las comunidades de San Francisco (30%), Chilco (14%), Calvario (14%), San Luis (13%), San Juan (9%), Santa Lucía Centro (9%), Tisaleo Centro (7%) y San Diego con el 4 %.

Gráfico 9. Producción frutícola del Cantón Tisaleo.



FUENTE: Catastro Municipal Tisaleo -2011.

ELABORACIÓN: Plan de Ordenamiento del Cantón Tisaleo

2.5.2.2. Producción pecuaria

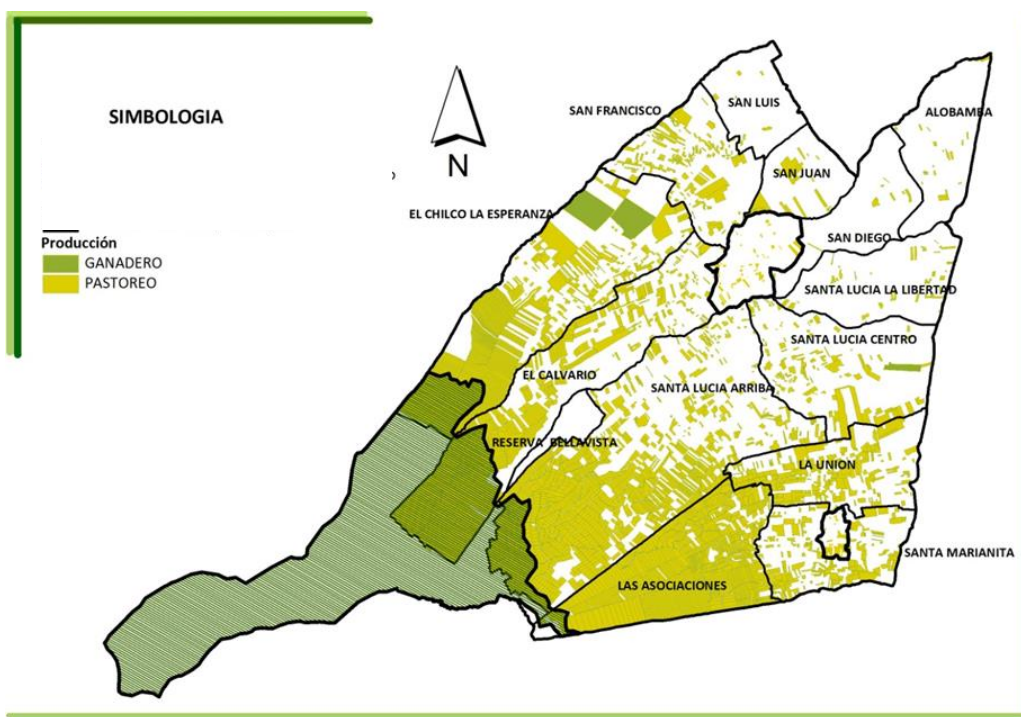
El Cantón Tisaleo posee 4.481 cabezas de ganado vacuno, de las cuales 3.759 cabezas de ganado son criollo, representando el 83.9%. Entre la cota 3600 msnm y 3.800 msnm, se estima que existen 1526 cabezas de ganado, en un área de 762 Ha.

Del total de cabezas de ganado 1.221 cabezas son ganado lechero, representando el 27%, y que producen 6.000 litros diarios de leche en todo el cantón. Las comunidades de la zona

alta son las productoras de leche, la parroquia de Quinchicoto posee la más alta producción de leche con 3.000 litros diarios, del total de 4.050 litros/día que se produce a nivel de la zona alta con un promedio 7,9 litros/vaca/día. El 89.63% de leche se entrega a los intermediarios, y el 10.37% se lo utiliza para consumo familiar.

El 7.89% de la explotación ganadera tiene el propósito para carne, el 38.16% para leche y el 48.68% de doble propósito, es decir para leche y luego para el descarte o sea para carne. El 13.16% cuentan con corrales para terneros, el 6.58% poseen establos y el 6.58% cuentan con mangas, en tanto que el 71.05% no cuentan con ningún tipo de instalaciones, ver gráfico 10.

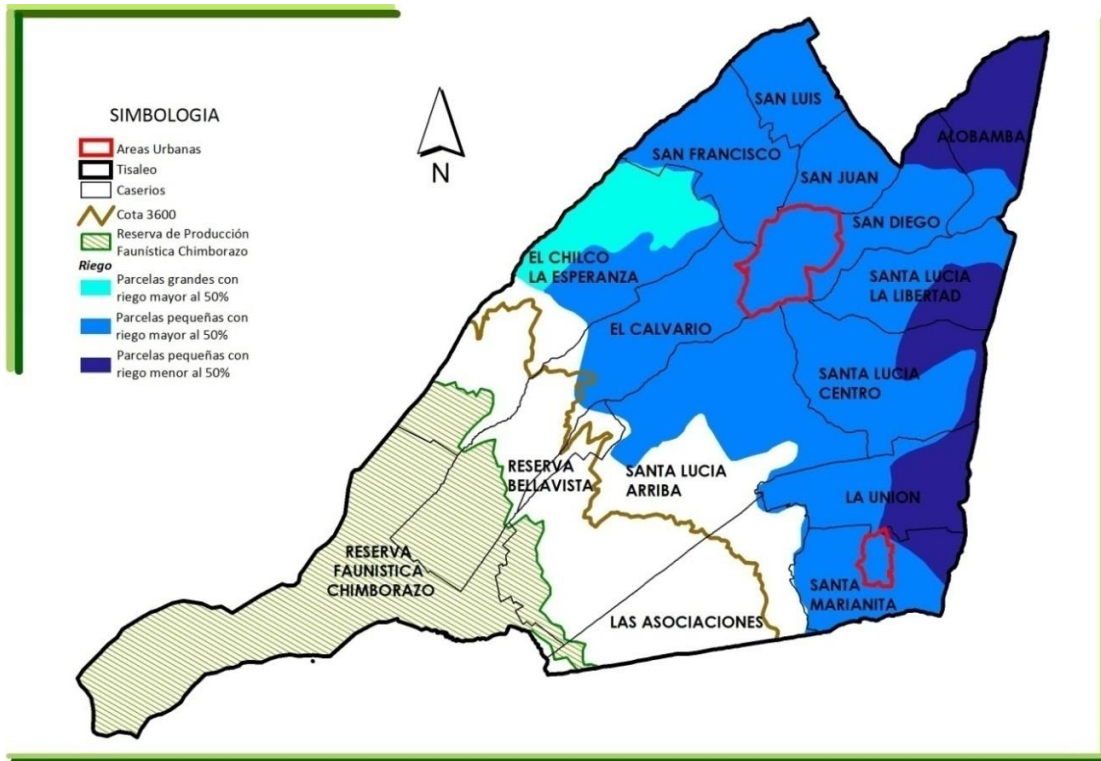
Gráfico 10. Producción ganadera del cantón



FUENTE: Catastro Municipal Tisaleo -2011. ELABORACIÓN: Plan de Ordenamiento Territorial del Cantón Tisaleo

El agua de riego se obtiene principalmente de las vertientes del Carihuayrazo, del Chimborazo, quebrada Olalla. La Acequia principal que provee agua para el riego en la parroquia Quinchicoto es la acequia Mocha -Tisaleo- Cevallos, la misma que se divide en los ramales Juana Ortiz y Baltasar Freire para dotar del líquido dentro de la parroquia.

Gráfico 11. Cobertura de riego del Cantón Tisaleo



FUENTE: Catastro 2011.

ELABORACIÓN: Plan de Ordenamiento del Cantón Tisaleo

Al procesar la información del Catastro del Cantón Tisaleo (2011), considerando solo los predios que se encuentran por debajo de la cota de los 3600msnm, se tiene que de las 8.052 UPAs, solo el 16.3% poseen riego, mientras tanto que el 83.7% no posee riego, este problema se debe a la presencia de daños en los canales de distribución de agua para el riego, algunos se encuentran en condiciones malas o regulares, no obstante hay canales y acequias que se encuentran en perfectas condiciones.

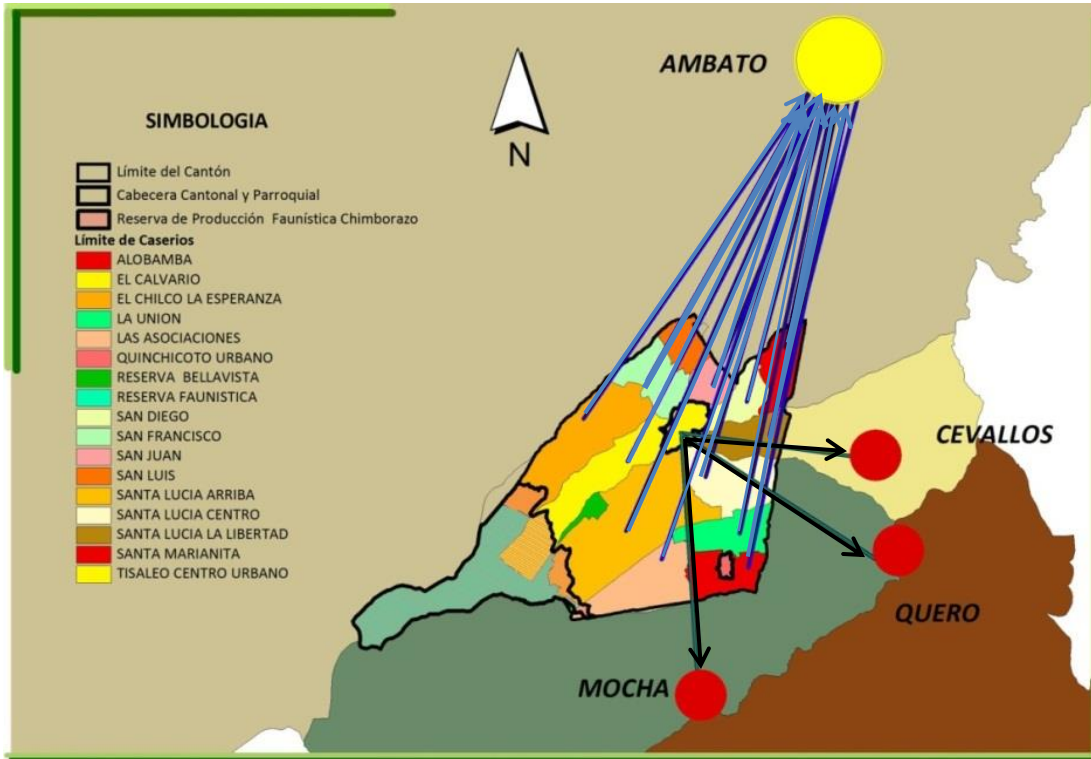
De acuerdo a la información secundaria del Plan Piloto de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de Tisaleo del año 2009 se tiene que 2.083 Ha poseen agua de riego que representa el 31%, mientras que 2.460Ha no poseen agua de riego, siendo el 69%. El déficit de agua es aproximadamente del 70%. Ver gráfico 11.

2.5.2.3. Sector de servicios

La comercialización de la producción en el cantón se la realiza directamente en los mercados del cantón Ambato por los mismos productores y dada la cercanía a los cantones

de Mocha, Pelileo, y Cevallos, también se desplazan hacia estos cantones (ver figura No 5).

Figura 5. Flujo comercial en el Cantón Tisaleo.



FUENTE: Catastro Municipal Tisaleo -2011. ELABORACIÓN: Plan de Ordenamiento Territorial del Cantón Tisaleo

2.5.2.4. Fuentes de Crédito

Dentro del cantón Tisaleo existen cuatro Cooperativas de Ahorro y Crédito: “El Calvario”, “Esfuerzo Unido”, “San Martín. Ltda. Tisaleo”, “Ecuatorial”.

En la Cooperativa de Ahorro y Crédito San Martín. Ltda. Tisaleo, que se inicia como pre cooperativa hace más de 10 años al servicio de la población Tisaleña y se establece como Cooperativa en el año 2005, del total de los créditos entregados, el 70% es destinado para la agricultura, 20% para consumo y el 10% para vivienda.

En el cantón Tisaleo, al igual que en los demás cantones vecinos, la economía está poco desarrollada, el comercio e intercambio en mayor escala se realiza en los mercados de la ciudad de Ambato, esta ciudad es el núcleo de la economía regional, es así como la población de Tisaleo, baja a vender sus productos, en particular en el mercado mayorista,

en las ferias de los días lunes y viernes. Existen relaciones de comercio en menor escala con los cantones Mocha y Cevallos, por su cercanía en las ferias que se realizan en éstos (miércoles y jueves respectivamente).

Las actividades comerciales al interior del Cantón Tisaleo, se concentran en el área urbana especialmente en el centro cantonal, en la feria del domingo y en la parroquia Quinchicoto. La comunidad de Alobamba registra un grado de actividad comercial debido a su ubicación y sobre todo al paso de la carretera Panamericana.

2.5.2.5. Análisis del contenido del diagnóstico de la estructura económica local

La información de la estructura productiva del Cantón desarrollada en el diagnóstico cantonal es ampliamente desarrollada, es el único componente que alcanza una calidad de información del 100%, conforme se analizó en el cuadro 12.

En el Cantón Tisaleo, las principales actividades productivas son la agricultura y la ganadería. En el 46% del territorio se desarrollan actividades agrícolas que comprenden cultivos de ciclo corto, cultivos permanentes, en preparación y barbecho o rastrojo y que cubren una superficie de 1.821 ha. El suelo usado en pastos, sean naturales o cultivados, representa el 50% del territorio, que comprende 1992 ha.

En la zona alta, correspondiente a las comunidades Chilco, Calvario y Bellavista, que se asientan debajo de los linderos de los páramos, los cultivos principales son la Papa, Melloco, Oca, Habas, Cebolla y pastos introducidos, como el Rey Grass, Pasto azul, Trébol blanco, Trébol rojo, Gramalote, Vicia, Avena, y en poca cantidad la Alfalfa.

En la zona media, se desarrolla una agricultura, compuesta por frutales como la mora, fresa y la claudia, así como cultivos de papas, habas, cebada, arveja, maíz y cebolla colorada. En Quinchicoto se observan pastos y forrajes, predominando las gramíneas como el Rey grass, Holco, Festuca, Pasto azul, Kikuyo, Avena y leguminosas como Trébol blanco, Trébol rojo, Vicia, Alfalfa, y lentejas.

En la zona baja, la principal actividad es la frutícola como la mora, fresa, claudia, manzanas, peras, duraznos, capulíes, taxo, y cultivos como la arveja y el maíz.

El cultivo de mora es uno de los principales cultivos del cantón, forma parte de las cadenas priorizadas por el Gobierno Provincial de Tungurahua, por ser un producto que se cosecha

semanalmente y contar con un sistema de comercialización cercano. Este cultivo ha posibilitado a las familias un ingreso semanal permanente. Además cuenta con servicios de asistencia técnica, permitiendo mejorar el sistema productivo (producción de plantas, fertilización, control de plagas y enfermedades) y la comercialización.

Debido a que la actividad agrícola fue afectada por problemas climáticos y técnicos, la actividad ganadera tuvo un importante crecimiento, sobre todo la ganadería de leche, la misma que se desarrolla en todo el cantón, con mayor concentración en la zona alta, debido a la provisión de pastos. Sin embargo, el 83,9% de los animales es criollo, por lo que la producción de leche es muy baja, apenas alcanza los 7,9 litros/vaca/día. Además, el 34% de los animales se encuentra pastoreando en la zona de reserva. La producción de leche de todo el cantón es de 4.050 litros/día, concentrándose en su mayoría en la parroquia de Quinchicoto (3.000 litros/día). Con la finalidad de darle un valor agregado a la leche se han instalado pequeñas queserías, que aún requieren mejorar su tecnología y compiten con un mercado en el que también participa el Cantón Ambato y Mocha.

La crianza de cuyes constituye un segundo rubro de gran interés en la población. En Tisaleo existe la Corporación de productores de cuyes. El Gobierno Provincial de Tungurahua, se encuentra apoyando a la Precorporación Provincial de Productores de Cuyes de Tungurahua Concu-T (organización de 3er. grado).

Uno de los principales mercados que cuentan los productores del Cantón Tisaleo es el Cantón Ambato, considerado como un gran centro de acopio de la producción local y de sus alrededores, que luego se distribuye en todo el país. Además, de las dos ferias semanales que se realiza en el mercado mayorista de Ambato, en la provincia de Tungurahua se cuenta con alrededor de 60 ferias en 19 sitios distintos, para la venta de animales, frutas, ganado, etc. (OSPINA, 2012).

La articulación de los productores agrícolas y pecuarios a los diversos espacios de comercialización ha sido posible por el desarrollo de una diversidad de redes viales, la cercanía al mercado de Ambato, ha permitido que la población de Tisaleo se articule a la red de comercialización de la provincia con mucha facilidad.

2.5.3. Tejido Empresarial

2.5.3.1. Usos Comerciales

Los datos sobre la producción secundaria fueron obtenidos mediante la realización de un mapeo participativo en cada una de las comunidades identificadas en el Plan Piloto de Desarrollo y Ordenamiento Territorial del Cantón Tisaleo en el año 2.009. De acuerdo a la cuadro No. 16, a más de las 30 tiendas existentes en el cantón, se identificaron actividades artesanales como la sastrería y la ebanistería; de procesamiento como la quesería, heladería y centros de acopio de cuyes, que se constituyen en algunos casos como pequeñas microempresas, o asociaciones de la Economía Popular y Solidaria.

Cuadro 16. Principales usos comerciales en el Cantón Tisaleo

| MICROEMPRESAS | EN LAS COMUNIDADES | | | Parroquia Quinchicoto | TOTAL |
|---------------------------|--------------------|------------|-----------|-----------------------|------------|
| | ZONA ALTA | ZONA MEDIA | ZONA BAJA | | |
| aparadores | 4 | 5 | 25 | | 34 |
| Bloquera | 1 | 2 | 5 | | 8 |
| Ebanista | 3 | 5 | 1 | 2 | 11 |
| Mueblería | | 3 | 3 | | 6 |
| Dulcerías | | 3 | | | 3 |
| Chocolateras | | | | 4 | 4 |
| heladero | 1 | | | 5 | 6 |
| Tiendas | | 17 | 13 | | 30 |
| mecánica | 1 | 1 | 16 | 2 | 20 |
| Restaurant | | | | 1 | 1 |
| papas fritas | 1 | | | | 1 |
| quesería | 2 | | | 1 | 3 |
| enfriadora de leche | | | | 1 | 1 |
| Sastrería | | 5 | 15 | | 20 |
| encarrujado de calzado | | | 2 | | 2 |
| Zapaterías | 4 | 10 | | | 14 |
| cabinas telefónicas | | | 8 | | 8 |
| Centro de acopio de cuyes | 17 | | 1 | | 18 |
| TOTAL | | | | | 190 |

FUENTE: Catastro 2011.

ELABORACIÓN: Plan de Ordenamiento del Cantón Tisaleo

2.5.3.2. Tipo de empresa y organización empresarial

En el centro cantonal hay mayor concentración de pequeñas microempresas (ver fotos 1 y 2), y es en donde se desarrollan las actividades comerciales.

Foto 1. Microempresa de Lácteos



Foto 2. Microempresa de helados



FUENTE: Archivo fotográfico, Plan de Ordenamiento del Cantón Tisaleo, 2010

El trabajo de los aparadores depende de las obras que se producen en las fábricas, puesto que no existe mercado y solvencia para poder invertir y producir al interior de las comunidades del cantón, esto sumado a la mala calidad de la materia prima, y a la falta de tecnificación en la producción.

2.5.3.3. Producción Artesanal.

La producción artesanal dentro del cantón no constituye un sistema productivo de trascendencia. Los caseríos en los que se ha identificado esta actividad son: Calvario, Chilco la Esperanza, Santa Lucía Bellavista, San Diego, Santa Lucía la Libertad y el Centro Cantonal, los cuales se dedican a la elaboración de guitarras, muebles, y a la confección de calzado, concluyéndose que el sector artesanal está orientado hacia la carpintería, ebanistería, confección de artículos de cuero principalmente calzado, siendo este último de tipo familiar de baja producción y baja tecnología.

2.5.3.4. Producción Industrial.

La actividad industrial es mínima en el cantón. Del total de usos encontrados, solo existen 3 usos industriales, los mismos que se ubican de manera espontánea y dispersa. La microempresa está enfocada al procesamiento de alimentos, situación que favorece a que los niveles de contaminación no sean altos, puesto que no existe un requerimiento excesivo de agua, electrificación, vías.

2.5.3.5. Análisis del contenido del diagnóstico respecto al Tejido Empresarial

El diagnóstico del Cantón Tisaleo no recoge información suficiente respecto al tejido empresarial, la evaluación de este componente establece que 37,5% es información de calidad, debido a que no se profundiza en el tamaño alcanzado las micro empresas presentes en el cantón, tampoco se logra establecer cuál es el tipo de estructura organizativa y de gestión. Conforme se analizó en el cuadro 8, el diagnóstico del cantón Tisaleo no recupera información sobre el tejido social, el mercado de trabajo y el contexto externo, prioritaria para la definición de políticas y programas de promoción y fortalecimiento de las microempresas existentes en el cantón.

De la información proporcionada en el diagnóstico se desprende que existe un escaso desarrollo de micro emprendimientos, los identificados son los relacionados con las principales productos del cantón, es así como se encuentra el procesamiento de lácteos (quesos, yogurt) y elaboración de mermeladas sobre todo de mora. Los pocos emprendimientos no encuentran un mercado local debido a que su principal mercado, la ciudad de Ambato, se encuentra a penas a 15 km. A esto se une la poca oferta de servicios de calidad como es la dotación de agua potable, alcantarillado, luz eléctrica y otros incentivos que si brinda el Cantón Ambato, volviéndole mucho más atractivo para posibles inversionistas.

2.5.4. Base demográfica

2.5.4.1 Población

La población del Cantón Tisaleo se encuentra en 12.137 habitantes, de los cuales 6.229 son mujeres y 5.908 son hombres. Espacialmente, la población se encuentra asentada mayoritariamente en el Centro Cantonal, Cabecera parroquial, y caseríos colindantes con la Panamericana.

Cuadro 17. Población por grupo de edad según sexo y área en el Cantón Tisaleo

| | | | GRUPOS DE EDAD | | | | | | | |
|-------------|-------------------|--------|----------------|---------------|---------------|-----------------|-----------------|-----------------|------------|-------|
| | NOMBRE | SEXO | Menor de 1 año | De 1 a 4 años | De 5 a 9 años | De 10 a 14 años | De 15 a 19 años | De 20 a 64 años | De 65y más | Total |
| Area Urbana | Tisaleo | Hombre | 12 | 45 | 52 | 49 | 50 | 242 | 51 | 501 |
| | | Mujer | 8 | 39 | 49 | 54 | 44 | 275 | 68 | 537 |
| | Quinchicoto | Hombre | 2 | 5 | 8 | 18 | 22 | 63 | 14 | 132 |
| | | Mujer | 6 | 9 | 10 | 15 | 13 | 72 | 14 | 139 |
| | Total AREA URBANA | Hombre | 14 | 50 | 60 | 67 | 72 | 305 | 65 | 633 |
| | | Mujer | 14 | 48 | 59 | 69 | 57 | 347 | 82 | 676 |
| Area Rural | Tisaleo | Hombre | 70 | 327 | 421 | 447 | 431 | 1754 | 301 | 3751 |
| | | Mujer | 66 | 317 | 408 | 440 | 416 | 1959 | 349 | 3955 |
| | Quinchicoto | Hombre | 18 | 54 | 78 | 79 | 83 | 357 | 66 | 735 |
| | | Mujer | 13 | 52 | 81 | 88 | 73 | 399 | 69 | 775 |
| | Total AREA RURAL | Hombre | 88 | 381 | 499 | 526 | 514 | 2111 | 367 | 4486 |
| | | Mujer | 79 | 369 | 489 | 528 | 489 | 2358 | 418 | 4730 |
| | Total CANTON | HOMBRE | 102 | 431 | 559 | 593 | 586 | 2416 | 432 | 5119 |
| | | MUJER | 93 | 417 | 548 | 597 | 546 | 2705 | 500 | 5406 |
| | Total Población | | 195 | 848 | 1107 | 1190 | 1132 | 5121 | 932 | 10525 |

FUENTE: INEC.VI Censo de Población, 2001.

ELABORACIÓN: *Plan de Ordenamiento del Cantón Tisaleo*

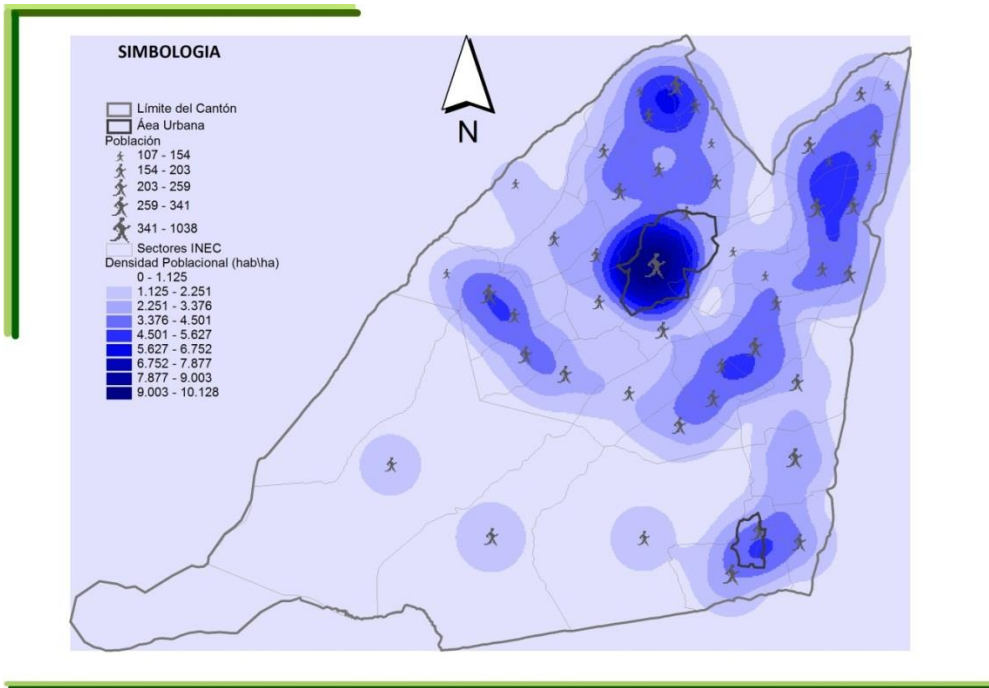
La mayoría de la población se encuentra en el rango comprendido entre los 20 a 64 años, ver cuadro 17, el 63% de la población ha llegado a instruirse solo hasta nivel primario, no ha podido acceder a la educación secundaria, menos aún superior. Registra una tasa de crecimiento poblacional promedio del 1,3 % anual.

El cantón de Tisaleo registra una tasa de crecimiento poblacional promedio del 1,3 % anual. En Tisaleo existe en la actualidad una población de 12137 habitantes y de acuerdo a su tasa de crecimiento anual se estima que para el año 2025 (año horizonte del plan) habrá un incremento de 3361 habitantes de mantenerse las condiciones y tendencias actuales.

2.5.4.2. Densidad Poblacional

En el cantón Tisaleo, las zonas que presentan mayor densidad son la cabecera cantonal, cabecera parroquial, y los denominados centros poblados, ver gráfico 12. Es decir los caseríos que poseen por un lado mayores obras de infraestructura hidrosanitaria y equipamiento comunal, y sobre todo las que se ubican en las cercanías a la ciudad de Ambato.

Gráfico 12. Distribución espacial de las densidades poblacionales en el Cantón Tisaleo.



FUENTE: INEC.VI Censo de Población, 2001.

ELABORACIÓN: Plan de Ordenamiento del Cantón Tisaleo.

2.5.4.3. Población Económicamente Activa (PEA)

La PEA es el principal indicador de la oferta de mano de obra de un cantón, conforme se evidencia en el cuadro 18, la población económicamente activa del cantón alcanza al 46 % de la población total.

Cuadro 18. Distribución de la PEA en el Cantón Tisaleo.

| | NOMBRE | POBLACION | PEA |
|--|---------------------|--------------|-------------|
| | TISALEO | 10831 | 3609 |
| | QUINCHICOTO | 1306 | 330 |
| | Total Cantón | 12137 | 3939 |

FUENTE: INEC.VI Censo de Población, 2001.

ELABORACIÓN: Plan de Ordenamiento del Cantón Tisaleo

2.5.4.4. Análisis del contenido del diagnóstico del componente demográfico

De la información proporcionada en el diagnóstico se desprende que existe un mayor asentamiento demográfico en la zona rural, con el 90% de su población total, distribuido en los 15 caseríos rurales, comparado con el 10% del área urbana, con un predominio de las mujeres en las tres áreas.

El 63% de la población a nivel cantonal ha llegado a instruirse solo hasta nivel primario.

Las áreas que presentan mayor densidad poblacional son la cabecera cantonal, la cabecera parroquial, y los denominados centros poblados. La mayor cantidad de la población económicamente activa se dedica a las actividades agrícolas.

La información desarrollada en el diagnóstico cantonal no da cuenta de la dinámica de movilidad existente considerando que por la cercanía del cantón Tisaleo a la ciudad de Ambato ha provocado que la mayoría de la población realice la mayoría de actividades educativas y de empleo en ella, convirtiendo a la cabecera cantonal, parroquial y comunitaria, en dormitorios de la población tisaleña.

2.5.5. Características Socio - Cultural

El sitio arqueológico - cultural más representativo de Tisaleo, es el denominado “Camino del Inca”, ver fotos 3 y 4. Siendo este sitio en todo su recorrido un potencial turístico, de interés científico por lo cual es necesario realizar normas puntuales para proteger dicho sitio.

Foto 3 y Foto 4. Camino del Inca



FUENTE: Archivo fotográfico, Plan de Ordenamiento del Cantón Tisaleo, 2010

Sumado a estos espacios, los sitios naturales, constituyen el Cerro Nevado del Carihuairazo, foto 5 y el Cerro del Puñalica, foto 6.

Foto 5. Cerro Carihuairazo

Foto 6. Cerro Puñalica



FUENTE: Archivo fotográfico, Plan de Ordenamiento del Cantón Tisaleo, 2010

Su arquitectura tradicional caracterizada por usar materiales del lugar como tierra, madera, y teja, ver fotos 7 y 8, se presenta en ciertas partes del cantón, manteniéndose como fiel testimonio sus propios sistemas constructivos.

Foto 7 y Foto 8. Arquitectura Tradicional del Cantón Tisaleo.



FUENTE: Archivo fotográfico, Plan de Ordenamiento del Cantón Tisaleo, 2010

No obstante este tipo de arquitectura prácticamente ha desaparecido, debido al nuevo uso de materiales y tecnologías constructivas en las edificaciones modernas, conforme se puede apreciar en las fotografías 9 y 10 siguientes.

Foto 9 y Foto 10. Arquitectura actual del Cantón Tisaleo.



FUENTE: Archivo fotográfico, Plan de Ordenamiento del Cantón Tisaleo, 2010

El asumir nuevas tipologías, ha provocado una pérdida de identidad cultural del cantón, siendo impostergable el recuperar diseños arquitectónicos con materiales y soluciones típicas del sector, cubiertas inclinadas, materiales térmicos, etc.

2.5.5.1 Patrimonio intangible.

Tisaleo está lleno de costumbres, tradiciones, leyendas, que con el paso del tiempo se han ido perdiendo, pero por iniciativa de la Iglesia existe un gran apoyo para que estas tradiciones formen parte nuevamente de la expresión diaria del cantón. Entre las festividades más sobresalientes se encuentra la fiesta de la virgen de Santa Lucia, conocida como palla, a la que asisten los pobladores de los cantones aledaños, ver foto 11.

Foto 11. Fiestas de la virgen santa lucia (palla) el 21 de octubre.



FUENTE: Archivo fotográfico, Plan de Ordenamiento del Cantón Tisaleo, 2010

2.5.5.2. Fiestas de cantonización el 17 de noviembre

Estas son celebradas con gran devoción y con diferentes manifestaciones culturales como bandas de pueblo, escaramuza, el torneo de cintas, se quema la chamiza, vaca loca, fuegos artificiales, danzas, etc. Tisaleo es un cantón con tantas características para ser un punto de destino turístico tanto para la gente del interior como para el exterior.

2.5.5.3. Análisis del contenido del diagnóstico del componente cultural

El diagnóstico del cantón recupera el patrimonio cultural tangible e intangible del cantón, sin embargo, no identifica cuales son las organizaciones presentes en el territorio, no se da cuenta del tejido social presente en el cantón, en lo que respecta a la capacidad de gestión e incidencia en el desarrollo territorial, así como el grado de desarrollo interno alcanzado.

Un elemento activo para el impulso de una estrategia de promoción del desarrollo económico local lo constituye un adecuado conocimiento del llamado tejido social, integrado por las organizaciones económicas, sociales e incluso ambientales presentes en un territorio, por cuanto ellas serán quienes impulsen las políticas, programas y proyectos que diseñe la autoridad municipal.

3. CAPÍTULO: POLÍTICAS PARA EL FOMENTO DEL DESARROLLO ECONÓMICO LOCAL

El Plan Nacional del Buen Vivir, plantea la construcción de un nuevo modelo de desarrollo que permita superar el modelo primario exportador, mediante la democratización del acceso a los medios de producción, creando condiciones favorables para incrementar la productividad y generar empleo.

Es así como la Estrategia Territorial Nacional, ha sido concebida como un conjunto de criterios, principios conceptuales y metodológicos, encaminados a incidir en la actual configuración territorial, con la finalidad de superar la viejas concepciones que propugnaban la competencia entre territorios y no la complementariedad, cuyo efecto fue hablar de territorios ganadores y perdedores (SENPLADES, 2010).

Muchos de los criterios propuestos por la SENPLADES, recogen y aportan a la formulación del nuevo enfoque de desarrollo territorial. Con la finalidad de establecer el nivel de articulaciones que deberán guardar las Políticas de Desarrollo Local del Cantón Tisaleo, interesa identificar cuáles son las políticas y estrategias para la promoción y fomento del Desarrollo Económico Local que plantea el Gobierno Nacional, en los distintos instrumentos, conforme se lo establece en el gráfico No. 13

Gráfico 13. Articulación de políticas



Fuente: SENPLADES, 2011

Elaborado por: SENPLADES

3.1 Marco regulatorio de la política pública para el fomento del desarrollo económico local

3.1.1. Marco Constitucional

El Régimen de Desarrollo, en su título VI, permite constatar la concordancia de los conceptos y principios del Desarrollo Económico Local con los planteamientos constitucionales. El artículo 275, establece que el régimen de desarrollo es el conjunto organizado, sostenible y dinámico de los sistemas económicos, políticos, socio-culturales y ambientales, que garantizan la realización del buen vivir. El régimen de desarrollo, en su artículo 276, numeral 2, establece como uno de sus objetivos, el de construir un sistema económico, justo, democrático, productivo, solidario y sostenible, basado en la distribución igualitaria de los beneficios del desarrollo, de los medios de producción y en la generación de trabajo digno y estable.

3.1.2. Estrategia Nacional de Largo Plazo

La construcción del nuevo modelo de Estado requiere de una estrategia de largo plazo, cuyo desafío es concretar el modo de generación de riqueza y re-distribución post-petrolera para el Buen Vivir, para el período comprendido en el 2009-2013, se propone como primera fase la transformación del modo de acumulación y (re) distribución (SENPLADES 2010), para lo cual se propone:

- Iniciar con el proceso que permita superar el modelo de acumulación primario exportador, mediante la sustitución selectiva de importaciones, el impulso de industrias nacientes como: petroquímica; bioenergía y biocombustible; metalmecánica; biomedicina, farmacéutica y genéricos; bioquímica; hardware y software; y servicios ambientales.
- Impulsar el sector turístico y fortalecer el ecoturismo comunitario.
- Priorizar la inversión pública estratégica en vialidad y generación hidroeléctrica, que sentará las bases el cambio en la matriz energética.
- Formación de capacidades humanas.

3.1.3. El Plan Nacional Para el Buen Vivir

A partir de la estrategia de largo plazo, el Plan Nacional para el Buen Vivir aterriza en lo concreto y propone una lógica de planificación a partir de 12 grandes objetivos nacionales:

- Objetivo 1. Auspiciar la igualdad, cohesión e integración social y territorial, en la diversidad.
- Objetivo 2. Mejorar las capacidades y potencialidades de la ciudadanía.
- Objetivo 3. Mejorar la calidad de vida de la población.
- Objetivo 4. Garantizar los derechos de la naturaleza y promover un medio ambiente sano y sustentable
- Objetivo 5. Garantizar la soberanía y la paz, e impulsar la inserción estratégica en el mundo y la integración latinoamericana.
- Objetivo 6. Garantizar el trabajo estable, justo y digno en su diversidad de formas.
- Objetivo 7. Construir y fortalecer espacios públicos interculturales y de encuentro común.
- Objetivo 8. Afirmar y fortalecer la identidad nacional, las identidades diversas, la plurinacionalidad y la interculturalidad.
- Objetivo 9. Garantizar la vigencia de los derechos y la justicia.
- Objetivo 10. Garantizar el acceso a la participación pública y política.
- Objetivo 11. Establecer un sistema económico social, solidario y sostenible.
- Objetivo 12. Construir un Estado democrático para el Buen Vivir

De los 12 objetivos nacionales se priorizan las políticas y líneas de acción que aportarán a la definición de las políticas de promoción del desarrollo económico cantonal, ver cuadro No. 19

Cuadro 19. Políticas relacionadas con la promoción del Desarrollo Económico Local, en el PNBV 2009-2013

| OBJETIVOS | POLÍTICAS | LÍNEAS DE ACCIÓN |
|--|--|--|
| <p align="center">OBJETIVO 1</p> <p>Auspiciar la igualdad, la cohesión y la integración social y territorial en la diversidad.</p> | <p>1.3 Promover la inclusión social y económica con enfoque de género, intercultural e intergeneracional para generar condiciones de equidad</p> | <p>c) Ampliar la cobertura de servicios públicos y programas de inclusión social y económica, que permitan la satisfacción de las necesidades básicas y aseguren la generación de una renta suficiente</p> |
| | | <p>d) Desarrollar incentivos a la organización social y comunitaria para la conformación de unidades económicas solidarias y autosustentables que generen trabajo y empleo, con especial atención a las organizaciones de mujeres y urbanos marginales</p> |
| | <p>1.4 Democratizar los medios de producción para generar condiciones y oportunidades equitativas</p> | <p>l) Generar mecanismos de apoyo financiero y no financiero que promueva el ahorro y faciliten el acceso al capital productivo, creando líneas especiales y oportunidades de financiamiento para mujeres del área urbana y rural, para pequeñas y medianas productoras/es así como iniciativas asociativas</p> |
| | | <p>m) Fomentar acciones afirmativas que beneficien el acceso y la generación de infraestructura de apoyo para la producción y comercialización, ciencia y tecnología, información, conocimientos ancestrales, capacitación, asistencia técnica y financiamiento a los grupos históricamente excluidos, social, económica y territorialmente,</p> |
| | <p>1.8 Impulsar el Buen Vivir</p> | <p>a) Generar mecanismos que fortalezcan la complementariedad rural-urbana, equilibrando sus relaciones demográficas, productivas y culturales</p> |
| | | <p>d) Fomentar actividades productivas que mejoren las condiciones de vida de la población rural, e impulsar la generación de valor agregado</p> |
| | | <p>e) Mejorar las condiciones de abastecimiento de insumos productivos, la producción primaria, el procesamiento, la comercialización y distribución.</p> |
| | | <p>f) Apoyar a las pequeñas economías campesinas en los procesos de almacenamiento y pos cosecha a través de capacitación, asistencia técnica y dotación de equipamiento e infraestructura de apoyo</p> |
| | | <p>g) Generar espacios y mecanismos de intercambios alternativos de bienes y servicios</p> |
| | | <p>h) Promover cadenas cortas de comercialización que conecten a productoras/es con consumidores/as para generar mercados con precios justos y promover la soberanía alimentaria y las complementariedades entre el campo y la ciudad.</p> |

| OBJETIVOS | POLÍTICAS | LÍNEAS DE ACCIÓN |
|---|--|--|
| | | <p>k) Incrementar la inversión e incentivos socioeconómicos en el sector rural para las pequeñas y medianas economías familiares y organizaciones o asociaciones de la economía solidaria dirigidas a la producción diversificada de bienes y servicios, con énfasis en los servicios turísticos comunitarios, especialmente conducidos por mujeres.</p> <p>l) Incentivar iniciativas de generación de trabajo digno en poblaciones rurales, considerando la situación desigual de las mujeres rurales y su diversidad.</p> |
| | 1.9 Promover el ordenamiento territorial integral, equilibrado, equitativo y sustentable que favorezca la formación de una estructura nacional policéntrica | a) Desarrollar un ordenamiento territorial sustentable, que viabilice la asignación de usos del suelo en función de las capacidades y potencialidades territoriales, así como una distribución equitativa de las infraestructuras básicos y de apoyo a la producción. |
| OBJETIVO 2 Mejorar las capacidades y potencialidades de la ciudadanía | 2.1 Asegurar una alimentación sana, nutritiva, natural, y con productos del medio para disminuir drásticamente las deficiencias nutricionales | <p>c) Promover programas de reactivación enfocados al cultivo de productos tradicionales, articulados al programa nacional de alimentación y nutrición</p> <p>h) Apoyar al desarrollo de huertos experimentales en los diferentes ámbitos y espacios sociales.</p> |
| OBJETIVO 6 Garantizar el trabajo estable, justo y digno en su diversidad de formas | <p>6.3 Fomentar la asociatividad como base para mejorar las condiciones de trabajo, así como para crear nuevos empleos</p> <p>6.5 Impulsar actividades económicas que conserven empleos y fomenten la generación de nuevas plazas, así como la disminución progresiva del subempleo y desempleo.</p> | <p>a) Apoyar las iniciativas de producción y servicios de carácter asociativo y comunitario con mecanismos específicos de acceso al crédito y a otros factores productivos, compras y contratación pública con condicionalidades positivas para promover la asociatividad.</p> <p>c) Fortalecer y promover iniciativas económicas de pequeña y mediana escala basadas en el trabajo, que orienten a generar empleos nuevos y estables.</p> <p>e) Fortalecer los bancos de información de empleo y servicios de colocaciones, y articulados al sistema de contratación y compras públicas.</p> <p>g) Crear iniciativas de trabajo autónomo y comunitario, que aprovechen y fortalezcan conocimientos y experiencias locales en relación prioritaria con la demanda y necesidades locales</p> <p>h) Apoyar líneas de producción artesanal que hacen parte de las culturas locales, promoción, rescate y fomento de técnicas, diseños y producción, así como la revalorización y al uso de productos y servicios artesanales, utilitarios y de consumo cotidiano</p> <p>j) Promover talleres artesanales como unidades de organización del trabajo que incluyen fases de aprendizaje y de innovación de tecnologías</p> |
| OBJETIVO 11 Establecer un sistema económico social, solidario y sostenible | 11.1 Impulsar una economía endógena para el Buen Vivir, sostenible y territorialmente equilibrada, que propenda a la garantía de derechos y a la transformación, diversificación y especialización productiva a partir del fomento a las diversas formas de producción. | <p>a) Fomentar la producción Nacional vinculada a la satisfacción de necesidades básicas para fortalecer el consumo doméstico y dinamizar el mercado interno.</p> <p>d) Diversificar las formas de producción y prestación de servicios y sus capacidades de agregación de valor, para ampliar la oferta nacional y exportable.</p> |

| OBJETIVOS | POLÍTICAS | LÍNEAS DE ACCIÓN |
|-----------|---|---|
| | 11.2 Impulsar la actividad de pequeñas y medianas unidades económicas asociativas y fomentar la demanda de los bienes y servicios que generan | <p>a) Ampliar y flexibilizar las compras públicas, dando prioridad a proveedores asociativos rurales y urbanos, en particular a mujeres y personas de grupos de atención prioritaria.</p> <p>b) Impulsar las pequeñas y medianas unidades productivas para el fortalecimiento y complementariedad territorial, tanto a nivel nacional como en esquemas de integración regional.</p> <p>c) Apoyar la producción artesanal de calidad en todas las ramas, fortaleciendo los talleres como unidades integrales de trabajo y capacitación y recuperando saberes y prácticas locales</p> <p>d) Fomentar el turismo comunitario y de escala local, que dinamice y diversifique la producción y los servicios, y asegure ingresos justos</p> <p>f) Capacitar a las asociaciones de pequeños productores/as sobre las demandas internas de bienes y servicios a nivel local y regional</p> <p>g) Difundir las ventajas, aportes y potencialidades de la producción asociada</p> |
| | 11.3 Impulsar las condiciones productivas necesarias para el logro de la soberanía alimentaria | <p>c) Incentivar programas de conservación y recuperación de productos y semillas tradicionales</p> <p>d) Fomentar la producción de alimentos sanos y culturalmente apropiados, orientados al consumo interno, mediante el apoyo integral que potencie las capacidades productivas y la diversidad de las pequeñas y medianas unidades, urbanas y rurales, de las comunidades campesinas, indígenas, montubias y afrodescendientes.</p> <p>e) Impulsar la industria nacional de alimentos, asegurando la recuperación y la innovación de productos de calidad, inocuos y de alto valor nutritivo, el vínculo con la producción agropecuaria y con el consumo local.</p> <p>f) Proteger la producción local de alimentos básicos a través de precios de sustentación, subsidios productivos y mecanismos similares</p> |
| | 11.5 Fortalecer y ampliar la cobertura de infraestructura básica y de servicios públicos para extender las capacidades y oportunidades económicas | <p>a) Fortalecer la capacidad de provisión de servicios básicos de agua potable, saneamiento, energía eléctrica, telecomunicaciones, vialidad y riego para la producción, buscando mecanismos de cofinanciamiento.</p> <p>e) Dotar de infraestructura y equipamiento que facilite las actividades autónomas de producción, comercio y servicios.</p> |
| | 11.6 Diversificar los mecanismos para los intercambios económicos, promover esquemas justos de precios y calidad para minimizar las distorsiones de la intermediación, y privilegiar la complementariedad y la solidaridad. | <p>a) Impulsar las redes de comercialización directa y las iniciativas de compras solidarias</p> |
| | 11.10 Promover cambios en los | <p>a) Promover y generar incentivos al consumo</p> |

| OBJETIVOS | POLÍTICAS | LÍNEAS DE ACCIÓN |
|-----------|--|--|
| | patrones de consumo, a fin de reducir su componente importado y suntuario, generalizar hábitos saludables y prácticas solidarias, social y ambientalmente responsables. | responsable. c) Crear incentivos para las actividades comercializadoras que privilegien la producción nacional de calidad. d) Impulsar hábitos de consumo responsable en el uso y aprovechamiento de energía y agua |
| | 11.11 Promover la sostenibilidad eco sistémica de la economía a través de la implementación de tecnología y prácticas de producción limpias | b) Proteger de la contaminación las fuentes y cursos de agua, el aire y el suelo, eliminar y mitigar las consecuencias ambientales nocivas generadas por actividades extractivas, productivas y otras c) Generar incentivos a la adopción de tecnologías limpias g) Generar incentivos a las líneas de exportación ambientalmente responsables, que generen empleo y valor agregado, y de modo particular las provenientes de la pequeña y mediana producción asociativa y del sector artesanal. |
| | 11.13 Promover el ahorro y la inversión nacional, consolidando el sistema financiero como servicio de orden público con un adecuado financiamiento y complementariedad entre sus sectores público, privado y popular y solidario | e) Consolidar mecanismos alternativos de capitalización de las pequeñas y medianas unidades productivas. |
| | | |

Fuente: SENPLADES, 2010

Elaborado por: M. Andino, 2013

Las políticas nacionales que deben ser consideradas para la formulación de políticas y estrategias a nivel cantonal en el marco de sus competencias y en estrecha coordinación con los Gobiernos Autónomos Descentralizados Provinciales serán las recogidas en el cuadro 20.

Cuadro 20. Políticas que deben ser consideradas en el ámbito cantonal

| COMPETENCIAS EXCLUSIVAS | POLÍTICAS DEL PNBV |
|---|---|
| GAD Municipales <ul style="list-style-type: none"> Planificación y el Ordenamiento Territorial. Provisión de infraestructura básica. Infraestructura y de políticas comercialización cantonal. Gestión Ambiental | <ul style="list-style-type: none"> Promover el ordenamiento territorial integral, equilibrado, equitativo y sustentable que favorezca la formación de una estructura nacional policéntrica. Fortalecer y ampliar la cobertura de infraestructura básica y de servicios públicos para extender las capacidades y oportunidades económicas Diversificar los mecanismos para los intercambios económicos, promover esquemas justos de precios y calidad para minimizar las distorsiones de la intermediación, y privilegiar la complementariedad y la solidaridad. Promover la sostenibilidad ecosistémica de la economía a través de la implementación de tecnología y prácticas de producción limpias. |

| COMPETENCIAS EXCLUSIVAS | POLÍTICAS DEL PNBV |
|---|---|
| <p>GAD Provinciales</p> <ul style="list-style-type: none"> • Fomento Productivo | <ul style="list-style-type: none"> • Promover la inclusión social y económica con enfoque de género, intercultural e intergeneracional para generar condiciones de equidad. • Impulsar el Buen Vivir • Fomentar la asociatividad como base para mejorar las condiciones de trabajo, así como para crear nuevos empleos. • Impulsar actividades económicas que conserven empleos y fomenten la generación de nuevas plazas, así como la disminución progresiva del subempleo y desempleo. • Impulsar la actividad de pequeñas y medianas unidades económicas asociativas y fomentar la demanda de los bienes y servicios que generan. |

Fuente: SENPLADES, 2010

Elaborado por: M. Andino, 2013

3.1.4. La Estrategia Territorial Nacional

Con la finalidad de articular las políticas nacionales a las condiciones y características propias del territorio, la SENPLADES diseñó la Estrategia Territorial Nacional, la misma que se constituye en un instrumento de coordinación entre niveles de gobierno, y que debería ser complementada con los procesos de planificación y ordenamiento territorial específicos para cada territorio.

La estrategia territorial se plantea en el marco del Plan Nacional para el Buen Vivir 2009-2013:

1. Propiciar y fortalecer una estructura nacional policéntrica, articulada y complementaria de asentamientos humanos.
2. Impulsar el Buen Vivir en los territorios rurales y la soberanía alimentaria
3. Jerarquizar y hacer eficientes la infraestructura para la movilidad, la conectividad y la energía.
4. Garantizar la sustentabilidad del patrimonio natural mediante el uso racional y responsable de los recursos naturales renovables y no renovables.
5. Potenciar la diversidad y el patrimonio cultural.
6. Fomentar la inserción estratégica y soberana en el mundo y la integración latinoamericana.

7. Consolidar un modelo de gestión descentralizado y desconcentrado en base en la planificación articulada y la gestión participativa del territorio.

3.1.4.1. Propiciar y fortalecer una estructura nacional policéntrica, articulada y complementaria de asentamientos humanos.

La consolidación de una estructura nacional policéntrica concebida como la distribución equilibrada de las actividades humanas en el territorio, busca estructurar una red de ciudades o unidades urbanas de diferente tamaño, complementarias entre sí, que comparten una o varias unidades económicas productivas y que deben lograr una cohesión social, económica y territorial (PNBV, 2009-2013).

El impulso a una estructura nacional de asentamientos humanos, policéntrica, articulada y complementaria, permitiría:

- Integrar las políticas públicas sectoriales, la inversión nacional, con las políticas locales. Mejorar la cobertura de servicios básicos a fin de impulsar el acceso universal de la población a los mismos.
- Fortalecer los nodos de sustento agro productivos, correspondientes a los ámbitos básicos del desarrollo rural

3.1.4.2. Impulsar el Buen Vivir en los territorios rurales y la soberanía alimentaria

Uno de los propósitos es recuperar su rol de proveedor de productos nacionales para garantizar la alimentación de la población y articular el desarrollo rural al desarrollo nacional (PNBV, 2009-2013).

Para lo cual se requiere:

- Democratizar los medios de producción en particular el acceso a la tierra, agua, crédito y conocimiento; fortalecer la asociatividad; y mejorar la movilidad.
- Mejorar los servicios básicos de los asentamientos rurales, y crear incentivos hacia actividades comerciales y otras del sector terciario.
- Considerar tres principales mercados: consumo interno, que permita garantizar la soberanía alimentaria; la producción para la industria nacional con miras a

encadenamientos productivos, generación de empleo y valor agregado; y la exportación, considerando la inserción inteligente y soberana.

- Contar con centros de apoyo técnico y capacitación, centros de investigación y desarrollo aplicados a la producción agropecuaria.

3.1.4.3. Jerarquizar y hacer eficiente la infraestructura de movilidad, energía y conectividad.

Las infraestructuras de movilidad, energía y conectividad son inversiones de alto costo e impacto que requieren un cuidadoso análisis para su implementación y su priorización. La intervención en estos aspectos establece un modelo económico-territorial propio y diferenciado (PNBV, 2009-2013).

- Primer nivel: la panamericana, considerada como un eje estructurante del nivel nacional e internacional.
- Segundo Nivel: se consideran a los enlaces horizontales o corredores longitudinales que vinculan los nodos de estructuración nacional. Las vías en este nivel aportan al desarrollo industrial y a la promoción de encadenamientos productivos, sumando al modelo de desarrollo endógeno.
- Tercer Nivel: completa la red vial del país, lo integran los circuitos cortos en el sistema jerárquico de corredores, complementando al segundo y primer nivel.

3.1.4.4. Garantizar la sustentabilidad del patrimonio natural: gestión de cuencas hídricas y recursos hídricos.

Al ser el patrimonio natural ecuatoriano un recurso estratégico de importancia nacional se promoverá la articulación de las políticas y estrategias nacionales y locales como:

- Impulsar el uso eficiente del agua para el riego mediante el diseño e implementación de proyectos de riego por aspersión y riego localizado
- Fortalecer la organización social para una adecuada administración y gestión del agua con enfoque de cuencas.
- Impulsar la ampliación de la cobertura y calidad de los servicios de agua potable, garantizar la mejora de los sistemas de alcantarillado e implementar soluciones para

minimizar los impactos de las descargas de desechos líquidos y contaminantes sobre cauces naturales (PNBV, 2009-2013).

3.1.4.5. Consolidar un modelo de gestión descentralizado y desconcentrado, con capacidad de planificación y gestión territorial.

Mientras que la gestión territorial comprende básicamente los modos de implementar una política pública en un territorio específico, la descentralización alude a: la eficiencia y eficacia en la aplicación de la política pública. Para el período 2009 – 2013, se preveía la descentralización de las competencias exclusivas por niveles de gobierno, con carácter obligatorio, progresivo y definitivo (PNBV, 2009-2013).

3.1.5. Agenda Zonal para el Buen Vivir, Zona de Planificación 3

La Zona de Planificación 3, está integrada por las provincias de Cotopaxi, Chimborazo, Tungurahua y Pastaza. Es la más extensa del país, con un área de 44.899 km², equivalente al 18% del territorio ecuatoriano.

Entre las principales actividades económicas de la Zona de Planificación 3, se destaca en primer lugar, la producción agropecuaria (sector primario) que ocupa el 44% de la población económicamente activa (PEA) y utiliza el 24% de la superficie del territorio. Su aporte al PIB equivale al 12%. En segundo lugar, está el sector secundario de la producción manufacturera, que ocupa el 12% de la PEA, pero su aporte al PIB asciende al 23%. (SIISE, 2001).

La Zona 3 está conformada por un sistema de ciudades principales. En función de la concentración poblacional, Ambato es la localidad más poblada, con 329.856 habitantes; le sigue Riobamba, con 225.741 habitantes; y, Latacunga, con 170.489 habitantes (Censo de Población, 2010). La población indígena corresponde el 26% de la población total de la zona, representada en ocho nacionalidades; siete de ellas se asientan en la provincia de Pastaza.

Un segundo nivel de planificación lo constituyen las Agendas Zonales, diseñadas por la Subsecretaría de Planificación Zonal, considerando que el Cantón Tisaleo pertenece a la provincia de Tungurahua, la misma que forma parte de la Zona de Planificación 3,

integrada por las provincias de Cotopaxi, Tungurahua, Chimborazo y Pastaza, en el cuadro 21 se sintetizan los programas y proyectos prioritarios que aporten al fomento de la producción agropecuaria rentable y limpia, y el fortalecimiento de la pequeña industria, microempresas y artesanías, a través de la asociatividad, como fuente generadora de empleo e ingreso.

Cuadro 21. Programas y proyectos para la promoción del desarrollo económico, establecidos en la Agenda Zonal 3

| PROGRAMA | PROYECTO | INSTITUCIÓN EJECUTORA |
|--|--|------------------------|
| Fomento agropecuario (producción orgánica y limpia) | <ul style="list-style-type: none"> • Fomento de sistemas productivos agroecológicos. • Promover la competitividad agropecuaria y desarrollo económico sostenible. • Plan para la reactivación agropecuaria. • Diversificación de la producción agropecuaria | MAGAP |
| Desarrollo del turismo comunitario, patrimonial y cultural | <ul style="list-style-type: none"> • Desarrollo de corredores turísticos. • Desarrollo del turismo comunitario en áreas protegidas. • Desarrollo del turismo natural, científico, aventura, cultural y salud. | MINTUR MINTUR Y MAE |
| Emprendimientos, pequeña y mediana empresa | <ul style="list-style-type: none"> • Implementación de centros de acopio, plantas procesadoras de lácteos y centros integrales de control de calidad de leche y sus derivados. • Desarrollo de la competitividad de la pequeña industria, metalmecánica, textil, cuero y calzado, alimentos. • Centro de transferencia de tecnología metalmecánica • Fomento de emprendimientos productivos asociativos. | MAGAP |

Fuente: Agenda Zonal 3, SENPLADES, 2010

Elaborado por: Marcela Andino

3.1.6. Agenda para la transformación productiva de la provincia de Tungurahua

La Provincia de Tungurahua tiene una extensión aproximada es de 3.369 km², está integrada por 9 cantones. De acuerdo al último Censo de Población y Vivienda (2010), tiene 500.755 habitantes, que representan el 35% de la población de la Zona de Planificación 3. El 48% de las personas vive en zonas rurales y el 52% en urbanas.

El 34% de la PEA de Tungurahua se encuentra concentrada en las zonas rurales, especialmente en la actividad agropecuaria, un 18% de la PEA se dedica a la industria, 18% al comercio, 13% a servicios, 5% a transporte, la construcción con el 5%, servicios financieros el 2% y otras actividades el 5%. Económicamente es la de mayor aporte a la Región 3 con el 35% del Producto Interno Bruto (PIB), en promedio, entre los años 2004-2007 (MCPEC 2010-2012).

Si se considera la evolución del PIB generado en la provincia de Tungurahua entre el 2004 y el 2007, se puede ver un crecimiento sostenido de las actividades productivas. El PIB pasó de 992 millones de dólares en el 2004 a 1.187 millones en el 2007.

El sector más importante en términos de valor de la producción es el de la industria manufacturera, proporcionó USD 272 millones a la provincia y al país, equivalente al 23% del PIB de la provincia. En segundo lugar están los servicios de transporte, almacenamiento y comunicaciones, que reporta un valor de producción de USD 182 millones, equivalente al 15% de la provincia. Muy vinculadas a estas actividades se ha desarrollado el comercio al por mayor y menor, que aportó USD 181 millones. En cuarto lugar está la construcción con el 13% del PIB de la provincia y en quinto puesto se ubica la actividad agropecuaria, que hace de esta provincia una fuente importante de productos alimenticios y materias primas agroindustriales, aportando el 9% del valor de la producción provincial (MCPEC 2010-2012), en el cuadro 22, se sintetizan los negocios potenciales que podrían ser considerados en la propuesta de fomento productivo del Cantón Tisaleo.

Cuadro 22. Negocios potenciales y desafíos para la transformación productiva de la provincia de Tungurahua

| Grupo de negocios | Negocio potencial | Desafíos | Instrumentos |
|--|--|---|---|
| Accesorios de hogar | Asientos transformables en cama, sofá-camas (de cuero) | <ul style="list-style-type: none"> Lograr el desarrollo tecnológico de alto nivel en la fabricación de este tipo de muebles. Fortalecer las habilidades artesanales. | <ul style="list-style-type: none"> Programa de innovación y eficiencia productiva, Innova Ecuador Plan Nacional de Capacitación |
| | Jabón con base a productos orgánicos | <ul style="list-style-type: none"> Producir jabón con características diferenciadas y mayor valor agregado mediante la adición de productos orgánicos | <ul style="list-style-type: none"> Planta industrial de procesamiento de jabón (Invest Ecuador, CFN) |
| | Velas, sirios y productos similares | <ul style="list-style-type: none"> Desarrollar la tecnología y diversificación de productos de vela y sirios para decoración. Desarrollar las habilidades artesanales | <ul style="list-style-type: none"> Programa de innovación y eficiencia productiva, Innova Ecuador Plan Nacional de Capacitación |
| Agricultura de exportación, agro-exportación | Producción de frutas no tradicionales de clima templado (mora, frutilla, uvilla) | <ul style="list-style-type: none"> Aumento de la producción para el mercado internacional. Fortalecimiento de la organización productiva | <ul style="list-style-type: none"> Programa de fomento productivo y buenas prácticas agropecuarias a cargo del MAGAP, con apoyo del programa de emprendimientos del MCCPEC. Plan nacional de asociatividad, MAGAP |
| | Flores de verano para exportación | <ul style="list-style-type: none"> Desarrollar investigación para la producción de variedades de flores de verano en función de la demanda internacional | <ul style="list-style-type: none"> Cofinanciar proyectos para el desarrollo de variedades de flores de verano (Innova, Ecuador) |
| | Romanesco, arveja china y coliflor congelada para exportación | <ul style="list-style-type: none"> Fomentar la producción de romanesco, arveja china y coliflor para exportación Aumentar la capacidad instalada de procesamiento de hortalizas congeladas para exportación | <ul style="list-style-type: none"> Promoción de la transformación productiva en territorios definidos MAGAP Cofinanciar un plan de procesamiento de hortalizas e intervención directa de los productos (CFN) |

| | | | |
|------------------------------------|-------------------------------|--|---|
| Agropecuario para consumo nacional | Papa fresca | <ul style="list-style-type: none"> • Industrialización de papa para sustitución de importaciones. • Mejoramiento de la productividad • Transformación industrial de la papa para otros usos no alimenticios (almidón de papa, etanol) | <ul style="list-style-type: none"> • Plantas de procesamiento agroindustrial para producir papa congelada y picada, (Emprende Ecuador, MIPRO,CFN). • Apoyo a los productores en la dotación de servicios y desarrollo productivo (MAGAP). • Implementación de plantas de transformación industrial (CFN, Innova Ecuador) |
| | Producción de queso artesanal | <ul style="list-style-type: none"> • Contar con instrumentos de apoyo a la producción de economía social y solidaria. • Financiamiento oportuno y adecuado de capital de trabajo y equipamiento técnico. | <ul style="list-style-type: none"> • Instituto de Economía Social y Solidaria (IEPS). • Crédito efectivo (BNF, Innova Ecuador) |
| | Ganadería bovina de leche | <ul style="list-style-type: none"> • Mayor industrialización de leche con mayor valor agregado. • Fortalecimiento de la organización productiva • Financiamiento oportuno y adecuado de capital de trabajo y equipamiento técnico. • Mejorar la infraestructura de la cadena de frío (red de tanques de frío). | <ul style="list-style-type: none"> • Plantas de producción de queso agroindustrial (Emprende Ecuador, MIIPRO, CFN) • Plan nacional de asociatividad, MAGAP • Crédito efectivo (BNF, Innova Ecuador). • Emprende Ecuador, MIIPRO, CFN, MAGAP. |
| | Ganadería bovina de carne | <ul style="list-style-type: none"> • Aumento y estandarización de la calidad de la producción para el mercado nacional. • Fortalecimiento de la organización productiva. • Financiamiento oportuno y adecuado de capital de trabajo y equipamiento técnico. • Mejoramiento de estándares en la fase de faenamiento en camales. | <ul style="list-style-type: none"> • Programas de fomento productivo y buenas prácticas agropecuarias, MAGAP, con el apoyo del MCPEC. • Plan nacional de asociatividad, MAGAP • Crédito efectivo (BNF, Innova Ecuador). • MIPRO, Ley de productos cárnicos – Ecuador Siscal |
| | Producción de tomate riñón | <ul style="list-style-type: none"> • Incrementar el volumen de | <ul style="list-style-type: none"> • Implementación de programas de apoyo en |

| | | | |
|---------|--|--|---|
| | | <p>oferta de tomate para el mercado interno y procesamiento industrial.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Fortalecimiento de la organización productiva. • Financiamiento oportuno y adecuado de capital de trabajo y equipamiento técnico. • Aumento de la capacidad de transformación industrial del tomate para agroindustria. | <p>servicios y desarrollo productivo MAGAP, Innova Ecuador.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Plan nacional de asociatividad, MAGAP • Crédito efectivo (BNF, Innova Ecuador). • Implementación de plantas de transformación industrial, (CFN, Innova Ecuador). |
| | Producción de cebolla blanca | <ul style="list-style-type: none"> • Incrementar el volumen de oferta de cebolla blanca para el mercado nacional. • Fortalecimiento de la organización productiva. • Financiamiento oportuno y adecuado de capital de trabajo y equipamiento técnico. • Mejoramiento de la comercialización y la distribución de cebolla blanca. | <ul style="list-style-type: none"> • Implementación de programas de apoyo en servicios y desarrollo productivo MAGAP, Innova Ecuador. • Plan nacional de asociatividad, MAGAP • Crédito efectivo (BNF, Innova Ecuador). • Plan de comercialización MAGAP, Emprende Ecuador, MCPEC |
| Energía | Etanol de papa | <ul style="list-style-type: none"> • Diversificar la producción industrial de derivados no alimenticios de papa. • Producción de etanol de papa con economías de escala. • Promover la articulación formal de la cadena hacia compañías productoras de combustible. | <ul style="list-style-type: none"> • Promoción de la transformación productiva de territorios definidos MAGAP. • Planta industrial de procesamiento etanol de papa (Invest Ecuador, CFN)- • Programa de alianzas estratégicas, MIPRO |
| Turismo | <p>Turismo ecológico de aventura.</p> <p>Turismo de observación.</p> <p>Turismo etnológico y arqueológico.</p> <p>Turismo religioso, de salud y comunitario.</p> | <ul style="list-style-type: none"> • Desarrollo de productos o paquetes turísticos integrales. • Inserción en el mercado nacional e internacional. • Potencializar el turismo comunitario en los parques nacionales. • Desarrollo de infraestructura y los servicios acordes a las necesidades de la demanda | <ul style="list-style-type: none"> • Plan para conformar un callejón de turismo ecológico y de aventura y establecimiento de paquetes turísticos acordes a los atractivos, MINTUR. • Estrategia de Promoción del turismo a nivel nacional e internacional. • Estrategia de inserción de las comunidades de la región en el turismo |

| | | | |
|---|---|---|---|
| | | <p>turística</p> | <p>ecológico, Emprende Ecuador.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Programa de fortalecimiento de capacidades: buenas prácticas, atención al cliente, inocuidad, y calidad, MINTUR. • Convenios con instituciones: gastronomía, manejo de información, señalética, promoción. |
| <p>Vestimenta, calzado y artículos de cuero</p> | <p>Calzado de lona para el mercado nacional e internacional</p> | <ul style="list-style-type: none"> • Información actualizada sobre materiales y tendencias de la moda en el mercado nacional e internacional. • Diseño de hormas, capellanas, modelaje de calzado y desarrollo tecnológico en la dotación de insumos • Desarrollo de materiales primas nacionales de elementos complementarios: cordones, plantillas hebillas, ojales y otros. • Desarrollo de destrezas en los artesanos asociados para el mejoramiento de la calidad. | <ul style="list-style-type: none"> • Implementación de un sistema de información (Emprende Ecuador) • Desarrollo del centro de calidad y modas de calzado (Consejo Provincial de Tungurahua, Innova Ecuador. • Desarrollo de proyectos a través de Emprende Ecuador, FONDEPYME. • Implementación de un plan de capacitación para artesanos del calzado (CFN – MIPRO). |
| | <p>Confección de ropa</p> | <ul style="list-style-type: none"> • Producto acorde a la demanda nacional e internacional en cuanto a calidad y presentación. • Inserción y posicionamiento en los mercados internos. • Prendas de buena calidad | <ul style="list-style-type: none"> • Programa que contemple un centro de diseño y moda a nivel regional (Emprende Ecuador, Consejos Provinciales). • Promoción de la producción (Cree Ecuador. • Programa de dotación de maquinaria especializada para mejores acabados y reducción de tiempo en producción (Innova Ecuador, FONDEPYME, SECAP) |
| | <p>Producción de cuero para</p> | <ul style="list-style-type: none"> • Mejoramiento de la calidad | <ul style="list-style-type: none"> • Programa de centros de financiamiento (MIPRO). |

| | | | |
|--|---|--|---|
| | manufacturas | <p>de la materia prima.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Desarrollo de sistemas productivos de bajo impacto ambiental. • Producto de calidad para exportación. | <ul style="list-style-type: none"> • Desarrollo de proyectos orientados a producción limpia de cuero (Innova Ecuador) • Desarrollo de proyectos para establecimiento de sistemas de control de calidad para producción exportable (Emprende Ecuador, FONDEPYME) |
| | Calzado de cuero para el mercado nacional | <ul style="list-style-type: none"> • Aumento de la producción para aprovechar el incremento de demanda interna • Aumento de la productividad de los artesanos productores de calzado de cuero MYPYMES. • Estandarización de la calidad del calzado de cuero. • Innovación del diseño y acabados, en función de las tendencias del mercado internacional. | <ul style="list-style-type: none"> • Desarrollo de proveedores locales de insumos para la producción de calzado, Emprende Ecuador. • Implementación de un plan de fortalecimiento de capacidades (CFN, MIPRO). • Establecimiento de un sistema de control de calidad y estandarización de la producción artesanal (Innova Ecuador). • Desarrollo de centros de diseño y calidad para calzado de cuero (Consejo Provincial de Tungurahua, Innova Ecuador). |

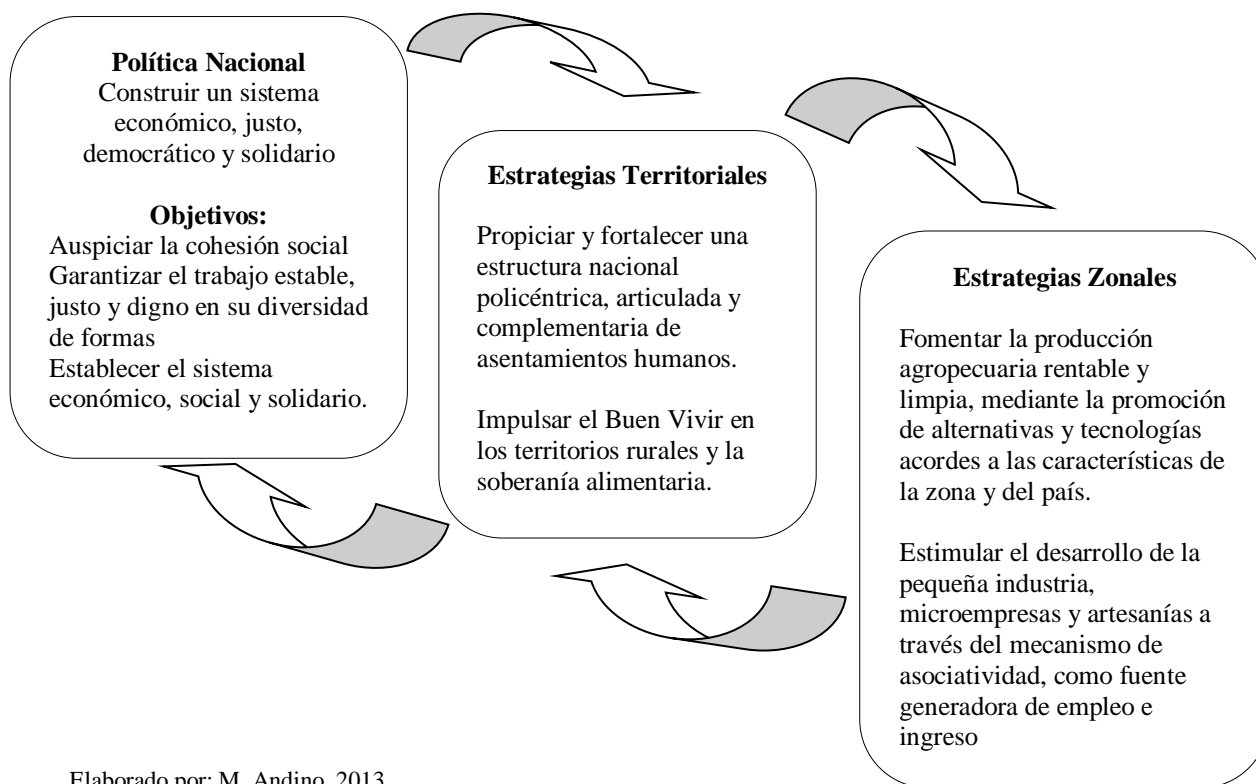
Fuente: Agenda de transformación productiva de Tungurahua, MCPEC, 2011

Elaborado: M. Andino, 2013

3.2. Políticas para la promoción del desarrollo económico para el Cantón Tisaleo.

A partir del análisis del diagnóstico cantonal y la identificación de las políticas de promoción del Desarrollo Económico a nivel nacional, regional y provincial, se delinearon las políticas para el Cantón Tisaleo, que aporten al fomento del desarrollo económico del cantón tomando como marco de referencia las políticas y estrategias a nivel nacional y regional, conforme se lo establece en el gráfico 14.

Gráfico 14. Articulación de políticas y estrategias por niveles



Elaborado por: M. Andino, 2013

El equipo técnico del Municipio de Tisaleo a partir de la información obtenida del sistema económico establece que el sector productivo de mayor importancia para la economía del cantón es el sector agropecuario seguido del sector turístico. El Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial del Cantón Tisaleo no cuenta con el diseño de políticas para el fomento económico del cantón, solo se establecen programas para el desarrollo

agropecuario, ver cuadro 23 y el fortalecimiento de circuitos turístico ver cuadro 24, articulados a la estrategia de turismo de la provincia.

Cuadro 23. Programas de desarrollo de la producción agropecuaria

| | |
|-----|--|
| 1. | Sub programa de acceso a créditos a pequeños agricultores y ganaderos |
| 2. | Manejo ganadero y mejoramiento genético de ganado y pastos |
| 3. | Proyecto de planificación de producción de pastos |
| 4. | Proyecto de conservación y rehabilitación de suelos |
| 5. | Proyecto de henificación de pastos |
| 6. | Proyecto de readecuación de pendiente con propuestas de conservación de suelos. |
| 7. | Proyecto de sistemas de riego por aspersión – ferti irrigación en zonas de cultivos intensivos |
| 8. | Sub-programa de capacitación y asistencia técnica en sistemas de riego con eficiencia mayor al 80% |
| 9. | Proyecto de sistemas de drenaje y zanjas de desviación |
| 10. | Proyecto de reservorios comunitarios de agua |
| 11. | Proyecto creación de centros de acopio en zonas estratégicas. |
| 12. | Proyecto microempresas de derivados lácteos comunitarios |
| 13. | Sub-Programa de capacitación a micro-empresas |
| 14. | Subprograma de capacitación y asistencia técnica para la producción Agropecuaria |
| 15. | Plan de capacitación de reconversión en áreas bajo incompatibilidades |

ELABORACIÓN: *Plan de Ordenamiento del Cantón Tisaleo*

La población a la que están dirigidos estos programas son las familias asentadas en los 15 caseríos de las zonas rurales, para lo cual se trabajó en estrecha coordinación con el equipo técnico del Gobierno Provincial de Tungurahua, el Ministerio de Agricultura, Acuicultura y Pesca, el Ministerio de Industrias, la Secretaria de Capacitación y la Universidad Técnica de Ambato, a través de la Facultad de Alimentos.

Un segundo eje de trabajo es la promoción y fortalecimiento de los circuitos turísticos, considerando que la estrategia nacional de largo plazo en el marco del cambio de la matriz productiva establece como uno de los sectores priorizados la promoción y fortalecimiento del turismo comunitario.

Cuadro 24. Actividades Turísticas del Cantón, tomadas del PDOT Cantonal

| Sitio Turístico | Descripción |
|------------------------|---|
| Parque Central | Ubicado en la cabecera cantonal, frente a la iglesia matriz. |
| Pampas de Salasaca | Ubicado en el km 8 del centro cantonal, a los pies del Carihayrazo. |
| Carihuayrazo | Se encuentra a 10 km de la cabecera cantonal |
| La Cruz | Se encuentra en al cumbre del Puñalica, fue colocada en 1945 |
| Volcán Puñalica | Se encuentra entre los cantones de Mocha y Tisaleo. Tiene una altitud de 4.002 ms.n.m. y posee un paisaje natural de gran relevancia aunque un poco deteriorado. |
| La laguna de Malenda | Se encuentra a 8 km de la cabecera cantonal, se puede llegar por un sendero a pie a partir de las faldas de Puñalica |
| Laguna Cacapón | Está ubicada aproximadamente a 200 metros de la laguna de Malenda. |
| Sendero de caballos | Este sendero ofrece oportunidad de realizar un paseo a caballo o a pie, observándose la laguna de Cocapon, el volcán Puñalica, Las Pampas de Salasaca, el Carihuayrazo. |
| Fábrica de guitarras | Tisaleo se caracteriza por la elaboración de guitarras, existen varias personas que se dedican a la creación de este producto |

ELABORACIÓN: *Plan de Ordenamiento del Cantón Tisaleo*

A continuación se plantea 4 políticas para la promoción del Desarrollo Económico del Cantón Tisaleo, con sus respectivas líneas de acción, que podrán ser incorporadas al PDOT del Cantón Tisaleo.

Para su implementación se prevé realizar la articulación con los programas propuestos en la Estrategia de Transformación Productiva de Tungurahua, que es impulsada desde el Ministerio Coordinador de la Producción Empleo y Competitividad, así como los proyectos que se desprendan de la Estrategia Territorial Nacional por parte de los Ministerios sectoriales como el Ministerio de Agricultura, Ministerio de Turismo, Ministerio de Industrias, el Instituto de Economía Popular y Solidaria, entre otros, con el equipo técnico del Municipio de Tisaleo integrado en la Dirección de Desarrollo Económico.

Cuadro 25. Políticas para la promoción del Desarrollo Económico del Cantón Tisaleo

| | |
|------------------|---|
| POLÍTICA 1: | Impulsar la producción frutícola para fortalecer y ampliar el empleo local, que aporte en la construcción de buen vivir rural. |
| LÍNEAS DE ACCIÓN | Impulsar el abastecimiento de semillas de calidad y el acceso a insumos que garanticen la producción limpia. |
| | Incorporar el manejo agroecológico, la tecnificación del riego parcelario e implementación de nuevas tecnologías de producción de frutales. |
| | Fomentar el tratamiento pos cosecha y la incorporación de valor agregado a la producción primaria. |
| | Fomentar la instalación de centros de acopio y el relacionamiento de los productores con industrias agroalimentarias de mayor escala. |
| | Impulsar la actividad de pequeñas y medianas unidades económicas asociativas dedicadas a la producción, comercialización y transformación. |
| | Fortalecer las cadenas cortas de comercialización que conecten a productoras/es con consumidores/as a nivel cantonal. |
| | Identificar canales de comercialización que permitan mejores términos de intercambio, en la red de mercados de la ciudad de Ambato, Pelileo y Cevallos. |
| | Incrementar la producción de frutas no tradicionales de clima templado (mora, frutilla y uvilla) |
| | Procurar la identificación de mercados que puedan ser transformados en mercados cautivos para la producción local (compras públicas). |
| | Fomentar la producción de cultivos locales para garantizar el autoabastecimiento. |
| | Facilitar el acceso a servicios de crédito y de asistencia técnica (convenios interinstitucionales: MAGAP, INIAP, SECTEC, Universidades). |
| | Articular la producción de productos tradicionales a los programas de alimentación y nutrición presentes en el Cantón. |

Elaborado por: M. Andino, 2013

| | |
|-------------------------|---|
| POLÍTICA 2: | Impulsar la producción pecuaria de leche para fortalecer y ampliar el empleo local, que aporte en la construcción de buen vivir rural. |
| LÍNEAS DE ACCIÓN | Mejorar los procesos de producción ganadera mediante la renovación de animales. |
| | Incorporar el manejo agroecológico y la tecnificación del riego parcelario para la producción de pastos. |
| | Impulsar la actividad de pequeñas y medianas unidades económicas asociativas dedicadas a la producción, comercialización y transformación de lácteos. |
| | Fortalecer las cadenas cortas de comercialización que conecten a productoras/es con consumidores/as a nivel cantonal. |
| | Identificar canales de comercialización que permitan mejores términos de intercambio, en la red de mercados de la ciudad de Ambato, Pelileo y Riobamba. |
| | Procurar la identificación de mercados que puedan ser transformados en mercados cautivos para la producción local (compras públicas). |
| | Mejorar los procesos de calidad en la producción de queso de las organizaciones de la EPS presentes en el cantón |

Elaborado por: M. Andino, 2013

| | |
|-------------------------|--|
| POLÍTICA 3: | Fomentar la actividad de pequeñas y medianas unidades económicas asociativas y fomentar la demanda de los bienes y servicios que generan |
| LÍNEAS DE ACCIÓN | Incrementar la inversión e incentivos socioeconómicos a las organizaciones o asociaciones de la economía solidaria dirigidas al fortalecimiento de servicios turísticos comunitarios, especialmente conducidos por mujeres |
| | Ampliar y flexibilizar las compras públicas, dando prioridad a proveedores asociativos rurales y urbanos, en particular a mujeres y personas de grupos de atención prioritaria. |
| | Promover la realización de ferias inclusivas vinculando a los actores de la EPS del cantón. |
| | Fortalecer la capacidad de provisión de servicios de agua potable, |

| | |
|--|--|
| | saneamiento, energía, telecomunicaciones, vialidad y riego para generar incentivos a las pequeñas y medianas empresas. |
| | Fortalecer y desarrollar las habilidades técnicas de los productores, asociaciones y unidades económicas populares. |
| | Fortalecer la base organizativa de la EPS, presente en el cantón |

Elaborado por: M. Andino, 2013

| | |
|------------------|--|
| POLÍTICA 4: | Promover, en las organizaciones financieras de la EPS presentes en el Cantón, el diseño de productos financieros dirigidos a los pequeños y medianos productores y/o asociaciones. |
| LÍNEAS DE ACCIÓN | Promover el financiamiento oportuno y adecuado de capital de trabajo y equipamiento técnico para las diversas iniciativas productivas presentes en el Cantón. |
| | Generar mecanismo de apoyo financiero y no financiero que promueva el ahorro y facilite el acceso al crédito |
| | Promover planes de fortalecimiento de las estructuras financieras locales, procurando su acercamiento a los procesos de desarrollo. si no conocen el desarrollo no podrán diseñar nuevos productos financieros |

Elaborado por: M. Andino, 2013

Una estrategia de carácter general que posibilitará la operativización de las políticas propuestas es el implementar las acciones previstas en el marco de un enfoque de encadenamientos productivos. La aplicación de los eslabones de la cadena productiva a cada caso de las políticas propuestas va a arrojar elementos que refuercen orientaciones a la gestión del Municipio:

- En el eslabón relacionado con el abastecimiento de insumos será necesario considerar: el tipo de insumos (semillas, máquinas, equipos, etc.), el acceso a los mismos, la calidad de ellos.
- En lo que se refiere al eslabón de la producción se precisa: infraestructura de apoyo (por ejemplo riego), asistencia técnica, capacitación, entre otras cuestiones.

- En el de la transformación se precisa, al menos, tratamiento post cosecha y en casos como la producción de leche, según se ha indicado, mejorar las plantas productoras de derivados lácteos.
- El eslabón de la comercialización requiere de mucho apoyo, empezando por la dotación de centros de acopio y el trabajo en la organización para acceder a mercados importantes, evitando lo que más se pueda a la intermediación.
- Finalmente, es preciso tener bien identificados a los consumidores de los productos del cantón. Si es posible se puede apoyar en la identificación de mecanismos que aseguren mercados estables.

4. CONCLUSIONES

4.1. Conclusión General

La hipótesis que guio el trabajo de investigación fue “contar con un diagnóstico enmarcado en los lineamientos metodológicos para la elaboración del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial, permitirá el diseño de políticas, estrategias, programas y proyectos para el desarrollo económico, social, cultural, ambiental e institucional acorde a las características territoriales”.

Considerando que la SENPLADES como ente rector de la planificación nacional y de los diversos niveles de gobierno, propuso a los Gobiernos Autónomos Descentralizados una guía metodológica para la formulación de los PDOT, la misma que se proponía ser un instrumento integral que posibilite comprender las dinámicas ambientales, económicas, sociales y políticas del territorio, herramienta que fue acogido por diversos equipos técnicos de planificación de los Gobiernos Autónomos Descentralizados, los resultados alcanzados de este trabajo, se concluye que:

- El diagnóstico cantonal del medio físico alcanzó el 53, 57% de calidad, este resultado obedece a que en la descripción de cada componente no se acoge a la solicitud de contenidos propuestos por la SENPLADES.
- En la descripción de la infraestructura básica, esencial para mejorar la eficiencia productiva y competitividad de las actividades económicas, la información proporcionada realiza una descripción general, sin profundizar en el establecimiento del déficit en coberturas y requerimientos de los sistemas de agua potable, alcantarillado, energía y desechos sólidos, información prioritaria para el establecimiento de planes y programas en el corto y mediano plazo, considerando que esta es una de las competencias exclusivas de los GAD Municipales.
- La información de la estructura productiva del Cantón desarrollada en el diagnóstico cantonal es ampliamente desarrollada, es el único componente que alcanza una calidad de información del 100%.

- El diagnóstico del Cantón Tisaleo no recoge información suficiente respecto al tejido empresarial, la evaluación de este componente establece que 37,5% es información de calidad, debido a que no se profundiza en el tamaño alcanzado las micro empresas presentes en el cantón, tampoco se logra establecer cuál es el tipo de estructura organizativa y de gestión.
- En el diagnóstico se recupera información sobre el patrimonio cultural tangible e intangible del cantón, sin embargo, no se identifica cuáles el tejido social presente en el cantón, en lo que respecta a la capacidad de gestión e incidencia en el desarrollo territorial, por cuanto ellas serán quienes impulsen las políticas, programas y proyectos que diseñe la autoridad municipal.

Para evaluarla calidad de la información obtenida en el diagnóstico del Cantón Tisaleo, se partió de la matriz de 33 contenidos que aportan a la construcción de un diagnóstico económico cantonal. Estos 33 contenidos son abordados con 52 de los 96 contenidos propuestos por SENPLADES. A los 52 contenidos se les incorporó indicadores alcanzando la nueva matriz de evaluación 63 indicadores. Al aplicar la matriz de evaluación se evidencia que:

- De los 63 indicadores propuestos por la SENPLADES para la realización del diagnóstico cantonal, solo 47 son desarrollados es decir el diagnóstico cuenta con el 74,60% de los contenidos solicitados en la metodología de SENPLADES.
- De la información obtenida solo un 34,69% se la puede calificar como de muy buena calidad, el 40,82% como buena y un 24,49% como baja.

Se concluye que solo el 62,22% del diagnóstico realizado por el Municipio de Tisaleo, aporta con información actual, sustentada en cifras o numérico, y cuenta con una argumentación coherente del cantón. Contar con una guía de contenidos e instrumental para la elaboración de los PDOT no garantizó la calidad de los productos. El diagnóstico de Tisaleo no se acoge en su totalidad a los lineamientos propuestos por la SENPLADES en su guía técnica y además para que el diagnóstico cantonal pueda servir para la formulación de un plan de promoción del desarrollo económico, requiere incluir en los contenidos del sistema económico, los contenidos propuestos para la realización del diagnóstico económico a partir del planteamiento de Albuquerque.

Evitar duplicar o triplicar la elaboración de diagnósticos específicos para el diseño de políticas, estrategias, programas y proyectos aún no ha sido superado, para diseñar una estrategia de promoción del Desarrollo Económico Local, se requiere profundizar en los componentes relacionados con el tejido empresarial, mercado de trabajo, distribución del ingreso y contexto económico externo, contar con un diagnóstico integral y de calidad sigue siendo el reto que deben enfrentar los equipos municipales encargados del diseño de los Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial.

4.2. Conclusiones por objetivos

Conforme se pudo constatar en el capítulo 2, la calidad de información obtenida en el diagnóstico elaborado por el equipo del PDOT no es suficiente ni de calidad, para afirmar que puede servirnos como parte del diagnóstico económico, en miras a diseñar un Plan Cantonal de promoción del Desarrollo Local.

Esto se debe, quizás, a que una de las mayores dificultades que tuvieron que superar los equipos técnicos responsables de la elaboración de los PDOT, fue el no contar con un marco normativo y técnico claro; es en Octubre del 2010 que se aprueban dos marcos normativos que guiarán la elaboración de los PDOT, el Código Orgánico Ordenamiento Territorial Autonomía y Descentralización y el Código de Planificación y Finanzas.

Ante la falta de lineamientos nacionales para la elaboración de los PDOT, algunos equipos técnicos realizaron ajustes a la metodología y herramientas utilizadas para la elaboración de Planes de Desarrollo en años anteriores, muchos de los cuales hacían énfasis en la Planificación Estratégica y no en el Ordenamiento Territorial. Es en mayo del 2011 cuando la SENPLADES entrega a los GAD los lineamientos generales para la planificación territorial descentralizada, cuyo uso no fue asumido en su totalidad, como lo hemos podido establecer al realizar la evaluación del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de Tisaleo.

En el proceso de identificación de las políticas para la promoción del Desarrollo Económico Local a nivel nacional, regional y provincial, se pudo constatar que se cuenta con una muy buena batería de objetivos, políticas, en el PNBV se identificaron en 4 de los objetivos que hacen referencia a promover la inclusión económica, la generación de empleo

y el establecimiento de un sistema económico, social y solidario, estos 4 objetivos han generado 13 políticas de carácter nacional, las mismas que contribuirán al mandato constitucional de construir un sistema económico, justo, democrático, productivo, solidario y sostenible.

Al revisar las estrategias propuestas en la Agenda Zonal y la Agenda de Transformación Productiva de Tungurahua, se establece como prioridad el fomento de la producción agropecuaria y estimular el desarrollo de la pequeña industria, microempresas y artesanías, a través del mecanismo de asociatividad, como fuente generadora de empleo e ingreso. Al revisar el nivel de articulación de las estrategias priorizadas en el nivel zonal y provincial con las definidas en el ámbito nacional, se puede concluir que se articulan a los 4 objetivos identificados en el PNBV.

Sin embargo, a pesar de que el marco normativo establece que deberá vincularse las políticas y estrategias por niveles de gobierno, en ninguna parte del documento de propuesta presentadas en el PDOT del Cantón Tisaleo se evidencia que se ha realizado una identificación de las políticas nacionales, zonales y provinciales. El esfuerzo de contar con Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial que promuevan procesos de desarrollo endógeno y que contribuyan a incidir en las desigualdades territoriales no ha sido analizado por el equipo responsable de la elaboración del plan del Cantón Tisaleo.

Considerando que el diagnóstico del Cantón de Tisaleo no contó con la suficiente información para armar una Agenda de Desarrollo productivo, para la definición de Políticas de Promoción de Desarrollo Cantonal, se ha recogido algunos planteamientos propuestos en las políticas del Plan Nacional, la Estrategia Territorial Nacional, la Agenda Zonal y la Agenda para la transformación productiva de Tungurahua.

4.3. Recomendaciones

En el documento de Lineamiento Generales para la Planificación Territorial Descentralizada elaborada por la SENPLADES, se aclara que las matrices presentadas son referenciales para la realización del diagnóstico territorial, estas podrán irse ampliando y complementando a partir de la aplicación de las guías en el proceso de elaboración del PDOT. Considerando que el diagnóstico es el soporte técnico para la toma de decisiones y

formulación de políticas y estrategias que permitan el desarrollo del cantón, proponemos que para el proceso de actualización de los Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial, los equipos técnicos cantonales incorporen en el diagnóstico económico los componentes propuestos por Francisco Albuquerque, identificados en el cuadro No. 7

Considerando que el próximo año los Gobiernos Autónomos Descentralizados tendrán que actualizar sus Planes de Desarrollo Local, se recomienda incidir en los procesos de capacitación de los equipos técnicos municipales, con la finalidad de que puedan conocer el marco conceptual, normativo y técnico que propone el Plan Nacional del Buen Vivir, con el fin de dotarles de lineamientos y criterios que les permita interpretar los procesos del desarrollo territorial desde una visión multi-escalar, para poder incidir en un cambio estructural, y en la construcción de una base social capaz de acompañar esos cambios; así como incorporar en la definición del Plan de Desarrollo los propósitos y objetivos del desarrollo a escala humana, como son la expansión de las libertades y capacidades, la igualdad y la inclusión y la sustentabilidad.

Lograr un adecuado equilibrio entre el conocimiento técnico y el conceptual es uno de los grandes retos que las instituciones educativas y las instancias de planificación de los Gobiernos Autónomos Descentralizados Locales deben alcanzar. Al revisar el diagnóstico de Tisaleo se encuentra una amplia gama de mapas que dan cuenta de la caracterización física, económica, socio cultural, del cantón, sin embargo, en el análisis el equipo técnico responsable del diagnóstico no realiza una adecuada consideración de las interrelaciones existentes entre sistemas. El diagnóstico es una fotografía actual del territorio, no se profundiza en establecer cuáles fueron los factores económicos, sociales y políticos que incidieron en la configuración económica del cantón, considerados en las metodologías de planificación.

El Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial, debe establecer cuál es la visión de desarrollo que se quiere alcanzar en el territorio, y cuáles serán las estrategias para lograrlo, conocer cuáles han sido los enfoques de desarrollo territorial y las estrategias impulsadas en el Ecuador y América Latina, aportaría a los técnicos y autoridades en el diseño de sus políticas, estrategias, programas y proyectos.

A partir del fortalecimiento del rol del Estado como ente rector y planificador de la política nacional, es indispensable que las Autoridades locales y técnicos, conozcan la ruta de mediano y largo plazo que se ha trazado el Gobierno Nacional en lo que respecta al planteamiento de salir de un modelo primario exportador a través de un proceso de sustitución selectiva de importaciones, el impulso del sector turístico y la inversión pública estratégica y la democratización de los medios de producción, lo cual permite crear las condiciones para incrementar la productividad y generar empleo de calidad. Conocer y articularse de manera coordinada con las políticas nacionales, regionales, provinciales, permitirá que un determinado territorio cuente con los recursos financieros, técnicos y humanos para alcanzar su desarrollo.

5. BIBLIOGRAFÍA

- ALBUQUERQUE, F. (1997): Metodología para el Desarrollo Económico Local, Santiago de Chile, ILPES.
- ALBUQUERQUE, F. (1996): Desarrollo Económico Local y distribución del progreso técnico. Santiago de Chile, ILPES.
- ALBUQUERQUE, F. (2004): Desarrollo económico local y descentralización en América Latina. Revista de la CEPAL # 82. Santiago de Chile. CEPAL.
- ALBUQUERQUE, F. (2004b): El enfoque del desarrollo económico local. Cuaderno de Capacitación # 1. Serie: Desarrollo Económico Local y Empleabilidad. Buenos Aires. OIT.
- AROCENA, J. (1995): El desarrollo local, un desafío contemporáneo. Nueva Sociedad. Caracas, CLAEH.
- ASOCAM. (2004): Desarrollo Económico Local y Microempresas Rurales. Memoria interna. Ecuador. Intercooperation,
- ASOCAM. (2008): Políticas públicas para la promoción del Desarrollo Económico Territorial. Serie Reflexiones y Aprendizajes. Ecuador. Intercooperation.
- BOISEIR, S. (1996): Modernidad y Territorio, 3ra ed. Santiago de Chile. ILPES.
- BOISIER, S. (1999): Desarrollo Local: ¿De qué estamos hablando?. Revista paraguaya de Sociología #104. Asunción.
- CIFUENTES, W. (2009): Planificación para la promoción del Desarrollo Económico, Quito. PDDL- Intercooperation. Graphus.
- CEPAL. (2004): Panorama social de América Latina. Santiago de Chile.
- CEPAL. (2012): Cambio estructural para la Igualdad. Una visión integrada del Desarrollo. Santiago de Chile. CEPAL
- CEPAL. (2010): La Hora de la Igualdad: Brechas por cerrar, caminos por abrir. Santiago de Chile. CEPAL.

- CHIRIBOGA, M. (2007): Notas para una discusión sobre Desarrollo Rural. Ponencia en introducción sobre políticas de Estado para el agro ecuatoriano. Quito.
- Constitución de la República del Ecuador. (2008). Quito.
- Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, COOTAD, R.O., 19 de Octubre del 2010. Quito.
- Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas, (COPFP), R.O, 20 de Octubre 2010. Quito.
- CORAGGIO, J. (1974): Hacia una revisión de la teoría de los polos de desarrollo. En Planificación Regional y Urbana en América Latina. Santiago de Chile. ILPES-Siglo XXI.
- FLACSO (2012): Matriz de valoración de integridad y coherencia de los PDOT, desarrollada en el Curso de Planificación, Programa de Desarrollo Local 2012, de la FLACSO.
- GÓMEZ OREA, D. (2007): Ordenación Territorial, 2da. Edición, Madrid, Ediciones Mundi- Prensa.
- GONZÁLES DE OLARTE, E. (1995): Transformación sin desarrollo: Economía, Sociedad y Política. Perú 1964-1997. Lima IEP.
- GOBIERNO MUNICIPAL DE TISALEO. (2012), Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial del Cantón Tisaleo, Tisaleo.
- HIRSCHMANN, A. (1964): La Estrategia de Desarrollo Económico. México. Fondo de Cultura Económica.
- ILPES (Instituto Latinoamericano de Planificación Económica y Social). (1976): Desarrollo regional y desarrollo económico en América Latina. Santiago de Chile. ILPES.
- MAX-NEEF, M. (1986): Desarrollo a Escala Humana: una opción para el futuro. Santiago. CEPAAUR.
- MCPEC. (2011): Agenda de Transformación Productiva de Tungurahua 2011-2013. Ministerio Coordinador de la Producción Empleo y Competitividad. Quito.

- MAX-NEEF, M.y otros (1986). Desarrollo a Escala Humana: una opción para el futuro. Santiago. CEPAAUR, Fundación Dag Hammarskjold.
- MENDOZA, R. (1998): Síntesis y adaptación realizada en base a documentos elaborados por Carmen Yon y Soledad Escalante". Escuela para el Desarrollo. Curso sobre "Formulación de Proyectos de Desarrollo. DESCO, Lima- Perú.
- MULLER, S. (1996):¿Cómo medir la sostenibilidad?. Documentos de Discusión sobre Agricultura Sostenible y RRNN No 1. San José - Costa Rica. IICA/BMZ/GTZ.
- OSPINA, P. (2011): El territorio de senderos que se bifurcan: Tungurahua: economía, sociedad y desarrollo. Universidad Andina Simón Bolívar, Quito-Ecuador .
- PÉREZ, A. (2008): Proyecto Asocam – Intercooperation, Serie Reflexiones y Aprendizajes de Políticas Públicas para la promoción del Desarrollo Económico Local, una aproximación desde la práctica. Quito.
- RIFFO, L. (2013): 50 años del ILPES: evolución de los marcos conceptuales sobre desarrollo territorial. Santiago. Serie Desarrollo Territorial. CEPAL.
- RODRÍGUEZ, O. (2006): El estructuralismo Latinoamericano. México. Siglo XXI
- SENPLADES. (2009): Plan Nacional para el Buen Vivir, 2009-2013, Quito.
- SENPLADES. (2010): Agenda Zonal para el Buen Vivir: Propuestas de desarrollo y lineamientos para el ordenamiento territorial, Subsecretaria Zonal 3. Quito.
- SENPLADES. (2011): Lineamientos generales para la planificación territorial descentralizada. Quito.
- SHEJTMAN A. y BERDEGUE J. (2004): Desarrollo Territorial Rural. Santiago de Chile. RIMISP.
- TORRES V. (2006): El Desarrollo Local en el Ecuador, enfoques, actores, desafíos. Documento de trabajo. FLACSO.
- VÁZQUEZ BARQUERO .A.: Política económica local, Pirámide, Madrid, 1997